

Ensayos
sobre
Joaquín
Costa y
su
época

George J. G.
Cheyne

edición e introducción
Alberto Gil Novales

R 007389



GEORGE J. G. CHEYNE

George J. G. Cheyne

ENSAYOS SOBRE
JOAQUÍN COSTA
Y SU ÉPOCA

**ENSAYOS SOBRE
JOAQUÍN COSTA
Y SU ÉPOCA**



Fundación Joaquín Costa
adscrita al Instituto de Estudios Aragonésicos
(Diputación de Huesca)



W 007382

GEORGE J. G. CHEYNE

ENSAYOS SOBRE
JOAQUÍN COSTA
Y SU ÉPOCA

R 007389

nº título = 10.904

George J. G. Cheyne

cód. barras = 1007648

**ENSAYOS SOBRE
JOAQUÍN COSTA
Y SU ÉPOCA**

(edición e introducción a cargo de Alberto Gil Novales)



Fundación «Joaquín Costa»,
adscrita al Instituto de Estudios Altoaragoneses
(Diputación de Huesca)

Edita: Fundación «Joaquín Costa», adscrita al Instituto de Estudios Altoaragoneses
(Diputación de Huesca).

Cubierta: Jesús Turbidí

Fotocomposición: EBROlibro, S. L.

Impresión: Gráfico RM Color

I. S. B. N.: 84-86856-77-9

D. L.: HU-5/92



12

ÍNDICE

Introducción	9
Menéndez Pelayo, Costa y el Premio extraordinario del Doctorado en Filosofía y Letras.....	15
Una correspondencia inédita: Amadeu Hurtado y Joaquín Costa.	29
La intervención de Costa en el proceso de Montjuich: correspondencia inédita con Pere Corominas y otros	35
La Unión Nacional: sus orígenes y fracaso	51
De Galdós a Costa en 1901	63
Presentación de las <i>Obras</i> de Joaquín Costa en el Ateneo de Madrid	69
Presentación de <i>La Vida del Derecho</i> en el Colegio de Abogados de Barcelona	75
Presentación de <i>El don de consejo</i> en la Institución Libre de Enseñanza	79
Aspectos biográficos y bibliográficos de J. Costa	85
¡Escultor de pueblos! ¿Es guasa?	99
Enfermedad y muerte de J. Costa y la tragicomedia de su entierro en Zaragoza	105
Joaquín Costa y la educación	127
Índice onomástico	143

INTRODUCCIÓN¹

Al reunir en este volumen unos cuantos artículos de George J. G. Cheyne, todos ellos de tema costista, rendimos doble homenaje: a Joaquín Costa, por un lado, que bien se lo merece, y al propio Cheyne, por otro, cuya reciente defunción —en 1990— nos ha dejado como sin aliento. Una parte importante de lo que en nosotros hay, o había, de amistad, de ciudadanía, de dedicación intelectual, desaparece con él.

Cheyne era efectivamente el hispanista inglés que más sabía de Costa, conocimiento que debía a un inmenso y callado trabajo durante largos años y que había quedado patente para el gran público, amigo de nuestra historia y de nuestras tradiciones intelectuales, con los grandes libros que había ido publicando: la bibliografía de Costa, en primer lugar (1972, 1981); la biografía del polígrafo aragonés, después (1972). También en sus ediciones de epistolarios, de Bescós (1979), Giner (1983) y Altamira (póstumo) con el gran don Joaquín. Y en sus artículos, es decir, en este libro. Aparte la complejidad extraordinaria de la bibliografía, que tenía que ser así, Cheyne tuvo la gran virtud de narrar sencillamente lo que en sí era muy complicado: la situación del país, los motivos de la acción, los vericuetos del pensamiento. Con fina intuición psicológica, pero con larguísimas horas de trabajo de archivo y hemeroteca detrás, George Cheyne nos fue revelando un nuevo Costa. Del anterior, del que nos habían entreabierto los biógrafos pasados, no quedó, además de algunas aportaciones sustanciales, más que un adjetivo, el de grande: gran fracaso para Ciges Aparicio, gran desconocido para Cheyne.

Esta afirmación en Cheyne no era casual, ni caprichosa. En la segunda mitad del siglo XIX español se había erguido un gigante intelectual, un político y moralista, empeñado, intensamente patrio-

1. Abreviaturas utilizadas en el volumen: AHN, Archivo Histórico Nacional; *BHi*, *Bulletin Hispanique*, Burdeos; *BHS*, *Bulletin of Hispanic Studies*, Liverpool; DTC, don Tomás Costa; ILE, Institución Libre de Enseñanza; RAE, Real Academia Española.

ta, en la regeneración de su Patria. Sólo al final de su vida fue conocido, pero también se le redujo un poco a fórmulas y a las filias y fobias de cada uno. Cierta tradición de humanismo científico existía en España, pero era casi totalmente inoperante en su aplicación a los coetáneos. De manera que cuando aquel chico inglés se asomó al panorama intelectual español y tropezó con Costa, de inmediato se entusiasmó y no se arredró ante la inmensidad de la tarea a realizar.

En pleno franquismo, es decir, en una época en que se añadían dificultades a lo difícil, deslizándose casi como un caco para que no se viese su inmensa pretensión, comenzó su lento y metódico y amoroso asedio a la fortaleza de los papeles y de las ediciones de Costa; a veces, todo hay que decirlo, ayudado por su mujer, barcelonesa de pro, e incluso por algún otro miembro de la familia. Todo ello con un espíritu suasorio, sin grandilocuencias, tratando de comprender y de llegar a una firme interpretación. Acaso lo que más gusta de Cheyne es que nunca se dio, por lo general, a repetir los grandes frios ajenos, que tanto complacen a otros escritores, sino que siempre, con modestia y buen sentido, fue dándonos los resultados de sus averiguaciones, apoyado en los datos empíricos y en una sólida cultura media.

Así Costa se convirtió en el autor español mejor documentado. Algunos de los clásicos o de los grandes literatos del siglo XIX han sido objeto de nuevas y meritorias ediciones, existen abundantísimos estudios sobre ellos, pero creo no equivocarme si digo que ninguno, ni siquiera Cervantes, posee a la vez la laboriosísima y utilísima descripción bibliográfica que le dedicó Cheyne, de obras de Costa y de trabajos sobre Costa, y que fue creciendo de la edición inglesa a la española (de 1972 a 1981); y al mismo tiempo esa extraordinaria biografía que, no me cansaré de decirlo, se lee como una novela —como una buena novela—.

Aunque Cheyne llegó a poseer como ninguno el dominio de su tema, su obra se fue haciendo a lo largo del tiempo y del afán cotidianamente renovado. Así los artículos que recogemos en este libro son extraordinariamente jugosos, el lector juzgará por sí mismo. Cuando llegó la época de las conmemoraciones, y en ella resultó obligado invitar una y otra vez a este nuevo don Jorgito el inglés, el peligro era grande de que se repitiese, de que se dejase llevar por la facilidad y por el énfasis. Afortunadamente no fue así. En esto dio la medida de su talla —me refiero a su talla intelectual y moral, que la otra, la física, todo el mundo pudo verla: me contaron que en Huesca no tuvo problema para dormir, porque lo hizo en un hostel que había prepa-

rado sus camas para los jugadores extranjeros de baloncesto, de manera que incluso el deporte, indirectamente, contribuyó a los estudios costistas—.

Cheyne en estos artículos ofrece un ángulo nuevo, una nueva ventana sobre España y sobre Costa, tanto en sus aspectos estrictamente biográficos, como de alcance nacional; pero esta división, hablando de Costa, se hace un poco artificial: la biografía de Costa es historia de España, la historia de España teje la biografía del gran altoaragonés.

El lector podrá calibrar la importancia de estos artículos, que desde la época de su redacción hasta hoy no han perdido ninguna virtualidad. Hemos preferido respetar el orden cronológico con que fueron escritos, pues cualquier otra clasificación sería completamente arbitraria. Empezamos, pues, por un artículo de 1965 sobre la no concesión del premio extraordinario del Doctorado en Filosofía y Letras, que enfrentó a Costa con el joven Menéndez y Pelayo; se trata como siempre de una información de primera mano, que otros autores, tratando de Costa o de don Marcelino, no habían tenido la fortuna de poder localizar. Así conocemos un capítulo breve, pero muy significativo, de la historia intelectual de la Restauración, un capítulo de la poco brillante historia de la tradicional Universidad española, y nuevos instrumentos para la interpretación de dos gigantes, cada uno en su estilo, de las letras finiseculares españolas, Joaquín Costa y Marcelino Menéndez y Pelayo. Cheyne expone la flagrante injusticia que se cometió con Costa, pero no por ello zahiere a don Marcelino: cada cosa en su sitio, y Dios en la de todos. Por excepción no vamos a dar en esta recolección un trabajo de 1966, titulado «Altamira corresponsal de Costa», porque ha quedado subsumido en la edición del epistolario entre los dos, a punto de ver la luz.

Del mismo año 1966 es el breve artículo sobre la relación epistolar entre Amadeu Hurtado, el gran abogado catalán, y Costa. En él se nos levanta una esquinita de la historia de las ideas políticas en Cataluña, la función un tanto dubitativa que en el conjunto del país le correspondería a la Unión Republicana y las esperanzas puestas por el abogado de que sólo Costa podría encabezar con éxito al partido republicano. Son las opciones abiertas al alborear del siglo XX, cuando apenas iniciado el reinado de Alfonso XIII se pensaba que con la nueva centuria tendríamos también nueva vida política. No era solamente Hurtado quien pensaba así. Parece que era un pensamiento difuso en amplias capas del republicanismo español, que trataba de ser innovador. Pero Costa no asumió el papel que se le otorgaba de dirigente de la Unión, e incluso muy pronto se apartó de

toda militancia republicana, aunque siguió siéndolo en su fuero íntimo; pero su ruptura significaba no sólo su pesimismo, sino su incorruptibilidad ante las picardías de aquellos republicanos, no mejores a su juicio que los antiguos caciques monárquicos.

También en aquel año 1966 apareció el estudio sobre el proceso de Montjuich, a través de la correspondencia con Pere Corominas. Es emocionante ver directamente, a través de esos escalofriantes documentos que a veces son las cartas, la actuación de unos pocos hombres públicos, Costa uno de ellos, para salvar la vida de un condenado a muerte por ideas, al que gratuitamente se le colgaba el sambenito de haber sido el autor moral, o uno de los autores morales, de la bomba en la calle de Cambios Nuevos, Barcelona, 1896. No es éste de Cheyne un estudio sobre el proceso mismo, sino sobre las consecuencias de sus monstruosidades jurídicas y sobre la mentalidad de algunos protagonistas, Corominas en primer lugar, y Costa y Altamira y otros. Ni siquiera se ataca al Estado de la Restauración, sino que este gran «panorama de fantasmas» —en palabras de Ortega y Gasset— aparece al fondo, como un gran chafarrinón aciago. Pero incluso alguno de sus servidores, Hinojosa por ejemplo, pueden contribuir individualmente a la misión reparadora de salvar la vida de un inocente.

En 1967 presentó Cheyne en el Congreso de Hispanistas de Nimega una comunicación sobre la Unión Nacional, primera vez que tan importante movimiento recibía el adecuado tratamiento científico que requería. Como era de esperar, el propio Cheyne recogió este tema en su biografía de Costa, de 1972. Cinco años son muchos años en la labor de un investigador tan concienzudo como Cheyne y sin embargo no creo yo que sea inútil volver a presentar ahora este trabajo. Representan dos momentos diferentes en la elaboración de la biografía total de Costa y, aunque los datos inevitablemente coinciden, el enfoque es ligeramente diferente; y en definitiva asistimos a la meditación sosegada de un hispanista de la categoría de George Cheyne sobre un momento crucial de la historia de España.

La breve nota de 1968 sobre las cartas de Galdós a Costa en 1901 aclara un momento de su psicología, de la de ambos, de su mutuo aprecio y amistad y del por qué Galdós no concurrió a la famosa información sobre Oligarquía y caciquismo.

En 1979 aparecía la correspondencia entre Costa y Manuel Bescós, buena demostración de cómo la atención puesta en los aspectos locales, ya que Bescós no pudo pretender nunca ser una primera figura nacional, sirve también admirablemente, y más en un

hombre como Costa, para delimitar algunos conceptos y algunos problemas, como el del «escultor de pueblos» y el del origen y fracaso de la Unión Nacional. Libro dedicado por cierto a un grausino singular, José María Auset Viñas, ejemplo extraordinario de lealtad hacia Costa y su legado.

Pasamos ahora al Congreso de Huesca de 1983, celebrado con ocasión del traslado a Huesca de los fondos archivísticos de Costa, los que se hallaban en el Archivo Histórico Nacional y los procedentes de unas subastas, en las que el Ministerio de Cultura se hizo parte compradora. Allí Cheyne presenta su comunicación, publicada al año siguiente, sobre «Aspectos biográficos y bibliográficos de J. Costa», trabajo de raro encanto. Pudo haber sido una repetición, y ahí queda eso; pero fue una evocación en poderosa síntesis y una invitación generosa a continuar el trabajo. Un archivo se crea para que los investigadores puedan trabajar; esta comunicación les indica cómo hacerlo, sin perder el tiempo, siempre precioso, y sin duplicar la tarea de los unos con la de los otros.

Casi coetáneamente, por iniciativa privada, había surgido en Zaragoza una comisión encargada de publicar una nueva edición de las *Obras* de Joaquín Costa, de la que George Cheyne fue nombrado director. El primer volumen de la colección, ahora lamentablemente interrumpida, apareció en 1981. La presentación de las *Obras* de Joaquín Costa tuvo lugar en el Ateneo de Madrid, el 9 de diciembre de 1981. Al presentar *La vida del Derecho* en 1983 en el Colegio de Abogados de Barcelona, Cheyne supo evocar con talento los contactos catalanes en la obra del aragonés. En esta misma colección salía, también en 1983, *El don de consejo*, es decir la edición de la correspondencia de Costa con Giner. Damos aquí la presentación del libro en la resucitada Institución Libre de Enseñanza.

Igual carácter de originalidad, esa difícil maestría, posee el artículo de *Andalán* de 1985 sobre los conceptos costistas, tan mal entendidos con frecuencia, del «cirujano de hierro» y del «escultor de pueblos», todo ello en respuesta a una incitación del conterráneo Rafael Salillas, de 1906. No solamente esos conceptos, sino la valoración que Costa hacía de sí mismo en relación con ellos. No hay que exagerar la importancia del tema, que en la historia contemporánea de España va desde la autoilusión del general Primo de Rivera (D. Miguel) de que él era precisamente ese cirujano, hasta la salutación del presidente provisional de la II República, Niceto Alcalá Zamora, a los diputados de las primeras Cortes: «Vais a ser escultores de pueblos, como Costa quería».

De 1986 es una importante conferencia, pronunciada en Zaragoza, sobre la enfermedad y la *tragicomedia* de su entierro, como de costumbre rica de contenido directo y de emoción humana. Tras esto conocemos un poco más el dolorido sentir de Costa, para decirlo con Garcilaso. Además el conferenciante nos ha levantado, picaresco, un extremo de los secretos gubernamentales de la Restauración. Es, simplemente, formidable. Apretado resumen de las ideas de Costa como educador nos da Cheyne en otra conferencia de 1986, ésta en Barbastro. A la vez que desentraña aspectos fundamentales de la proyección de Costa sobre sus conciudadanos, presenta Cheyne una visión humanista de lo que la educación tiene que ser, entonces y ahora. No en vano nuestro amigo era también educador, y no sólo profesor al estilo español, sino que había pasado repetidos años por la vivencia de las célebres entrevistas con los pretendientes a estudiantes, para determinar su futuro en la vida.

Éste es el libro, las etapas juntas de una vida leal. Yo me alegro de que un libro así aparezca precisamente en Huesca, ciudad a la que Costa estuvo muy unido, por sus orígenes grausinos, por sus estudios en ella y sus primeros proyectos y por la orientación liberal que en la ciudad altoaragonesa recibió de los que iban a ser muy pronto protagonistas locales de la Revolución de 1868. También porque el Costa mozo se enamoró un día de una chica oscense, con la que pensó acaso unir su suerte para siempre; pero en esto, como en tantas otras cosas, se vio rechazado. Y porque en Huesca existe el Archivo Costa y creo que la ciudad debe ser consecuente con los valores de pasado y futuro que atesora.

Conste aquí, finalmente, mi agradecimiento a quienes han hecho posible que este libro pueda ver la luz: Assumpció Vidal de Cheyne, la que concibió la idea, tradujo algunos artículos y facilitó los principales materiales; el Instituto de Estudios Altoaragoneses, y la Fundación Joaquín Costa en su seno, que acogieron inmediatamente con calor ser los responsables de la edición; y a Pilar Alcalde, Fermín Gil Encabo, Agustín Sánchez Vidal y Eloy Fernández Clemente, que de una forma u otra, intervinieron en pro de la misma. Que con el homenaje de todos esta nueva singladura Costa-Cheyne tenga larga vida: es lo que yo deseo.

Madrid, agosto de 1991
Alberto GIL NOVALES

MENÉNDEZ PELAYO, COSTA Y EL PREMIO EXTRAORDINARIO DEL DOCTORADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS¹

En el curso de mis investigaciones para escribir la biografía de Joaquín Costa, he hallado una serie de documentos que, considerados en su conjunto, dan una visión interesante de la vida académica en España en el siglo diecinueve y más específicamente descubren un incidente curioso en el que Costa y Menéndez Pelayo fueron contendientes intelectuales para el premio extraordinario del doctorado en Filosofía y Letras en Madrid, el 29 de septiembre de 1875.

En su biografía, premio nacional del centenario de Menéndez Pelayo, *Don Marcelino, Biografía del último de nuestros humanistas* (Santander, 1956), 138, Enrique Sánchez Reyes cita una carta de D. M. Menéndez Pintado a su hijo, escrita poco después del concurso: «Querido Marcelino: la providencia te ha favorecido para vencer a un sectario de la odiada escuela de Kraus (*sic*), pues el tema no ha podido ser más a propósito. ¡Bien, muy bien por ti!». El comentario final de Sánchez Reyes a esta lid doctoral es «no sabemos cuál fue el tema, tan de su agrado y predilección, que tocó en suerte desarrollar a Marcelino».

Con bien reconocida tenacidad, Sánchez Reyes buscó la disertación escrita por Menéndez Pelayo pero, como Bonilla y San Martín antes que él, no consiguió hallarla en los archivos de la Universidad de Madrid ni tampoco en los del Ministerio de Instrucción Pública. Según los estatutos, ambas disertaciones debieran estar con los expedientes de los concursantes, en la Facultad correspondiente.² Pero tampoco allí figuran.

1. «Menéndez Pelayo, Costa and the Premio extraordinario del Doctorado en Filosofía y Letras», *BHS*, XLII, 1965. Traducción de Assumpció Vidal de Cheyne.

2. Véase el art. 11 del decreto de 6 de mayo de 1870: «Los escritos de los opositores a premios ordinarios y extraordinarios se unirán a los expedientes personales de los interesados una vez terminadas las oposiciones». *Gaceta de Madrid*, 11 de mayo de

El tema sin embargo está consignado en las biografías de Joaquín Costa. La más conocida, a pesar de su descuidado estilo y su falta de estructura, es la de Luis Antón del Olmet (*Los grandes españoles: Costa* [Madrid, s. f.]) quien en las páginas 127 y 128 cita el siguiente extracto del Diario de Costa:

...Era el 29 de septiembre... Opositores, Menéndez Pelayo y yo. Jueces, Fernández y González, Codera y Valle. Tema: *Doctrina aristotélica en la antigüedad, en la edad media y en los tiempos modernos* (el subrayado es mío).

M. Ciges Aparicio, otro biógrafo apasionado, aunque mucho más exacto que Olmet, da los mismos datos en su *Joaquín Costa, el gran fracasado* (Madrid, 1930), 70 y en *Joaquín Costa* (Madrid s. f.), 30.

El *Diario* de Costa nos descubre mucho más que el tema: en él se afirma que la adjudicación del premio a Menéndez Pelayo fue injusta y se detallan las muchas y discretas gestiones que Costa llevó a cabo para conseguir un remedio. La desaparición de la disertación del santanderino (el único ejercicio académico suyo que se haya perdido) adquiere mayor interés en vista de las alegaciones de Costa. Pero el aspecto más importante teniendo en cuenta el desarrollo intelectual de Costa, especialmente en los años 1874-75, es que ese fallo en obtener el premio le acarreó consecuencias mayores de las que podrían suponerse.

El fondo humano del episodio es, en resumen, como sigue. Tras una carrera escolar y universitaria brillantísima (que Sánchez Reyes nos detalla con gran devoción), sólo faltaba el premio a Menéndez Pelayo para dar cima a su más que notable actuación. Bachiller a los 14 años, licenciado a los 17 y doctor a los 18, su talento y su aplicación (que más tarde habían de valerle una cátedra a los 22 años y ser miembro de la R. A. E. a los 24) habían inspirado las mayores alabanzas, admiración y envidia: *eximius adolescens, verum eruditionis miraculum*. Costa, cuya vida escolar había empezado a tropezones a los 17 años, fue bachiller a los 23, licenciado en Leyes a los 25, en Filosofía a los 26 y obtuvo el doctorado en Leyes a los 28 y el de Filosofía a los 29. No era hombre de menos promesa que Menéndez Pelayo, sobre todo si se considera que Menéndez, como miembro muy querido de una familia culta y acomodada, había podido dedi-

1870. Hay que recordar que había dos tipos de expediente: uno que se refería a los estudios del alumno y que se guardaba en la Facultad y otro, una lista de sus distinciones académicas, que se conservaba en el Ministerio.

carse por entero a sus estudios mientras que Costa se vio obligado a trabajar como albañil y criado y más tarde contó sólo con mezquinos e irregulares préstamos de su familia para poder dar curso, dentro de una pobreza y soledad increíbles, a su carrera intelectual.

El conocimiento de estos hechos hace posible excluir a Costa de la generalización algo denigrante de Menéndez Pelayo (repetida por P. Laín Entralgo en *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales* [Madrid 1944], 98) para quien los «hombres maduros» de su generación (entre los cuales Laín específicamente incluye a Costa) habían sido formados en «los cafés, los clubs y en las cátedras de los Krausistas». Aunque Costa era diez años mayor que Menéndez Pelayo y por tanto cronológicamente era uno de estos «hombres maduros», desde el punto de vista de la educación eran contemporáneos. Es más, no sería exagerado decir que, por lo menos en 1875, ambos hombres eran de igual mérito y promesa. Ciertamente sus contemporáneos los consideraban de igual valor. Citaré tan sólo uno de varios testimonios, el de Antonio Rubió y Lluch, sucesor de Milà y Fontanals (1818-1884) en la cátedra de Principios de Historia de la Literatura General y Española y condiscípulo de Menéndez Pelayo en la Universidad de Barcelona, quien en 1876 y con ocasión de otras oposiciones escribía a Marcelino que Costa era «el opositor que más me ha maravillado por su erudición. Las palabras no las pronunciaba sino que las vomitaba» (Sánchez Reyes, *op. cit.*, 138).

Afortunadamente quizá para Menéndez Pelayo, quien, según su biógrafo, tenía tendencia a tartamudear cuando se encontraba en situaciones tensas, el premio consistía en una disertación escrita que era luego leída en público.

Espero poder demostrar en otra ocasión que Olmet, que debía la popularidad de su libro a los extractos del Diario de Costa, nunca tuvo de hecho el original a su disposición sino una copia de extractos que Tomás, el hermano de Costa, juzgó apropiados y no demasiado personales. El extracto que sigue está tomado del Diario mismo. He añadido en paréntesis las variantes principales que se hallan en Olmet. Todas las abreviaciones han sido resueltas. Los subrayados son de Costa.

1 octubre 1876. San Sebastián. Medio año tengo en retraso estas Memorias: voy a subsanar en lo que pueda esta falta y llenar este hueco; pero antes he de referir un suceso que se me pasó por alto y que ocurrió días antes de la ida a Cuenca: la oposición al premio extraordinario del doctorado de Filosofía y Letras. Era el 29 de septiembre del año pasado.

Opositores, Menéndez Pelayo y yo. Jueces, Fernández y González, Codera y Valle. Tema: «doctrina aristotélica en la antigüedad, en la Edad Media y en los tiempos modernos». Yo lo hice de doctrina aristotélica, Menéndez de bibliografía aristotélica. El tribunal le adjudicó el premio. Yo me quejé al rector en exposición razonada (reservada): el rector se declaró incompetente: sin embargo, ordenó al tribunal que examinara de nuevo las Memorias: lo hizo e insistió en su primer fallo. Acudí al Ministerio de Fomento pidiendo constitución de nuevo tribunal, fundándome en la permisión de la ley, y en que el otro confesaba en su memoria que no había tenido tiempo para tratar el tema. Se me contestó verbalmente al cabo de meses *¡que no había precedentes!* Así se ha quedado la cuestión: las imprudencias literarias del tal Menéndez me proporcionarán (proporcionaron) sobradas ocasiones de publicarlas las dos, apelando a esta suprema instancia del público. ¡Parece que han hecho gala de atropellarme los catedráticos de la facultad de Letras y Filosofía!

Si quedara aún alguna duda sobre el tema, el hallazgo en 1960 de la disertación escrita por Costa en el Archivo Histórico Nacional la resuelve por completo. En cuanto a las gestiones de protesta de Costa, aunque no se hallen documentos en los archivos de la Universidad o del Ministerio, no quedaron en el estadio de proyecto como lo prueba un oficio, encontrado en 1964, procedente del Director General de Instrucción Pública y con fecha de 7 de diciembre de 1875.

En cuarenta años de vida intelectual intensa, pocas veces escribió Costa carta alguna de la que no guardara una copia (a veces con firma y todo). Estos borradores, con su ocasional corrección de estilo, los escribía en papelitos sueltos o en la carta misma que contestaba. La versión final y las copias guardadas, siempre que ha sido posible compararlas, han coincidido en lo esencial.

A continuación copio las dos instancias que mandó Costa al rector de la Universidad, seguidas de dos cartas particulares, mandadas a Fernández y González y otra a Carderera, así como el oficio mencionado.

Yo me quejé al rector en exposición razonada...

D. Joaquín Costa y Martínez, Doctor en Filosofía y Letras a V. E. con el debido respeto expone lo siguiente:

En el día de ayer se verificaron los ejercicios de oposición al premio extraordinario del doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de esa Universidad y en ellos se padecieron dos equivocaciones bastantes cada una de por sí a viciar el acto, y de las cuales sólo la una fue oportunamente advertida y subsanada por el tribunal.

La primera relativa al tiempo concedido para escribir las memorias en que consiste el ejercicio que fue de tres horas, a pesar de haber asegurado el opositor que suscribe que debían ser cuatro según la legislación vigente, pues cuatro le habían señalado en otras ocasiones la facultad de derecho con motivo de ejercicios análogos al de que se trata: cuando ya habían transcurrido tres horas, se le anunció de parte del Sr... (*ileg.*) del tribunal que debía continuar el encerrado una hora más, pues habiendo consultado el reglamento que en la actualidad rige se había convencido de la equivocación. La segunda es referente al tema propuesto por el tribunal y al desarrollado por el contrincante del que suscribe, que son completamente diferentes por confesión del contrincante mismo. Dice el tema: *doctrina aristotélica en la antigüedad, en la Edad Media y en los tiempos modernos*: pero el opositor Sr. Menéndez, que ha hecho un notabilísimo trabajo de bibliografía aristotélica, lo termina con las siguientes o parecidas frases: *Para completar este trabajo voy a exponer la doctrina aristotélica y sus desenvolvimientos sucesivos. Principiando por la Metafísica... (por falta de tiempo no he podido realizar este propósito).*

El que suscribe pues: considerando que ha principiado su discurso por donde su contrincante Sr. Menéndez lo termina y por donde pedía el tema que se principiase: considerando que desde el principio hasta el fin no ha tocado cuestión ajena a la declarada en tema «doctrina aristotélica», al paso que su contrincante no se ha acordado de él sino cuando le quedaba medio minuto del tiempo reglamentario, consagrando íntegras las cuatro horas a una introducción sobre los «libros y escuelas aristotélicas». Considerando en virtud de eso, que solamente ha podido ser conferido el premio al Sr. Menéndez por una fácil equivocación semejante a la que pudo ser enmendada a tiempo, y que queda expuesta, efecto ambas de no haber sido consultados con detención los antecedentes, a saber las prescripciones del Reglamento y las condiciones del tema propuesto, visto que el Real Decreto de 22 de Mayo de 1859 y el Decreto de 6 de Mayo de 1870³ declararon inapelables los fallos de los tribunales académicos en exámenes y ejercicios de grado y no en los ejercicios de oposiciones dejando abierta la puerta con su silencio a una revisión de los trabajos de la oposición en casos tan especiales como el presente; lo cual por otra parte aparece muy natural atendida la calidad de escritos que a estos ejercicios distingue de todos los demás y no estimando por esto merecedor del premio mi discurso ni indigno el notable de mi compañero, antes bien respetando el fallo de los dignísimos profesores que compusieron el tribunal, cuyo fondo y justicia no pretende poner en tela de juicio, y concretándose su petición meramente al punto de la equivocación arriba denunciada;

3. El *Real Decreto* de 22 de mayo de 1859 se encuentra en la *Gaceta de Madrid* n.º 145, de 25 de mayo de 1859, p. 2; el *Decreto* de 6 de mayo de 1870, en la *Gaceta de Madrid* n.º 131, 11 de mayo de 1870, p. 1.

Ruega a V. E. se sirva disponer que se proceda a una revisión de las dos memorias que en el día de ayer se presentaron en oposición al premio extraordinario del doctorado de Filosofía y Letras, para que se ponga en claro si realmente existió por parte del tribunal como cree el opositor una equivocación que vicia el resultado del acto tan esencialmente como lo hubiera viciado otra que pudo ser corregida a tiempo.

Este borrador sin fecha ni indicación de a quién va dirigido, fue, como se deduce del texto, escrito el 30 de septiembre al rector de la Universidad. El original se recibió y se tuvo en cuenta como se deduce del borrador que sigue, escrito el 18 de octubre y dirigido al rector. Al reseñar lo acontecido en su diario, Costa apuntó más tarde que había pedido al Ministerio de Fomento que estableciera un nuevo tribunal; de hecho fue al rector a quien dirigió esa petición indicándole que en caso de incompetencia procurara la formación de tal tribunal del Director de Instrucción Pública.

El rector se declaró incompetente... el tribunal insistió en su primer fallo

D. J. Costa doctor etc... lo siguiente:

El día 29 de septiembre último se celebraron en la universidad central los ejercicios de oposición al premio extraordinario del doctorado de Filosofía y Letras, y en ellos se infringieron los Reglamentos universitarios en dos puntos esenciales: uno, referente al número de horas que debe durar el ejercicio; otro, a la relación entre el tema propuesto por el tribunal y el desarrollado por los opositores. El primero fue advertido a tiempo por el tribunal, y remediada en lo que cabía la infracción: el otro no ha obtenido hasta aquí, en todo ni en parte, oportuna reparación.

El Reglamento 1 de 22 mayo 59 ordena que los opositores escriban una disertación sobre el punto señalado previamente por el tribunal y para mayor claridad añade que «todos deben responder a la misma cuestión o ejecutar el mismo trabajo». Ahora bien; de los dos opositores, Sr. Menéndez y el que suscribe, el primero escribió una disertación sobre tema de todo punto extraño al que había propuesto el tribunal declarándolo así expresamente el mismo opositor al finalizar su trabajo; no obstante lo cual, le fue adjudicado el premio por mayoría de votos.

El exponente recurrió a V. I. acusando el hecho como una simple equivocación del tribunal, rogándole que se dignase ordenar una revisión oficiosa, si cabía, de los trabajos presentados; y acordada la petición, el tribunal contestó que insistía en su primera calificación. Seguido este trámite que el exponente juzgaba necesario para dejar a salvo el respeto debido al tribunal, cree llegado el caso de formular una protesta y acudir a la Superioridad, a fin de obtener que por un nuevo tribunal y en la forma y con las garantías que estime convenientes, se proceda a una revisión de las dos disertaciones leídas ante el primero, y revocación —o confirmación en su caso— del fallo pronunciado.

El que suscribe, pues, en vista de esto, y considerando: que los artículos 169 y 170 del Reglamento de Universidades han sido infringidos por el tribunal, colocando en muy desiguales condiciones a los opositores, pues mientras el uno, obedeciendo a la ley se sujetó al tema del tribunal, se permitió la libre elección de tema al otro, que fue el agraciado; considerando: que el artículo 152 del citado Reglamento de 1859 y el artículo 15 del Decreto 26 mayo 70 niegan todo recurso de apelación contra los fallos de los tribunales académicos tocante a exámenes y ejercicios de grado, porque son orales, y no lo niegan en ejercicios de premio, que son escritos,

Ruega a V. I., o en caso de incompetencia al Ilmo Sr. Dr. de Instrucción Pública, que se digne ordenar, de acuerdo con la permisión de la ley, la formación de un nuevo tribunal que revise los discursos escritos de los dos opositores que se presentaron optando al premio extraordinario referido, y decida en su vista si hay lugar a reparación en el quebrantamiento de la ley arriba denunciado. Cuya gracia espera confiado en la notoria... (*ileg.*) de V. I. Madrid 18 de octubre 75

J. Costa

Sr. Rector

Los dos borradores que siguen son cartas a Francisco Fernández y González, catedrático de Estética de la Universidad de Madrid. Menéndez Pelayo nos ha dejado un vivo retrato de este académico, que Sánchez Reyes cita (*op. cit.*, 121). Fue Presidente del Tribunal que otorgó el premio a Pelayo, y había sido profesor de ambos opositores. Por el tono de la carta se deduce que Costa sentía que podía confiar en él. Es muy posible, ya que sabemos que el premio se confirió por mayoría de votos, que Fernández y González hubiera votado a favor de Costa. No he encontrado ninguna contestación escrita de Fernández y González y es que seguramente no la hubo, ya que Costa mismo admite que se le dijo de palabra que su queja no podía ir más adelante por falta de precedente.

He aquí el primer borrador, fechado en Madrid el 1 de octubre de 1875:

Mi querido maestro y distinguido amigo:

Como he prometido a V. me tomo la libertad de remitirle adjunta una copia de la exposición que he elevado al Sr. Rector sobre el asunto del premio extraordinario del doctorado de Filosofía y Letras. Por más esfuerzos de imaginación que he hecho por persuadirme de mi sinrazón, no he alcanzado a penetrar el criterio con que pudo guiarse el tribunal para conferir el premio a la Memoria del Sr. Menéndez, de extraordinario mérito, sin duda, aun para hecha en casa y con despacio, pero ajena, a mi parecer, al tema que se nos entregó escrito. He procurado alejar de

mí la sospecha de que alguno de los jueces no se fijó en los términos precisos del tema, contentándose con saber que hablaba de cosa de Aristóteles, y que desconociendo que esa cosa no era «Biografía, ni Bibliografía, ni Escuelas y secuaces o adversarios (materias que trató el Sr. Menéndez)» y sí «doctrinas o historia interna... » y que por lo mismo la Memoria del Sr. Menéndez no respondía a las condiciones de la oposición, le prestó un voto favorable; pero la sospecha, lejos de disiparse ha ido tomando cuerpo y a pesar de reconocer lo violento del paso que he dado, me he creído en el deber de solicitar una reparación por las vías más suaves posibles. Se lo he participado a Vd., y repito ahora, privadamente, porque nada podría serme tan sensible como el que me juzgase por esto desagradecido al beneficio de las enseñanzas que he recibido de Vd., hace dos años en sus explicaciones, y este verano en sus libros, y quisiera convencerle de que subsiste íntegra y aparte de la petición aludida, la alta consideración que me merece, y el respeto y cariño que le profeso, como discípulo y como admirador.

Aunque respecto de sus dos compañeros de tribunal no median iguales motivos de agradecimiento, sírvase Vd., como presidente que fue de él, hacerse intérprete de mis sentimientos de aprecio para con ellos; no tomen por acto de hostilidad o arranque de soberbia lo que es expresamente todo lo contrario; pues si la equivocación realmente existiese, presumo (no sé si con bastante fundamento) que me agradecerían en su conciencia, el haberles proporcionado ocasión para rectificar su juicio.

Soy de Vd. con la mayor consideración su afmo. discípulo y atento servidor y amigo,

Joaquín Costa

A esta carta pronto siguió otra, escrita el 4 de octubre de 1875, todavía desde Madrid.

Sr. D. Fr. Fernández y González

El Sr. Rector me ha comunicado que pasará a informe del tribunal la petición elevada acerca del premio extraordinario del doctorado. El hecho consumado de la concesión será quizá un obstáculo para que alguno de los jueces reconozca la exactitud de mis apreciaciones acerca del tema tratado por el Sr. Menéndez y la razón de mi protesta: el juez a quien semejante inconveniente pueda detener, tiene un camino derecho para obviarlo, y es pedir al Ministerio de Fomento que se lo conceda por gracia como caso extraordinario dejando desierto el premio oficial o de derecho caso de no ser acreedora a éste mi memoria, como seguramente no lo será a pesar de su aceptabilidad consignada en el acta por benevolencia; y no lo será, atendiendo a su calidad, no a su cantidad, pues respecto de ésta sabe Vd. que los reglamentos vigentes no exigen que se agote el tema propuesto sino que se haga un discurso de 15 minutos de lectura sobre el tema, y así lo debió entender el tribunal cuando no halló

inconveniente para conferir el premio al Sr. Menéndez (*ileg.*) haber omitido éste en el desarrollo de su particular tema casi toda la E. Moderna, el Aristotelismo en las escuelas filosóficas alemanas de este siglo, el renacimiento novísimo del aristotelismo, etc. y aun en la E. Media los más de los autores árabes y judíos que comentaron o en quienes influyó el peripatetismo: además en la universidad es costumbre y de ello tiene Vd. experiencia, no exigir para conceder los premios que se haya recorrido el tema en toda su extensión, cuando se ha invertido con provecho el tiempo en una parte de él, máxime cuando como en el nuestro es punto menos que imposible, por lo vasto y por lo accidentado, medir lo escrito antes de escribirlo de manera que se ajuste exactamente al tiempo. En todo caso, lo más que puede hacer el tribunal si conviene conmigo en la significación del tema es volver sobre su acuerdo: lo menos manifestar al Sr. Rector que verá con satisfacción que se pase el asunto a conocimiento de otro tribunal para que no quede la más leve sombra de duda.

Me olvidé declarar a Vd. que si me ocupé en la instancia de la equivocación relativa a las cuatro horas de tiempo a pesar de haber sido rectificada, fue como recurso para llamar la atención del Rector, creyendo que desestimaría mi petición, ignorando yo si existen sobre este linaje de alzadas algún precedente en la Universidad, pues antecedente legal no encontré ninguno.

Dispéñeme Vd. que otra vez me haya permitido molestarle, pero a ello me obliga el gran interés que para mí tiene el asunto por razones especialísimas, algunas de carácter personal, aparte de la sustancia del premio que tampoco carece hoy para mí de importancia.⁴

Dos semanas más tarde, el 19 de octubre de 1875, Costa escribía al Sr. D. Mariano Carderera, Jefe del Negociado de Universidades, para encomendarle «dos asuntillos», el segundo de los cuales se refería al premio.

2. Una instancia mía que he entregado ayer al Rector de la universidad y que pasará o habrá pasado a la dirección pidiendo de acuerdo con aquél, la formación de un tribunal extraordinario para revisar los trabajos escritos de una oposición al premio extraordinario en que se han infringido las formas del procedimiento, deseo que se atienda, y si, como creo demuestro allí, cabe dentro de la legislación universitaria, se conceda. Si Vd. no llama la atención sobre ello, temo que lo vean muy de ligero y lo desestimen, lo cual sentiría mucho pues por motivos especiales llevo en el asunto grandísimo interés con ser... (*ileg.*) de tan corta cantidad.

4. R. D. 22.5.1859, art. 157... Los (premios) extraordinarios consistirán... en la dispensa de los derechos del grado... de Bachiller, Licenciado o Doctor según los casos.

Los «motivos especiales» eran muy personales. Aunque Costa no casó, en esta época estaba profundamente enamorado y necesitaba demostrar a los padres de la joven que podía obtener y retener un empleo que ofreciera cierta seguridad económica. Con razón o sin ella, creía que un puesto en la Universidad era justo lo que necesitaba; el premio podía ser visto como el primer paso hacia una carrera universitaria.

La petición fue rechazada y Costa lo supo de palabra por Carderera. Es interesante notar, sin embargo, que la Dirección General de Instrucción Pública mandó el 7 de diciembre un escrito al rector de la Universidad, que dice así:

Ilmo Sr: En vista de las terminantes prescripciones del artículo 152 del Reglamento de Universidades, de 22 de mayo de 1859, y el 15 del Decreto de 6 de mayo de 1870, esta Dirección General ha resuelto desestimar la instancia de D. Joaquín Costa y Martínez en solicitud de nuevo Tribunal para juzgar su trabajo en el premio extraordinario del grado de Doctor en Filosofía y Letras: lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 29 de noviembre de 1875.
El Director General, Joaquín Maldonado.

El rector acusó recibo del oficio y anotó, en su primera página: pase a su expediente. Costa no apunta en ninguna parte que Instrucción Pública se hubiera negado a su demanda por interpretar de modo distinto los mismos artículos que él había presentado como argumentos a favor de que se revisara el otorgamiento del premio. Es posible que Carderera invocara la falta de precedente para evitar dilatados argumentos legales. Por otra parte en su segunda carta a Fernández y González Costa había demostrado que se daba cuenta de tal posibilidad. Pero aunque la falta de precedente puede impedir que se examine a fondo una queja, ello no es prueba de que la queja no sea justificada: de hecho el impedir la falta de precedente que se examinen ciertas quejas puede ser la causa de injusticias irreparables. Para terminar y completar la historia de este premio desde el punto de vista de Costa, quisiera mencionar un recorte de *El Heraldo de Aragón* fechado el 8 de junio de 1906, encontrado en un legajo en cuya cubierta Costa había escrito: «Biograph. Incidente del premio del doctorado. Intervención de Codera en él y en el concurso “Fernán Caballero”».

Este recorte reseña una interview concedida por Francisco Codera Zaidín (1836-1917) a José García Mercadal en la que

Mercadal, después de hacer notar el hecho insólito de que Codera había iniciado su labor de arabista pasados los cuarenta, seguía haciendo elogios de su carácter: «... Hombre inflexible, amante de la justicia, de la que nunca se separó en sus resoluciones o en sus juicios (*todo esto lo subrayó Costa en lápiz azul*). En un tribunal de oposiciones al premio del doctorado dio su voto a Menéndez Pelayo en contra de su paisano Joaquín Costa». Al margen de esta última frase Costa traza una línea roja; luego en un pedacito de papel que junta al recorte escribe, con la vehemencia típica de los últimos años de su vida, este comentario en el que el Sr. Menéndez se convierte en el más familiar Menéndez Pelayo, la injusticia se hace iniquidad y la oposición una mera burla:

Al cabo de los años mil (32 años o más) sale Codera con esa pata de gallo y se la apunta como mérito; prueba de su inflexibilidad, de su amor a la justicia, etc. Se le estaría bien que le replicase en el mismo periódico:

Que ni siquiera sabía él que yo era Alto-Aragonés ni yo que lo era él. Lo que sabía él es que Menéndez Pelayo era ultramontano y pidalino y que yo era «krausista» (como entonces se decía) por estar publicando o haber publicado en el Boletín-Revista de la Universidad mi *Vida del Derecho*, y eso bastaba. Que fue una iniquidad se prueba con esta sencilla consideración; Menéndez Pelayo hizo su disertación sobre materia distinta de lo que el tribunal había señalado por tema del concurso u oposición, y Menéndez Pelayo lo había confesado así paladinamente, con palabras expresas, al final de su trabajo. Dar por bueno ese sistema equivale a autorizar el que uno lleve un trabajo preparado de meses, que sirva para toda clase de ejercicios (o unos cuantos centenares de temas *especiales*)... Recurrí al Rector, recurrí al Ministerio, contra tal arbitrariedad. El 1.º pasó, creo, mi instancia al tribunal; el 2.º, Carderera, me dijo que no había procedimiento en la ley para tramitar mi recurso y era verdad...

Ese sucinto comentario escrito cuatro años antes de su muerte, en febrero de 1911, no sólo rememora la conclusión del asunto del premio, sino que ilustra cuán seriamente herido quedó Costa por lo que siempre consideró una injusticia.

Quisiera concluir con tres comentarios. Primero, aunque Sánchez Reyes, biógrafo escrupuloso y reverente, admite en varias ocasiones que Menéndez Pelayo no era un buen examinando, que no conseguía nunca ceñirse al tiempo adjudicado tanto en exámenes orales como escritos porque «siempre le faltaba tiempo», Costa nunca insinúa que hubiera podido vencer a Menéndez Pelayo en un concurso imparcial. Su argumento era sencillo: «Ya que yo me ceñí al reglamento y él no, el premio debiera haber sido mío o el concurso debería haberse declarado desierto».

Es segundo lugar, aunque en 1875 luchó dentro de la ley por lo que consideraba su derecho, Costa nunca volvió a referirse al premio, excepto en este comentario pasajero y privado de 1906.

En tercer lugar, Costa no guardó ningún rencor personal a Menéndez Pelayo. No puedo confirmar que fueran buenos amigos, como afirma Sánchez Reyes, pero las relaciones entre ambos hombres eran ciertamente corteses y se basaban en una gran y mutua estima intelectual. En el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* (número extraordinario 275, 1936-38) se publicó una carta interesante en la que Costa pide a Menéndez Pelayo que le haga el favor de sacrificar «media hora de su tiempo, leyendo las primeras cuatro páginas del adjunto sumario sobre “Colectivismo agrario en España” y apuntándome o sugiriéndome dos, tres o cuatro nombres más... con objeto de que sea menos incompleto ese conato de galería de colectivistas españoles...».

Aunque no he encontrado ninguna contestación de Menéndez Pelayo o un borrador de Costa agradeciéndole tal respuesta, es lícito suponer, en vista de las declaraciones de Pelayo («jamás he peleado contra una persona ni he ofendido a sabiendas a nadie») que tales misivas existieron, pero se han perdido. Véase si no la carta escrita a Valera un año más tarde: «Lo que hicieron en el último concurso de premios, desestimando una obra admirable de Joaquín Costa, bastaría para cubrir de ridículo a una corporación, si aquí hubiese formalidad y sentido común». ⁵ Es más, en una carta de G. de Azcárate a Costa, fechada el 13 de octubre de 1897, hay un párrafo que confirma la alta opinión que tenía Menéndez Pelayo del calibre intelectual de su antiguo rival: «le oí (a Menéndez Pelayo), que, en su juicio, una de las vacantes que hay en la Academia de la Historia, la *primera* debía ocuparla Vd. ... » (el subrayado es mío).

En conclusión, creo que aunque el premio mismo no es de suma importancia, adquiere el episodio mayor relieve cuando se lo consi-

5. *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo. 1877-1905* (Madrid, 1946), 541 (citado por R. Olivar Bertrand en «Costa, soñador y hombre de acción», *Cuadernos Americanos*, XXII [1963], 111-39). El comentario de Pelayo aludiendo a la negativa a aceptar la obra de Costa para el premio *Fermín Caballero* fundándose en una dudosa tecnicidad descubre una animosidad que Hinojosa confirma cuando afirma «... hubo alguno de ellos (espíritus dogmáticos) que consideró como obra meritoria impedir que (Costa) entrara en el profesorado universitario, una vez que tuvo en su mano cerrarle el camino». («Costa como historiador del derecho», *Anuario de Historia del Derecho Español*, II [1925], 5)

dera junto a las dos tentativas de Costa de obtener una cátedra en los años 1875 y 1876. Su ambición era el poder dedicarse al estudio dentro del marco de la Universidad. Todas mis investigaciones me llevan a la conclusión de que en estas tres ocasiones, así como en el *premio Fermín Caballero*, las ambiciones de Costa fueron bloqueadas por intrigas o presiones de las autoridades ortodoxas y conservadoras. Aunque sea mera especulación me atrevo a pensar que de haber podido dedicarse Costa al estudio de las leyes o de la historia dentro de la comunidad de «maestros et escolares», su aportación a la investigación, sus publicaciones, su influencia en la formación de intelectuales y en la renovación de la vida académica nacional hubieran sido de un valor incalculable. Pero se vio forzado a orientar su vida por otros caminos. Es significativo que los que le conocieron bien (citaré tan sólo a Azcárate, Hinojosa y Altamira)⁶ lamentaron que las circunstancias lo redujeran al oscuro ejercicio de las leyes (con la excepción del *pleito de la Solana*) y más tarde a la arena política, siendo así que su verdadera vocación estaba en la Universidad. Antes que a un *gran fracasado* yo veo en Costa a un *gran frustrado*.⁷

6. G. de Azcárate, *Necrología del Señor D. Joaquín Costa* (Madrid, 1919); E. de Hinojosa, *op. cit.*; R. Altamira y Crevea (correspondencia privada).

7. Quisiera dar las gracias al Research Committee de la Universidad de Newcastle upon Tyne sin cuya ayuda gran parte de mi labor investigadora sobre Joaquín Costa hubiera sido imposible.

UNA CORRESPONDENCIA INÉDITA: AMADEU HURTADO Y JOAQUÍN COSTA¹

En 1903 el gobierno de Maura decidió convocar elecciones.

Fueron éstas un gran éxito para el partido republicano, cuyos candidatos consiguieron escaños en las ciudades más importantes.

Sin embargo había cierto malestar en el campo republicano. La *Unión Republicana* era el único partido de quien podían esperar algo los elementos progresivos pero aun en aquellos momentos de éxito y entusiasmo se recelaba que la *Unión* no satisfaría los anhelos de los mismos que la votaron; este sentimiento era quizá más intenso en Cataluña, donde la situación política era más complicada debido a la heterogeneidad de la opinión catalanista. La figura de Salmerón inspiraba respeto, pero a muchos parecía remoto; por motivos dispares, muchos volvieron los ojos a Joaquín Costa y entre ellos se contaba Amadeu Hurtado, para quien Joaquín Costa estaba mejor capacitado para comprender el pensamiento de la juventud catalana de su tiempo.

En sus *Memorias* A. Hurtado no hace ninguna referencia al episodio que me propongo narrar. Quizá sea ello debido a que su gestión cerca de Costa no dio ningún resultado práctico. Es también muy posible que la hubiera olvidado, o por lo menos que no recordara los detalles necesarios para consignarla en sus *Memorias* —sabemos que Hurtado sólo contaba con sus recuerdos cuando escribía su bien ponderado libro, ya que estaba separado de sus papeles por el exilio y que finalmente los papeles se perdieron, según nos dice su hijo en el prólogo—.

La correspondencia fue iniciada por Hurtado a raíz de publicarse en *El Diluvio* un artículo titulado «Después de una campaña», comentando las elecciones. No cabe duda que Costa leyó el artículo

1. «Una correspondència inèdita: Amadeu Hurtado i Joaquim Costa», *Vida Nova*, Montpellier, mayo de 1966. Traducción de Assumpció Vidal de Cheyne.

con gran atención. Existe un recorte entre los legajos de Costa, con la fecha de publicación anotada de su mano: «10 Mayo 903». Párrafos y frases han sido subrayados o marcados al margen con lápiz azul o rojo. Prendidas al artículo con un alfiler hay una carta de Hurtado a Costa y el borrador de la respuesta de don Joaquín. Creo que las he tenido en mis manos tal y como las guardó Joaquín Costa.

El artículo plantea desde sus primeras palabras un serio conflicto: el partido republicano exhibe ideas cuya vigencia se había perdido hacía ya 30 años. Había sido progresivamente esterilizado por una larga lucha política, que no había producido ningún resultado. El tono del análisis que hace Hurtado demuestra a las claras que Costa no era una figura aislada en alguna de sus más radicales actitudes.

Dice Hurtado en su artículo: «Soñar en una completa y positiva transformación de nuestra vida pública desde el Gobierno debe realmente antojarse insensato; pero no se puede negar sin ofensa de la verdad que con la apariencia de este propósito han pretendido plantear la última contienda electoral los defensores de la monarquía». Costa abundaba en esta opinión. Si es verdad que tras el «desastre» predicó «la revolución desde arriba», no es menos cierto que ya en el año 1902 en su artículo «El fin de la última tregua» (*El Progreso de Asturias*, 3-1-1902) manifestaba su incredulidad de que se efectuara esta revolución desde la monarquía. También es cierto que en el año 1903 creía que la única esperanza de revolución estaba en el triunfo de la República. Su discurso en el Meeting del Frontón Central concluía así: «¡Viva España! y para que España viva, ¡viva la república!».

La cosa, como sabemos todos, no fue tan sencilla. En su artículo, Amadeu Hurtado explica con clarividencia cómo ve la victoria republicana viciada de raíz: se ha sacrificado la fuerza activa de la democracia al principio de autoridad; se ha ignorado la realidad del país; se ha vitoreado al ejército de la monarquía y no se ha tomado en cuenta la conciencia de las minorías regionales; se han presentado como el resultado de insanas ambiciones personales lo que eran intentos de conseguir una reforma social bien necesaria; se ha pretendido que aplausos tributados a ciertas personalidades eran aplausos tributados a las ideas de que aquellas personas se hacían campeones. En síntesis, según Hurtado: «el absolutismo filosófico-religioso ha sido el primer alimento de la inteligencia nacional, y esto nos condenará quizás a que nuestra vida colectiva se deslice en perpetua lucha de absolutos ideológicos».

Hurtado dedica la segunda parte de su artículo al regionalismo. Son comentarios de clara visión, sensatos y desapasionados. En su réplica a la carta de Hurtado, Costa se refiere a esta parte del artículo.

Al terminar su artículo, Hurtado afirma que el único hombre que ha sabido comprender el sentido político del regionalismo es Joaquín Costa. Dice Hurtado que es la evidencia de la incapacidad absoluta de las agrupaciones políticas actuales para comprender y solucionar los conflictos de la vida nacional, permitiendo que se manifieste el genio nacional (y no con fórmulas abstractas), lo que ha llevado a Costa «procediendo por exclusión» al partido republicano. Casi inevitablemente esta afirmación viene seguida de una profecía que se cumplió en la vida de don Joaquín: «si el vértigo de la popularidad no perturba las claridades de su cerebro, o influirá poderosamente en una completa rectificación de la política republicana o dejará de formar en su actual partido, incluyéndolo en la lista de sus esperanzas muertas». Costa se retiró del partido republicano en el año 1906.

Transcribo la carta de Hurtado:

Barcelona 11 de Mayo de 1903

Señor Don Joaquín Costa

Muy respetable señor mío y de mi distinguida consideración:

Aun sin haber tenido hasta hoy el gusto de conocerle personalmente, había pensado antes de ahora y en más de una ocasión escribirle sin otro propósito que el de intentar una relación intelectual con V. que tanta influencia podría ejercer en la juventud de nuestro país.

La primera vez que oí hablar de V. de otro modo que como escritor, fue en ocasión del proceso de Montjuich en el que mi íntima amistad con Corominas me hizo intervenir activamente para ejecutar o dirigir desde esta ciudad los trabajos que para la defensa de dicho amigo dirigían o ejecutaban en Madrid otros compañeros que tuvieron por esta circunstancia el gusto de conocerle a V. De entonces data mi relación con don Francisco Giner que algunas veces se ha dignado distinguirme como amigo, y nunca habría encontrado la oportunidad de trabar conocimiento con V. si los accidentes de las luchas políticas no me hubiesen procurado el atrevimiento de *juzgarle públicamente en el artículo que me permito incluirle*.

Este trabajo que me he tomado la libertad de remitirle ha sido escrito como dirigiéndoselo a V., pues gran parte de lo que en él dejo expuesto es lo que deseaba decirle en la carta que con tantos deseos, no le he mandado por modestia.

Creo que por sus campañas le sería de alguna utilidad conocer el pensamiento catalán que tan equivocadamente se ha juzgado hasta hoy; pero dudo que consiguiera formarse un concepto exacto del mismo si, como el Señor Salmerón en su reciente visita, sólo tratase a sus actuales correligionarios. No precisamente con el propósito de descubrirle lo que tal vez yo no supiera explicarle sino con el intento de darle a conocer un aspecto del pensamiento de esta tierra, es por lo que me ha parecido prudente mandarle este artículo de acuerdo con las indicaciones de algunos amigos.

Por otra parte, no extrañará que atribuya a mi trabajo el valor que supone reclamar sobre él la atención de V. sabiendo que *por las consideraciones que contiene he podido sacrificar mi vanidad solicitada inesperadamente para otorgarle una representación en las próximas Cortes.* En un país donde tan fácilmente se olvidan o perdonan los defectos de los hombres, creo que sólo por una convicción muy firme se puede llegar a esta clase de sacrificios que debieran estar a la orden del día. Sírvase tener por hecha esta reflexión sin otro alcance que el de intentar darle la medida de la sinceridad con que he manifestado en el adjunto escrito mi pensamiento. No seré por voluntad propia compañero de V. en el Congreso. Estaré sin embargo mucho más satisfecho si la espontaneidad de esta carta merece la atención que espero. Pidiéndole mil perdones si le causo alguna molestia, me ofrezco de V. con toda la consideración atento S.S. q.b.s.m.

A. HURTADO y MIRÓ

La carta fue escrita a máquina. He transcrito los subrayados de Costa. Sólo tengo el borrador, incompleto, de la respuesta de Costa. No me sorprendería que el fragmento que falta (a menos que sólo falten las fórmulas de despedida) se encuentre en algún legajo dedicado por Costa a escritos, artículos y pensamientos sobre las Cortes. En su activísima vida intelectual, don Joaquín trasladaba papeles de una carpeta a otra, dejándose a veces notas de referencia y otras veces sin nota alguna. He aquí el texto del borrador de don Joaquín:

Madrid 17 de Mayo 1903

Sr. don A. Hurtado Miró

Muy distinguido señor mío y amigo:

Celebro mucho trabar relación con V. y le agradezco muy cordialmente el honor que me dispensa definiendo mi pensamiento político y la enseñanza que me proporciona definiendo el suyo en el artículo de *El Diluvio* que ha tenido la bondad de remitirme.

Efectivamente mi misión, si es que alguna me corresponde en la política republicana, sería procurar que sea ésta opulentamente dotada de contenido positivo adecuado a las necesidades del presente minuto de la patria y que ese contenido encarne rápidamente en los hechos.

Veo la fórmula orgánica de V. tan ingeniosamente expresada: «Hacer que todos los núcleos de vida social nacidos con independencia del Estado se desarrollen completa y libremente fuera de la acción oficial, etcétera». Con ella he coincidido en mi prólogo a la monografía del catedrático don Antonio Royo y Villanova *La descentralización y el regionalismo*, Zaragoza, 1900; por lo cual le evitaré latas consideraciones. No sé si convendríamos del mismo modo cuando se tratara de desarrollar y articular esa base para la Gaceta.

Deploraría que por su modo de entenderla hubiese renunciado a ir a las Cortes, si no juzgase yo esta institución tan estéril para el bien y no la detestase tanto como la detesto: instrumento odioso de vanidad y de opresión, en cuyas manos se ha disipado la nación. Ni aun me parecen tribuna desde donde se habla a toda la nación.

Quisiera terminar esta nota con otra cita del artículo de *El Diluvio*. Dice Hurtado que aun si la rutina triunfa, y la voz de Costa no se escucha efectivamente en el partido republicano, «la vida política del señor Costa no habrá sido completamente estéril, porque en la triste oscuridad de su trabajo intelectual nunca habría conseguido influir en la educación popular como en una sola campaña parlamentaria». Desgraciadamente Costa se negó a ir al parlamento como diputado. La educación anunciada por Hurtado no se realizó. De Costa quedan los trabajos intelectuales, leídos por poquísimas personas, y también una tradición todavía viva entre gente ya vieja y desengañada, tradición demasiadas veces basada en una frase de gran impacto, tomada fuera de su contexto social y político y por tanto desvirtuada de su auténtico significado.

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...

LA INTERVENCIÓN DE COSTA EN EL PROCESO DE MONTJUICH: CORRESPONDENCIA INÉDITA CON PERE COROMINAS Y OTROS¹

Al ser liberado de su cautiverio,² Pere Corominas dedicó un libro de conmovedora sinceridad «an els que l'han salvat de la mort i deslliurat del presidi».³ En ningún momento menciona, sin embargo, sus nombres; es más, aclara que no quiere nombrarlos para no ser causa de futuras molestias (*op. cit.*, p. XIX). En un ambiente tan vindicativo y turbio como el que luego dio origen a la «Semana trágica» esto, que podría parecer exageración, es realmente prueba de clarividencia.

Fue Amadeu Hurtado el primero en facilitar detalles de quiénes fueron los que salvaron al joven Corominas de la muerte.⁴ En el capí-

1. «La intervención de Costa en el proceso de Montjuich: correspondencia inédita con Pere Corominas y otros», *B. Hi.*, Burdeos, LVXIII, 1-2, janvier-juin 1966.

2. En 1897, Pi i MARGALL, F. y Pi i ARSUAGA, F.: *Las grandes conmociones políticas del siglo XIX en España*, Barcelona (sin año), t. II, p. 375-380, exponen este proceso que trajo como consecuencia el asesinato de Cánovas. Dio origen al proceso el atentado anarquista, perpetrado el 7 de junio de 1896, contra la procesión del Corpus cuando pasaba por la calle de Cambios Nuevos en Barcelona. Por el número de muertos y heridos que causó y por ser esos atentados cada vez más frecuentes, el orden público, tanto policíaco como militar, se vio acosado por una opinión pública atemorizada y exigente, para que actuara con rapidez y rigor. Los abusos ocurridos durante la interrogación de los sospechosos «perjudicaron no poco nuestro crédito moral en el extranjero» (*op. cit.*, p. 375). Sobre esos malos tratos, véase la carta colectiva de algunos de los presos (entre los que se encontraba Pere Corominas) (*op. cit.*, p. 379). De hecho, Corominas vino a ser figura destacada en el proceso ya que, por su carácter de intelectual, atrajo la intervención de personajes ilustres de la vida política e intelectual española, ultrajados por la petición de pena de muerte para el joven Corominas por parte del Ministerio Fiscal.

Véase también para más detalles, la extensa correspondencia entre Unamuno y Corominas (ed. J. Corominas) en *B. Hi.*, LXI, n.º 4, 1959, p. 368-436, y LXII, n.º 1, 1960, p. 43-77.

3. COROMINAS, Pere: *Les presons imaginàries*, Barcelona (Tip. L'Avenç), 1899.

4. HURTADO, A.: *Quaranta anys d'advocat. Història del meu temps*. Mèxic (Xaloc), 1956.

tulo segundo de sus *Memorias*, narra con exposición clara y gran interés humano los aspectos legales de la defensa de Corominas en el proceso de Montjuich y relata cómo David Ferrer, Ricard Janssens y Eduard Fontserè se encargaron de hacer gestiones cerca de las personalidades políticas.⁵ Añade también que fue a través de este proceso como él, Hurtado, trabó conocimiento con Nicolás Salmerón, Gumersindo de Azcárate, F. Giner de los Ríos y «els homes de la “Institución Libre de Enseñanza”»; quizá en su mente incluyera en este último grupo a Joaquín Costa, pero de hecho no lo nombra.

En este artículo me propongo señalar la importancia de la intervención de Costa y al mismo tiempo publicar la correspondencia hasta ahora inédita entre Corominas, sus amigos y Joaquín Costa. Estas cartas no sólo arrojan más luz sobre las personalidades de Corominas y Costa, sino que dejan entrever algo de las presiones que se ejercían entre bastidores sobre los hombres influyentes de finales del siglo XIX español.

Una carta sin fecha, escrita de prisa e improvisadamente, en unas cuartillas seguramente cogidas al vuelo, resulta quizás la más emocionante de todas las halladas. Va dirigida a Rafael Altamira y la firma Emili Riu,⁶ cuyo nombre, por cierto, no figura en el libro de Amadeu Hurtado. Dice así:

Amigo Altamira: venía a darle el pésame por la sentida muerte de su señor padre cuya esquela de defunción recibí en el *Globo*⁷ y de ella di una breve noticia, pues despertaron mi simpatía las cualidades que en ella se hacen referencia.

Además me traía aquí otro asunto de gravedad y trascendencia sumas. Tratan, cometiendo la infamia mayor del mundo, de fusilar a

5. Éstos, junto con Hurtado y Salvador Dalí, habían sido citados como testigos de descargo por el mismo Corominas (HURTADO, *op. cit.*, p. 32).

6. Emilio Riu Periquet (1871-1928). Fue Redactor Jefe del *Diario Mercantil* de Barcelona; en 1901 fue Diputado a Cortes por Sort, llegando más tarde a Senador del Reino y Subsecretario de Hacienda. Realizó estudios sobre economía y formó parte de la Comisión parlamentaria presidida por Azcárate, para la transformación del impuesto de consumos. Se interesó activamente en aprovechamientos hidráulicos del Valle de Arán y fundó y dirigió la *Revista de Economía y Hacienda* y la *Revista Nacional de Economía*.

7. El preámbulo de esta carta permite ponerle una fecha aproximada, ya que la noticia de la muerte de D. José Altamira y Moreno fue publicada en *El Globo* de 14 de octubre de 1896.

nuestro buen amigo (de Salas Antón,⁸ Salmerón y mío) Dn. Pedro Corominas, detenido en el castillo de Montjuich de Barcelona y por falsas delaciones envuelto en el proceso.

Aquí le dejo (y perdone la molestia que le ocasiono que la vida de un hombre y más de un hombre como Corominas bien lo vale) todas las cartas que yo he escrito o me han escrito amigos íntimos míos y de Corominas acerca del asunto. Le respondo de la absoluta veracidad de lo que a favor de nuestro amigo decimos.

Dn. Fco. Giner que ya conocía los escritos de Corominas (*Ciencia social*) y le apreciaba se indignó mucho al leer estas cartas.

Hace dos días que sobre este asunto escribió una enérgica carta a su amigo Hinojosa, Gobernador de Barcelona, y nos dijo «Vayan Vdes. (Salas y yo) a ver a Altamira y a Costa y que éste que tiene gran influencia sobre Hinojosa —mucho más que Pidal a quien debe el puesto— le escriba y telegrafe interesándose vivamente. Que le hable alto y diga que el hombre de ciencia y de justicia debe poner toda su influencia para que se cometa [*sic*] con Corominas tamaño atropello».

Yo le juro a V. amigo Altamira que Corominas no tiene nada, absolutamente nada que ver en lo del atentado. Sólo es culpable de haber dado dos conferencias que no eran anarquistas.

Es un tipo puramente intelectual y desde hace un año retraído de la política y verdaderamente chiflado (en el buen sentido) por el estudio. De palabra le contaré a V. quién era.

Salmerón, Azcárate y Giner han prometido y se interesan mucho por él.

Le ruego vea a Costa y le explique el asunto.

Pasaré de nuevo, procure que para el correo de mañana (6 de la tarde) se haya hecho algo. Urge mucho.

Con toda el alma le pide este favor su amigo

Riu.

8. Juan Salas Antón (1854-1931). Fue secretario de N. Salmerón en 1877, mientras éste se hallaba en el destierro. Afiliado al Socialismo, fundó en 1890 *El Radical* con Odón de Buen. Se dedicó a estudiar el cooperativismo y en 1898 fundó la *Revista Cooperativa Catalana*. En 1900 fue concejal de Barcelona. En 1903 fue a Londres como Secretario de la Cámara de Comercio Española y fundó y dirigió *The Anglo-Spanish Trade*, órgano de la misma. Regresó a España 10 años más tarde y en 1916 fue Diputado a Cortes por Sabadell. Su último cargo público fue en 1926 como teniente de alcalde de Barcelona.

Hallé esta carta entre los papeles personales de Costa y no dudo que se encontraba entre ellos porque Altamira la mandaría o la llevaría personalmente a su amigo. Por desgracia, no he encontrado rastro de las otras que Emili Riu dejó a don Rafael. Es posible que estén entre los papeles dejados por Altamira y sería curioso leer los juicios que los contemporáneos de Corominas emitían sobre su personalidad en aquellos momentos de peligro. Las palabras de Francisco Giner, citadas entre comillas en la carta de Riu, adquieren la plasticidad de una escena dramática: de pronto aquellos hombres venerables de los cuales quizás algunos de nosotros no tenemos más imagen que la proporcionada por los retratos de los Ateneos y sus obras de erudición —Hinojosa, Altamira, don Francisco, incluso Pidal— cobran vida real y actúan del modo que uno no habría previsto. Don Francisco, el mentor espiritual de aquel grupo de hombres de bien, les dice lo que ha de hacerse; Costa, el hombre que los académicos ignoraron, ejerciendo más influencia que quien llegó a ser Ministro de Fomento...

Y en verdad que Costa no rehuyó el usar su influencia a favor de Corominas. Existe un borrador de una carta de don Joaquín a Hinojosa con la fecha de 14 de noviembre de 1896. Como he expuesto ya en otro artículo sobre Costa,⁹ don Joaquín solía guardar los borradores de sus cartas como copia y estos borradores suelen coincidir en lo esencial con la versión final. En el grupo de cartas recogidas con relación al asunto de Pere Corominas, los borradores son, sin embargo, a menudo incompletos. Tal es el caso en la carta que sigue:

Madrid 14 Nov. 96

Sr. D. Edº de Hinojosa:

Mi querido amigo: Me cuesta trabajo creerlo, pero tanto me lo repiten, que ha llegado a alarmarme: ¡Corominas fusilado! No basta ya con el crimen horrible de los anarquistas para que con motivo de él vaya a mancharse la sociedad española con otro todavía más infame y cobarde que aquél: sentiría mucho distraerle a V. con esto si no se tratara de una cuestión tan sagrada y en la cual ha de ir complicada hasta la tranquilidad de conciencia de un hombre como V., que por encima de todos los gobiernos del mundo es un hombre justo, un hombre de bien. No puede Vd., no, consentir que sea ejecutado como un miserable Ravachol un

9. Menéndez Pelayo, *Costa and the «premio extraordinario del doctorado de Filosofía y Letras»*, BHS, XLII, 1965, pp. 94-105. [En este volumen, pp. 15-27].

cultivador desinteresado de la ciencia, patriota hasta el chauvinismo, todo lo desequilibrado que se quiera, pero de quien todos saben ¡incluso el juez instructor! que no ha sido ni es anarquista teórico, cuanto menos hombre de acción.

Sería preciso, y a esto voy, que V. después de ver el sumario, me dijera que Corominas es efectivamente lo que pretenden aquellos que tienen empeño en fusilarle. Creo en V. como en mí, y si V. afirma que Corominas ha sido lo que parece que algunos se atreven a decir en serio, ¡autor por inducción! del salvaje crimen, o siquiera propagandista, creeré en una fatalidad, pero bajaré la cabeza como no la bajaría ante la realidad misma que se presentara delante de mis ojos...

Ya sé que eso no es de la jurisdicción de usted; pero hágame el favor, se lo pido por sus hijos, de informarse con interés del sumario; en desagravio del eterno principio del derecho, ahogado en mares de sangre inocente a través de toda la historia, y si se convence V. de que apreciados los cargos en absoluto y en relación no prestan para una condena a muerte, el juez, el capitán general, y cuando no Cánovas prestarán a la llamada de atención de un hombre del prestigio moral de V., el mismo crédito que yo en el caso contrario. Estuvo V. a punto de ser asesinado en aquella bárbara explosión: creo firmemente que Corominas habría hecho para impedirlo lo que V. puede intentar ahora para impedir lo que casi seguramente —y sin casi— sería ahora el asesinato de él.

No se puede ir más lejos. Las frases usadas rozan la indiscreción: la tranquilidad de conciencia de Eduardo de Hinojosa depende de que actúe a favor de Corominas. Y por si acaso esa incursión en el sentido moral personal no bastara, y la invocación del «eterno principio del derecho» no moviera al intelectual, Costa no duda en implorar con el mismo lenguaje con que imploran las gentes sencillas del pueblo: «Se lo pido por sus hijos».

Esta misma carta revela uno de los caminos por los que llegó hasta Cánovas este asunto y quizás uno de los mecanismos que hicieron que Cánovas se interesara directamente en él, tal como afirma Hurtado (*op. cit.*, p. 40).¹⁰

Es casi indudable que las gestiones de Costa a favor de Corominas no se limitaron a esta carta, pero no tengo prueba directa

10. Otro de los caminos ha podido ser la actuación de Unamuno que, según cuenta el mismo Corominas, se echó a los pies de Cánovas para defender a su amigo (*B. Hi.*, LXII, p. 69). Añade Corominas que fue Unamuno quien puso a Costa en movimiento a su favor; las cartas que se publican aquí parecen indicar que Costa intervino a instancias de Altamira, quien a su vez fue inspirado por Giner de los Ríos.

de ninguna otra intervención. Como es natural, Corominas supo del interés de Costa y eso dio origen a una correspondencia entre ambos, correspondencia que Joaquín Costa apreció lo bastante para guardarla en una carpeta bajo la inscripción siguiente «Pedro Corominas (Montjuich)», añadiendo seguramente más tarde «Biograph.», palabra que se encuentra con cierta frecuencia ente los papeles que Costa creía de valor histórico.

La primera carta de Corominas a Costa está escrita en Montjuich el día 9 de enero de 1897. Después de leer en *Les presons imaginàries* lo difícil que resultaba llevar a cabo cualquier esfuerzo intelectual, esta carta resulta aún más interesante ya que expone el estado de espíritu de aquel hombre joven que «S'havia estat de tants vicis y plaers» y que «combregava tot sol en l'isolament del meu altar, aixecat amb suors de l'anima al cim d'una montanya, esperant tremolós que hi devallés l'idea pura» (Corominas, *op. cit.*, p. 60 y 61). Esta carta fue escrita en aquellos mismos momentos de angustia que hicieron dudar a Corominas del valor de su renunciamento, cuando estas dudas no podían haber sido transformadas por el recuerdo, como debe de haber ocurrido con varios capítulos de *Les presons imaginàries*. He aquí el texto íntegro:

Castillo de Montjuich 9 de Enero de 1897

Sr. D. Joaquín Costa, Madrid

Muy Sr. mío: Me han escrito los amigos que le debo a V. mucho. Pero me temo que le hayan hablado de mí de tal manera que haya entre V. y yo una gran mentira. Por lo que sé de V. me gustaría merecer su amistad, y esta gran mentira puede estorbarlo. Y aquí tiene cómo sin conocerle voy a decirle la verdad de lo que soy.

No me pusieron preso por mis hechos, sino por mis ideas. Me he tomado la libertad de pensar para mí sólo y este aire salvaje me ha perdido. Fecundado por sugerencias tan nimias como yo mi cerebro sintió dolores de parto. Y experimenté un gran placer creando cosas pequeñas. Mi dolor fue grande al convencerme de que el hijo no era mío, de que en mis ideas sólo el detalle me pertenecía. Entonces me sentí rodeado de gentes cándidas que me creyeron padre y tuve la vanidad de aceptar sus halagos. Para colmo de infortunio me pusieron preso, y esta persecución increíble me rodeó de una aureola que dio aspecto de verdad a la mentira. Mi leyenda es más grande que yo y no sé si tendré fuerzas para destruirla. ¡Pobre sociedad la nuestra en que las leyendas son más grandes que los hombres y en que se ve un gigante en la sombra de un mentecato!

Puede V. ayudarme a soltar la carga y para esto le explicaré algo de lo que pienso: por ello verá la nimia parte que se debe a mi inteligencia. Mi vocación no se ha fijado todavía y me es difícil exponerle la faceta principal de mi pensamiento porque no sé cuál es. No obstante, estoy preso por anarquista, y voy a decirle qué fundamento pueda tener la acusación.

No me he llamado tal en ninguna parte, y, a la verdad, cuando he creído que este proceso me costaría la vida, aparte el rabioso deseo de vivir que tengo, he sentido una profunda tristeza al considerar que moriría anarquista, por una idea vulgar, resultado pasajero del inquieto agitarse de una sociedad enferma que busca el ideal redentor sin encontrarlo. Morir por esa aspiración de salud, por una idea sin nombre, por un pensamiento inefable por lo grande, debe ser un gran consuelo; pero hacer un manojo de todas las fuerzas y aspiraciones de la vida y quemarlo en el ara donde groseros sacerdotes queman su incienso en alabanza de una divinidad lisiada es un sacrificio penoso, y yo no tenía valor para hacerlo sin repugnancia.

El anarquismo es una solución parcial. La división del trabajo, este principio tan estúpidamente desarrollado, le ha dado origen, como a tantas otras soluciones, parciales también. Hoy todo se especializa, el arte, la ciencia y el trabajo: tres cosas que deberían ser una sola. El documento invade la ciencia y el detalle adquiere proporciones de realidad en la literatura. El cerebro del hombre cada día se limita más y si un genio poderoso no viene pronto a hacer añicos los nuevos moldes bien pronto la humanidad en decadencia convertirá en muchedumbre de escarabajos peloteros. Cada uno bruñirá en medio de la nulidad general su bolita de estiércol, y el siglo que viene será el de los apagaluces.

Esta humanidad de cerebros amputados a fuerza de pensar en una sola cosa va perdiendo la noción de las ideas harmónicas, y así a nadie extraña ver en un hombre al sabio y en otro al artista y en otros al trabajador, y en ninguna parte al *Hombre*. Bien mirada, toda nuestra civilización puede sintetizarse en un libro muy pequeño, pero nadie lo ha escrito todavía. Lo que hace falta ahora es dividir, mucho dividir, formar multitud de ciencias nutridas de pequeñas verdades, aislar las artes y especializarlas también, fraccionar hasta lo infinito la obra de la producción, desmenuzarlo todo. No importa que sólo haya una gran verdad y que ésta no la conozca nadie.

¿No ha llorado nunca la inteligencia de V. ante el lamentable espectáculo de todos estos hombres, encastillados en la soberanía de su ciencia o de su arte o en la preeminencia de su trabajo? El matemático riéndose del filósofo, el filósofo mofándose del poeta y el poeta despreciando a todos: el militar, el profesor, el político, el periodista y el obrero desdeñándose mutuamente en una obsesión de orgullo, atribuyéndose la más alta jerarquía social, presentan el cuadro abigarrado de una sociedad macábrica (*sic*) y fea, de una civilización embrutecida en la crápula de la

especialización. Spencer con su famosa ley del progreso ha sintetizado esto: el movimiento de una homogeneidad a una heterogeneidad. Sólo que esto no es ley de progreso sino de decadencia.

La balumba de mentidos adelantos aumenta lastimosamente y es doloroso pensar en el incruento trabajo de simplificarlo todo. Y esto se hará al soplo de la *Idea* harmónica pensada por el *Hombre*. Cristo fue el *Hombre* de su civilización, el gran sabio, el gran obrero, el gran poeta y su idea fue la síntesis de la sociedad pagana que destruyó después. El cristianismo simplificó primero, y luego destruyó, obrando por el amor virgen de los bárbaros. Mientras simplificó y destruyó fue progreso, cuando a su vez se complicó fue decadencia. Sólo al simplificar se aumenta la capacidad progresiva de la humanidad.

Nuestra civilización está saturada de progreso y la balumba de complicados detalles ahoga todo germen nuevo. Las grandes verdades de nuestra era ya se han dicho y los hombres se afanan en sacar las más nimias consecuencias. Y por esto ha de venir la *Idea harmónica* predicada por el *Hombre* para recoger la síntesis de nuestra civilización y fundar con ella la de mañana. Estamos en la época de las vanas tentativas, y la idea anárquica es una de ellas. Nunca logrará el amor de los bárbaros. Todavía no ha hablado el *Hombre* de la civilización nueva.

Nunca llegué a pensar estas cosas con la claridad de ahora. Escribiendo esta carta gozo un placer inefable porque pienso cosas que no las había pensado todavía. No estoy preso por esto sino por lo que viene.

La ciencia, el arte y el trabajo se han disgregado en el cerebro humano: debiendo constituir un todo harmónico e indivisible se han polarizado triangularmente. No sé cómo explicar mi pensamiento. Imagínese el espectro solar. Y luego piense en la luz espiritual formada por la fusión de estos tres colores en un rayo de luz humana que luego al pasar por el prisma de la especialización decadente se refracciona, pierde su unidad y aparece en la placa de observación descompuesta en los tres elementos aislados. En los orígenes de todas las civilizaciones, no en las primitivas solamente, brilla esa luz espiritual blanca y pura en toda su unidad: un poema, un libro sagrado, una tradición hablada u oral, idea madre de toda sabiduría, de toda belleza emanada del *Hombre* humilde. Y aquella luz irradia largo tiempo en la sociedad humana hasta penetrarla. Después, lentamente, se refracciona. La humanidad intrépida prepara entonces una síntesis más elevada saturando con ignorados adelantos sus elementos trifurcados, y en el paroxismo de la especialización se abotarga y presenta el pomposo espectáculo de todas las decadencias.

El positivismo desnudo de toda grandeza y enamorado de la monografía nos presenta a la ciencia en estado de especialización paroxista. Grima dan estos libros atiborrados de citas, notas, hechos, observaciones, documentos, todo lo nimio y lo pequeño y huérfanos de un pensa-

miento grande sintético. El lógico desenvolvimiento de este principio abarata el título de sabio y envilece la sabiduría. El clasificador, prototipo del hombre intelectualmente estéril, toma aire de hombre creador y sintético, y el filósofo es mirado como un soñador inútil. El hombre adquiere el hábito de la limitación y pierde la noción de la idea harmónica. En su pobre inteligencia la especialidad se deforma y adquiere proporciones desmesuradas de donde nacen la intolerancia y la convicción de la propia supremacía social. La ciencia llega a olvidar la vida y la belleza, y así el estudio se convierte en goce egoísta, y el sabio es a menudo un hombre que tiene amputado el sentimiento estético.

La Edad Media es un paréntesis tenebroso y en ella la humanidad sumida en la ignorancia padece una congestión de la fuerza. La Edad Contemporánea se ofrecerá como un paréntesis no menos tenebroso en que la humanidad, perdido el sentimiento de la belleza, ha sufrido una congestión económica. En nuestra fea civilización la estética va desapareciendo de la vida social para refugiarse en los estudios de los artistas. Las fábricas con su irritante monotonía, las poblaciones industriales con su asquerosa suciedad, el traje en su obsesión de lo útil, el ferrocarril y el buque de vapor, todo nos dice que la poesía se va arrojada por el afán de lucro. Cuando se levanta una fábrica, cuando se construye una máquina, cuando se toma una costumbre sólo se tiene en cuenta el aumento de producción, y nadie piensa en que desterrando la belleza se pierde la alegría de vivir. La humanidad congestionada va adquiriendo el instinto de lo feo y el arte al divorciarse de la vida se deforma en sus devotos. El romanticismo, el naturalismo y el simbolismo son deformaciones de la estética y en el porvenir serán mirados como fenómenos patológicos de una civilización decadente que expresaba por ellos la nostalgia de la belleza muerta.

La decadencia en la esfera del trabajo arranca a la humanidad un grito eterno de dolor. Pensando en si el placer existe en la vida he creído hallarlo con Schopenhauer en la realización de un deseo. Sólo que el filósofo alemán deducía de esto que el placer no existe porque una vez logrado el deseo el goce se desvanece, y yo creo que el placer se encuentra en el trabajo que nos acerca indefinidamente al goce de los deseos insaciables. He aquí una verdad redentora: el trabajo es el único placer. Esta verdad fue desconocida de los paganos que pusieron en la frente del obrero el estigma del esclavo, y lo fue por el Cristianismo que consideró el trabajo como un castigo impuesto por Dios al hombre cuando le condenara a ganarse el pan con el sudor de su rostro.

Considerando el trabajo como un mal nació la necesidad de remunerar el de los hombres libres. Y la remuneración es el alma mater de nuestros males económicos. Una vez aceptada, hay que admitir el derecho de acumularla en la *propiedad* y la precisión de defenderla por medio del *Estado*. La remuneración ha creado el *cielo* y el *infierno* para remunerar el bien y el mal, y en la esfera del *Derecho* ha dado origen a la

pena para remunerar el *delito*. Ha envenenado todas las relaciones sociales y es la causa eficiente de nuestra congestión productiva. Con tal que se produzca mucho nada importa que el trabajo sea feo, insano, pesado y peligroso. De donde resulta que el hombre, a pesar de que instintivamente siente que el trabajo es el único placer le ha cobrado odio y repulsión. Nuestra sociedad en su paroxismo ha cegado en absoluto la única fuente de placer inagotable, y así el hombre lejos de vivir para trabajar se ha dedicado a trabajar para vivir.

Aquí tiene V. por qué me han tomado por anarquista; porque sueño en una humanidad marchando a la conquista de la belleza para alcanzar la redención del trabajo; porque sueño en una sociedad de sabios y artistas trabajando por el placer de trabajar, abandonando el producto como la secreción de un goce inefable, y porque en mis ansias de emancipación espero con místico temblor la llegada del *Hombre* de la civilización nueva que predicará la Idea harmónica llamada a dar fin a nuestra era por el amor virgen de los bárbaros.

Estas ideas deberían completarse con mis creencias contrarias a la propaganda de donde se deduciría que no puedo tener participación en el atentado que se persigue, pero no quiero alargar más esta carta, pues, dado lo mucho que se ha interesado V. por mí, es muy posible las conozca por otras epístolas mías escritas a amigos de la Corte. Tener tales ideas es todo mi delito. En dos o tres conferencias las *expuse* y esto es todo.

Por este ramillete de ideas, más bien bonitas que medidas, puede V. juzgar quién soy, y desvanecer el concepto que de mí le habrán hecho formar algunos amigos. Gracias por lo que ha hecho en mi favor. Si le han dicho que sé agradecer no le han engañado.

Me tendré por muy honrado si cree digno de su amistad intelectual a este su humilde servidor en quien V. manda.

Pedro Corominas

Post-scriptum.— Desearía que me hiciese la bondad de dejar leer esta carta a mi estimado amigo Emilio Riu por contestarse en ella a un problema que me propone acerca de la especialidad a que pienso dedicarme. Pues, por ahora, a ninguna — Vale.

En el segundo párrafo de su carta, Corominas confirma lo que también Hurtado asegura: «No me pusieron preso por mis hechos...». No, a Corominas lo encarcelaron, según Hurtado, porque «L'odi incivil condemnava les inquietuts intel·lectuals de l'home d'estudi com la causa del més espantós dels crims» (Hurtado, *op. cit.*, p. 34). Pero no se trataba tan sólo de curiosidad intelectual: con pre-freudiana lucidez Pere Corominas explica en el capítulo «Les cri-

sis de l'ànima» cómo la sublimación de su instinto sexual le llevó a su encuentro con «els homes negres que me presentaven l'espectre del dolor» (p. 47). En el mismo momento en que quería propagar la idea típicamente decimonónica, la libertad, Corominas tropezaba con la realidad típicamente decimonónica: la miseria de la revolución industrial. Pero Corominas no se retira asustado, sino que quiere compartir esta vivencia que le es desconocida; busca soluciones a aquel problema que había hasta entonces ignorado. A pesar de ser un intelectual, no intelectualiza. Cree que sólo hallará una solución si logra sufrir tanto como aquellos hacia los cuales siente un fuerte vínculo de hermandad. Pero Pere Corominas, mentor de anarquistas, no es un revolucionario: es sencillamente un universitario con una conciencia social.

Cuando le llevan a Montjuich piensa que ésta es quizás la vivencia que le traerá la solución que busca. Pero para el lector, por lo menos, esta esperanza se desvanece a medida que se adentra en la lectura de su libro.

En esta carta se dice lo que luego repite en *Les presons*: él no cree en la eficacia de la idea anarquista. Hombre de su época, cree en «una idea redentora: el trabajo es el único placer». Idea como confiesa él mismo, más bonita que no mesurada. Pero bonita o redentora, Costa no discute este extremo en su respuesta de 24 de enero de 1897. Se trata de una carta amable, tranquilizadora, práctica; es la carta de un maestro benévolo que no quiere desanimar al alumno que promete, pero que aún no ha producido una construcción sólida.

24 Enero 97

Sr. D. Pedro Corominas

Muy Sr. mío de toda mi estima

Anoche me devolvió el Sr. Riu su expresiva carta del día 9, traída a la mano por los D. D. Ferrer y Janssens, a cuyos inteligentes y perseverantes esfuerzos deberá usted en buena parte el haberse salvado de esa crisis. La cual acaso bendecirá usted un día, por las enseñanzas que le haya traído, y que teniendo V. voluntad y arte para aprovecharlas, puedan valerle lo que le han costado, con haber costado tanto.

La cuestión que plantea V. no es para ventilarla por cartas. Espero verle pronto por aquí y entonces hablaremos. Concursos de circunstancias como ese que le ha cogido a V. sin causa de su parte, pequeñas fatalidades individuales así se dan en el mundo todos los días, y nunca tan necesaria ni tan bien empleada la filosofía para saber soportarlas y sobre-

llevarlas si no con la indiferencia de un estoico, con la serenidad de un Sócrates. Por fortuna, en la ocasión presente, espero que el nudo está a punto de desatarse, y que se volverá V. a la vida regular y reanudará su trabajo tan a deshora interrumpido. Pienso que la sentencia en lo que a V. atañe no será aquí confirmada. Y ya he dicho a sus amigos el por qué entiendo que una vez reintegrado en su libertad, debe V. establecerse por algún tiempo en Madrid. Ellos opinan como yo. Su carta acredita, a mi modo de ver, ese común juicio. Aplazo para entonces todo comentario. Posee V. una excelente base de pensamiento... y de sentimiento para emprender la segunda parte de sus estudios con otra disciplina que en la primera. Nada más por ahora.

La correspondencia se reanuda el día 30 de abril con una carta de Costa; pero antes quiero mencionar una carta cronológicamente anterior y que arroja cierta luz sobre parte de la carta de Costa. Viene con fecha del 25 de marzo de 1897, la firma David Ferrer y va dirigida a Costa. Empieza con palabras de agradecimiento por las gestiones que Costa lleva ya hechas a favor de Corominas, sentimiento que comparte su amigo Janssens: «... nuestro agradecimiento y nuestro cariño hacia Vd. es muy grande», pero no se trata sencillamente de dar las gracias, sino de pedir más favores:

Los Sres Azcárate y Barrio y Mier nos escriben que los fiscales del Supremo consideran a Corominas como cómplice y piden para él agravación de pena, aconsejándonos que procuremos encaminar todas nuestras gestiones a los individuos del Consejo, buscando personas que quieran abrirles los ojos a la luz. Nosotros nos acordamos de que una de las más influyentes sobre el Presidente de aquél, el Almirante Topete, es el Sr. Moret, quien además conoce a varios de los individuos que lo componen. Pero el Sr. Moret, que no nos conoce y que no tendría seguramente tiempo para escucharnos, ni leería la carta larguísima que sería necesaria para hacerle la historia de todos los hechos y convencerle, con ella, de la inocencia de Corominas, no hará seguramente estas gestiones de una manera verdaderamente eficaz sino teniendo la misma íntima convicción que nosotros tenemos, y, como a Vd. le escucharía atentamente y si Vd. le manifestaba tener esa misma convicción, esto constituiría seguramente para él una garantía sólida, nos atrevemos a suplicarle que le vea, e idéntica súplica dirigimos hoy a los Sres Giner y Azcárate, y le hable al alma, como sabe V. que hay que hablarle para constreñirle a tomar con calor una cosa, y le impulsen a poner todo el peso de su influencia a favor de nuestro amigo evitando que se consuma una de las mayores iniquidades, mejor diría uno de los mayores crímenes que con toda *legalidad* pero contra toda justicia está a punto de sancionar el Consejo Supremo.

El Sr. Azcárate, que conoce los autos, los cargos y los descargos que en el mismo obran, que no ignora ninguno de los detalles, podrá enterar

a V. de todos ellos para que no le quede ni sombra de duda de la inocencia del pobre Corominas. Yo me abstengo de hacerlo tanto por no hacer interminable y enojosa esta carta como porque en los informes del Sr. Azcárate no verá V. el apasionamiento ni el *parti pris* que pudiera ver en la mía.

No he encontrado ningún otro documento que proporcione más detalles sobre las gestiones que se esperaban de Costa, pero el borrador que transcribo de una carta de Costa a Corominas deja entrever que se hicieron gestiones cerca de Moret y confirma que si Corominas no fue mandado a presidio fue gracias a la diligencia de sus amigos. Es típico de Costa que no se nombrara a sí mismo. Con la primera lectura puede parecer que haya un error en este borrador ya que el nombre de David Ferrer aparece dos veces en contextos que aparentemente se excluyen, a no ser que Costa quiera hacer hincapié con esta repetición en la intervención de David Ferrer.

D. Pedro Corominas. 30 Abril 97

Reciba mi más cordial enhorabuena por el triunfo que ha logrado el derecho en su persona. Ha estado a dos dedos del presidio. Le han librado de él con esfuerzos increíbles en 3^{er} lugar, D. José Fernández González, D. G. de Azcárate, D. Nicolás Salmerón, Don Segismundo Moret, y algún otro, uno D. Manuel Durán; en 2.^o lugar David Ferrer y D. R. Janssens; en 1^{er} lugar, D. David Ferrer. Este ha sido su padre y su madre: por él ha nacido V. una segunda vez: jamás la fe y la tenacidad catalana habrá tenido más acabada encarnación. Si baja V. de Montjuich del brazo de los dos parecerá un descenso simbólico.

Luego V. arrastra consigo multitud de presos que a no haber tenido tal correo no habrían pisado más la calle.

Ahora necesita V. un sedante: el silencio. Supongo que pensará en dejar, al menos por tiempo, a Barcelona, estableciéndose en lugar donde sus aficiones reciban dirección y encuentren alientos más medidos que los propios de una población tan conturbada internamente como está esa.

Corominas no responde hasta el 21 de julio de 1897 por razones que se hacen claras con las primeras palabras de la carta.

Hendaya 21 de Julio de 1897

Sr. D. Joaquín Costa, Madrid

Estimado señor: A una feliz casualidad debo la suerte de poder escribirle ahora aunque ya tarde. Cuando estaba en el castillo remitía las cartas a mi hermano quien ponía luego en el sobre la dirección. De modo

que yo ignoraba dónde vive V. y aunque pedí a mi hermano las señas de su casa, ha quedado el pobre tan aplanado después del vigoroso esfuerzo hecho para salvarme que tarda los años de Dios en contestarme.

Pero mirando las cartas recibidas durante mi prisión y que él me remitió hace pocos días he dado con una en cuyo membrete hay el nombre y las señas deseadas. Vivo con mi madre en Hendaya, Rue du Port, en face de la Poste, donde me tiene a su disposición. Aquí encontrará, si los azares del veraneo le llevan por esas playas, casa y amigo para servirle. Es lo único que puedo hacer para corresponder a los beneficios que de V. tengo recibidos.

Aquí me tiene V. entregado a la alegría de vivir, saboreando voluptuosamente el placer de volver la vista atrás y hacerme cargo del peligro que corrí. Mi aspiración más vehemente es ahora la del silencio, la vida oscura y tranquila en que esperaré que bajen al poso del alma en forma de lejanos recuerdos tantas imágenes desoladas, tantos gritos de angustia, capaces de hacerme sentir la necesidad del mal a pesar de mi bondad.

Pienso dedicarme por algún tiempo al trabajo anónimo y pesado de las traducciones, si las encuentro cobrables. No se trata de ganarme la vida sino de hacerme algún cuartejo para comprar libros ya que no dispongo aquí de bibliotecas como las de Barcelona. Después, dentro de algunos meses, trataré de forzar las barreras del destierro para poder dejar a mis padres en España y largarme a estudiar algún tiempo en París.

Digo eso porque mi madre no puede avenirse a la idea de vivir en España mientras esté desterrado, pues temblaría de pensar que podría caer enferma y que su hijo no la podría ver. Mi padre a quien algunos negocios retienen en Barcelona vive en el mismo sobresalto, y aunque por ahora comprendo que no me conviene volver a España, donde quedaría a disposición de mis enemigos de Barcelona (algunas autoridades que me odian horriblemente porque fui causa de que se descubrieran sus infamias), trataré de lograr que se me levante el destierro a fines de este año o a principios del otro para poder dejar en España a mis padres, ya que no puedo permitir vengan a París conmigo a morirse de aturdimiento y de nostalgia. Porque V. comprenderá que tampoco me conviene vivir aquí mucho tiempo, perdiendo el de mi juventud en regodeos de fraile.

Como tengo pocos libros aquí me doy una vida regalona de holganza, mucho paseo y buena comida. Así podré resarcirme de las estrecheces del castillo y vigorizar el cuerpo con una vida de ejercicio corporal en el campo.

Si alguna vez tiene tiempo de pensar en mí y gusta de mandarme cuatro líneas le agradeceré que me diga su opinión acerca de estos planes. Mi madre me encarga que le salude en su nombre, pues ella tiene el de V. muy grabado en la memoria.

Por mi parte reciba la expresión de mi agradecimiento por los favores recibidos y créame su humilde y afmo s.s.q.b.s.m.

Pedro Corominas.

No me ha sido posible dar con más correspondencia hasta la carta siguiente de Pedro Corominas:

Hendaya 21 de Octubre de 1897

Sr. D. Joaquín Costa

Mi distinguido amigo: Recibí a su debido tiempo su carta del ocho de los corrientes que no he querido contestar hasta haber determinado con el Sr. Azcárate cuál había de ser mi conducta durante el próximo invierno.

Por ahora he desistido de trasladarme a París por la imposibilidad de llevarme allí a mis padres, sobre todo a mi madre que no quiere dejarme: en el clima frío de la capital francesa creo que si no morían lo pasarían muy mal.

Se me ha prometido que dentro de poco tiempo seré indultado y por esto aplazo para hasta entonces mi partida de Hendaya. Lo más probable es que me traslade a vivir en Toulouse donde la gente habla casi en catalán y donde el clima es muy parecido al de Barcelona. El Sr. Azcárate cree conmigo que no me conviene trasladarme inmediatamente a Madrid y que es mejor viva algún tiempo en el extranjero hasta que la gente me olvide o cuando menos hasta ver en qué para eso.

Nadie me puede asegurar que no saldrá un día de esos cualquier desesperado que no contento todavía con los actos del gobierno quiera tomarse la justicia por su mano y entonces sería posible que se reanudasen las persecuciones y que aun habiendo hecho vida de santo me viese víctima de la ignorancia policíaca.

Deseo que termine pronto y felizmente su libro para conocer a V. Hasta ahora sólo sé que me ha protegido y como no es fácil que podamos vernos en algún tiempo creo que podré conocerle algo por sus obras.

Mi madre le devuelve respetuosamente el saludo que V. en su carta le dedica y, por mí, deseo que me tenga como amigo afectísimo con quien puede contar para servirle en cuanto pueda.

Créame V. su humilde s.s.q.b.s.m.

Pedro Corominas.

Se deduce de esta correspondencia que Corominas encontró una serie de tutores intelectuales como resultado de las angustias pasadas. Todos le aconsejan sobre lo que le conviene hacer. También parece claro que se había iniciado cierto intercambio intelectual con

Costa que le debe haber hablado de algún libro en preparación; seguramente se trataría del *Colectivismo agrario*, que se publicó el año 1898.

No he encontrado más borradores de Costa, si se exceptúa un fragmento, que otra vez pone de relieve la solicitud con que el aragonés, hombre ya maduro, trata al joven y sincero Corominas. Dice así:

Octubre

...hasta que se verifique una mayor orientación en V. o en la sociedad respecto del estado social que han provocado lamentable ciclo de sucesos en que V. ha figurado como víctima y se sedimente la nube de polvo que han levantado. En momentos en que todo es confusión y crisis, así en las doctrinas como en los hechos, se necesita una disciplina del entendimiento muy rigurosa para no tropezar y arrepentirse a cada instante y pudiera suceder que le fuese preciso a V. rehacer una parte de sus estudios económico-jurídicos bajo ajena dirección y lejos de los círculos en que por delante de todo se pone la pasión del bien, el ardor generoso y el ansia prematura de soluciones. Y no sé yo si por ventura no podría resultarle París tan contraproducente como la soledad. En fin, no digo nada de esto, de que ya hablé con los Sres Ferrer y Janssens.

Saludo respetuosamente a su Sra madre, que supongo sigue con V. y me repito muy de V...

Con ese fragmento sin fecha exacta parece terminada la correspondencia entre Costa y Corominas. Hurtado, en cambio, cuyo conocimiento y apreciación de Costa se debió a la intervención de éste a favor de Corominas, intentó más tarde interesar al aragonés en los problemas catalanes. Intento infructuoso, como haré notar en otro artículo. Pero por reducido y breve que sea el contacto epistolar entre Costa y Corominas en torno al proceso de Montjuich, nos permite entrever el pensamiento de Corominas, que desarrollará más a fondo en sus cartas a Unamuno. También demuestra esta correspondencia la solidaridad de los intelectuales (de partidos políticos distintos) en defensa de la justicia en medio de una ira y miedo colectivos, sin duda justificados, pero dirigidos ciega y desmedidamente contra todos aquellos que en Barcelona, sin estar ni remotamente conectados con el crimen, tenían *ideas* republicanas, liberales o anarquistas. Por su valiente y civilizada actuación a favor de lo que llama Pi y Margall «la libertad del pensamiento, no del crimen» demostraron los intelectuales la falsedad de lo que entonces se decía por Europa que «Toda España era Montjuich».

Quisiera hacer constar mi gratitud al Research Committee de la Universidad de Newcastle upon Tyne por su ayuda en mis investigaciones sobre Joaquín Costa.

LA UNIÓN NACIONAL: SUS ORÍGENES Y FRACASO¹

En su excelente libro *Historia de las finanzas españolas en el siglo XIX*, José María Tallada señala como significativos dos movimientos surgidos de las clases productoras con el fin de proteger sus intereses frente a decisiones económicas que amenazaban lastimarlos. Fueron la Liga Agraria de 1887 y la Unión Nacional de 1900: ambos tuvieron corta vida y tal vez por esto mismo no suelen aparecer en libros de historia. Voy a tratar de la Unión Nacional, que por ser mezcla de queja económica y anhelos de regeneración fue el único movimiento serio que ante el desastre de 1898 quiso analizar y remediar sus causas. Trazaré su historia para luego estudiar, con la ayuda de algunos documentos inéditos, las razones de su pronta desaparición.

La importancia que revistió la Unión Nacional, se hace patente con la lectura de tres extractos de cartas escritas por hombres de conocida solvencia intelectual y social, en el momento mismo en que temían su disolución:

Giner de los Ríos, el 28 de febrero de 1900, escribe a Costa:

Este movimiento de Uds. —con el cual no simpatizo por completo sino con el *programa de Ud.* en la mayoría de las soluciones que soy capaz de juzgar— es ya una fuerza: y esta pobre y amada horda española, de todas necesita y sería grave responsabilidad dejar que se disuelva.²

1. «La Unión Nacional: sus orígenes y fracaso», *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*, Nimega, 1967.

2. En esta carta Giner hace otros comentarios interesantes, que no me resisto a transcribir: «Ya creía recordar que, a excepción de lo que dijo en Zaragoza Alba... y que por cierto no consta en ninguna parte del libro (*Reconstitución y Europeización de España*), todo lo de enseñanza era absolutamente insignificante, y a veces absurdo». Y más allá: «pero hay que predicar con hechos la concordia. Muy de corazón deseo la hagan Uds. Paraíso parece ser un hombre imposible, por su lado; Ud. lo es por otros, bastante diferentes. Pero si estas dos imposibilidades no se suman... todo abortará».

Azcárate, el 20 de mayo del mismo año, le dice:

...[la renuncia de Uds.] compromete la existencia de la fuerza social más valiosa que en mucho tiempo hemos conocido.

Y Rafael María de Labra, el 30 de mayo, apoya:

Creo darme buena cuenta del efecto verdaderamente desastroso que este hecho [la renuncia de Costa y Palomares] producirá en el país, el cual tiene puesta toda su atención y quién sabe si su esperanza en el movimiento de opinión por Uds. muy particularmente provocado... Sobre todas las deficiencias imaginables está el valor fundamental de la protesta que Uds. virilmente mantienen... por esto me decido a rogar a Ud. calurosamente que haga un sacrificio más.

¿Cuáles son los antecedentes de esta Unión Nacional cuya desintegración preocupaba tanto a los intelectuales? Ya que la Unión Nacional nació de la fusión de la Liga Nacional de Productores y las Cámaras de Comercio, veamos cómo se fundó la Liga y cuál fue la actuación de Joaquín Costa.

En el año 1891, Costa que por razones de salud había vuelto a Graus el año anterior, movido por el espectáculo de los abusos y atropellos padecidos por sus paisanos a manos de la administración pública y fiscal, creó la Liga de Contribuyentes de Ribagorza por medio de la cual hizo efectivos varios proyectos de carácter cooperativo. Las actividades de la Liga de Ribagorza se extendieron del ámbito comarcal al provincial con la fundación, el 8 de septiembre de 1892, de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, bajo cuyo lema bíblico «Ego plicam vobis panes», y desde Barbastro, Costa intentó elevar a un plan nacional su política hidráulica.³ El 8 de septiembre de 1893, en un acto provincial que alcanzó cierta resonancia nacional, Costa dio su programa agrícola para el pueblo alto aragonés en un plan conciso y eminentemente práctico de doce puntos.⁴ Pero no obstante su actuación y popularidad, cuando en 1896 fue propuesto como diputado por Barbastro, sufrió una derrota humillante a manos de Álvarez Capra, fusionista, protegido por los conservadores y el cacique local, Manuel Camo.

3. En octubre de 1892 Costa pidió que el Estado construyera los canales de Aragón y Cataluña y el de Sobrarbe.

4. Véase CIGES APARICIO, M.: *Joaquín Costa. El gran fracasado*. Madrid, 1930, pp. 119-120.

El 13 de noviembre de 1898, y estando ya en Madrid, Costa lanzó al país por medio de la Cámara Agrícola un programa-manifiesto (ampliación y desarrollo de su manifiesto electoral de 1896) dirigido a todas las Cámaras Agrícolas y Comerciales, Sindicatos, etc., que conmovió a la nación entera y le convirtió en figura nacional.

Aparece entonces otra figura aragonesa que tuvo influencia decisiva en los destinos de la Unión Nacional: don Basilio Paraíso. Presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza desde 1893, convocó a raíz del programa-manifiesto de Costa, y recogiendo su sentido, una Asamblea Nacional de las Cámaras de Comercio en Zaragoza para el 20 de noviembre. En ella se convino que las Cámaras *corporativamente* iniciaran un movimiento regenerador que en su espíritu se atuviera a las líneas generales del pensamiento de Costa. Paraíso fue elegido presidente de la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio y Santiago Alba, que desde Valladolid traía lo que le quedaba de influencia a la Liga Agraria, uno de sus cuatro secretarios. Seguidamente, Paraíso, Alba y otros miembros de la Comisión visitaron a Costa, quien expresó la opinión de que todas las Cámaras de Comercio y demás organismos a los que se había dirigido ya en su mensaje-manifiesto de noviembre de 1898, deberían reunirse en Zaragoza presididos por él y bajo el patrocinio de la Cámara Agrícola del Alto Aragón. En efecto, tal Asamblea —que se llamó Asamblea Nacional de Productores— tuvo lugar en Zaragoza del 15 al 20 de febrero y en ella Santiago Alba figuró como delegado de la Cámara de Comercio vallisoletana y representante de las demás Cámaras. La Asamblea acordó la formación de una Liga Nacional de Productores que con un programa mínimo debía influir en la dirección del Estado, en contra del parecer de Costa que, junto con una tercera parte de los allí reunidos, abogaba a favor de la formación de un partido nacional por encima de los intereses económicos e ideológicos de los ya existentes.⁵

5. En relación con esta posición, véase el discurso «O Liga o Partido» pronunciado por Costa en la Asociación de la Prensa el 19 de diciembre de 1898 (*Reconstitución y Europeización de España*. Madrid, 1900). Entre otras cosas, dijo que una Liga era sólo adecuada para un grupo de personas que se proponían conseguir una reforma concreta, pero que cuando se trataba de imponer un programa tan complejo como el que abogaba la Asamblea de Zaragoza, no había otro medio que crear un partido. Es evidente que Costa meditó mucho sobre este punto y se desprende de una carta que le escribió Giner con fecha 29 de noviembre de 1898 en que analizaba las dificultades de crear un partido, que Giner fue consultado por Costa todo a lo largo de este intento de regeneración. En una carta de 11 de noviembre de 1898, dos días antes del manifiesto

Por aclamación Costa fue nombrado su primer Presidente y las conclusiones de la Asamblea tocante a la organización política y administrativa del país, a Hacienda, Fomento, Justicia, Guerra y Marina, fueron redactadas por Alba, cuya labor elogió Costa.⁶

Desgraciadamente, poco duró el acuerdo entre los jefes de la Liga como lo prueba, entre otros indicios, el hecho mencionado por Costa en una carta a don Leovigildo Fernández de Velasco de diciembre de 1899, de que ya en junio de aquel año había presentado se renuncia al cargo de Presidente para dar paso a la ambición de don Basilio Paraíso.⁷

La reforma tributaria de 1899 de Villaverde, considerada por Tallada como marcando época en la ordenación de la Hacienda Pública, desató, como ocurre siempre, las protestas de los que tuvieron que cargar con el máximo peso: los comerciantes e industriales medios. De ellas tomó ocasión la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio, instigada por Gamazo, para anunciar su segundo gran comicio o Asamblea Nacional en Valladolid para el 14 de enero de 1900, a la que fueron invitados círculos mercantiles, asociaciones de productores, sociedades económicas, ligas de labradores, juntas sindicales, gremios, etc. Tal decisión tuvo a la fuerza que ser una sorpresa para aquéllos que habían seguido atentamente los movimientos de la Liga Nacional, que ya tenía anunciada por dos veces (31-VII-99 y 12-XI-99) la celebración de una Asamblea Nacional de Productores en Sevilla dentro del mes de diciembre.⁸ Prueba de ello son las numerosas consultas que recibió Costa de todas partes de España y, más significativamente, la decisión de la Cámara de Comercio de Sevilla de no enviar representante en vista de la falta de consulta previa, la presencia de elementos heterogéneos, la ruptura de la unidad y por opinar que la Asamblea de

que Costa lanzó a través de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, Giner le da numerosos y concretos consejos. Le incita a tomar las riendas del movimiento: «Ud. va en la corriente; por lo mismo toda delicadeza es poca para resolver el delicado problema de *dirigirla*»; y luego añade, como última pulla: «¿lo van a dirigir los integristas?».

6. Véase *Reconstitución y Europeización de España*. Madrid, 1900, pp 87-110.

7. Esta afirmación no es realmente sorprendente. Lo que sí lo es, es que se nombrara «por aclamación» presidente de una Liga al mismo hombre que capitaneó el grupo que votó para que tal Liga fuera Partido.

8. *Revista Nacional*. Órgano de la Liga Nacional de Productores (Director: don Joaquín Costa), Madrid, 1901, p. 367.

Valladolid no podía considerarse consecuencia y continuación de la de Zaragoza.⁹

Ante esta hábil maniobra, Costa, a pesar de los peligros que preveía, rehusó la batalla y decidió suspender su propia Asamblea y aconsejar a cuantas organizaciones le consultaron directamente que asistieran a Valladolid. Nada más abierta esta Asamblea, se declararon dos tendencias: una que postulaba una acción directa sobre el poder y otra que favorecía una acción indirecta a través de manifestaciones de índole diversa. La serenidad del gobierno, junto con la indecisión de las provincias periféricas causada por motivos comerciales y regionalistas, hizo que prevaleciera la tendencia moderada. La Asamblea acordó la constitución de la Unión Nacional «haz e instrumento de sus aspiraciones». Ajena a toda cuestión de formas de gobierno y a cualquier clase de problemas de orden constituyente del Estado, la Unión se propuso reorganizar la enseñanza, la representación electoral, el ejército y la marina, la administración civil, provincial y municipal; transformar los procedimientos administrativos, forjar una política económica vigorosa; mejorar la situación de las clases obreras; revisar los monopolios concedidos por el Estado y apoyar, por fin las demandas de los agricultores en favor de la construcción de canales, pantanos, embalses y crédito agrícola, etc. Se decidió que la Unión Nacional fuera regida por una comisión permanente o Directorio elegido por sufragio directo y, por unanimidad, Paraíso y Alba fueron nombrados respectivamente presidente y secretario. También, quedó decidido invitar a Joaquín Costa y la Liga Nacional de Productores para que ingresaran «con justa preeminencia» en la Unión Nacional. La Liga contestó a esta invitación el 21 de enero de 1900 en un mensaje que publicó en los periódicos. Fue redactado por el mismo Costa y en él, después de congratularse por «el despertar de las clases económicas e intelectuales», hizo anotar que la Liga hacía ya dos meses había propuesto la fusión con las Cámaras de Comercio «contando con que, de ese modo, podríamos convocar y celebrar unidos la Asamblea de Productores anunciada para el mes de Diciembre último». Pero, en vez de aceptar esto, las Cámaras de Comercio convocaron independientemente la Asamblea de Valladolid «sin contar con la Liga ni invitarla». A la propuesta de Costa de que ambas entidades celebraran una Asamblea mixta para fijar «un solo programa, una sola dirección», Paraíso y Alba replica-

9. *El Liberal*, 30-XII-1899.

ron que bastaría con que los Directorios de ambas se reuniesen para concertar la fusión. Parece evidente que, ante el prestigio de que entonces gozaba Costa con los políticos y el público, temían que en otra reunión plenaria su oratoria les dejase en segundo lugar.¹⁰

El hecho es que por el acuerdo del 1.º de marzo de 1900¹¹ la Liga Nacional de Productores y las Cámaras de Comercio quedaron fusionadas y para el nuevo organismo «se adaptó y confirmó la nueva denominación de Unión Nacional...», en cuyo directorio ocuparon puestos de inmediato Costa y el marqués de Palomares.

El primer acto de la Unión Nacional iba a ser la entrega de un mensaje de queja y protesta cuyo texto fue redactado por Costa y que debía ser entregado al Presidente del Congreso de los Diputados. La entrega había de coincidir con una manifestación general en Madrid, la recepción por el presidente del Congreso de numerosos telegramas de protesta de distintos organismos de provincias y con manifestaciones «ordenadas y pacíficas» en provincias ante la autoridad civil. La manifestación madrileña fue prohibida, sin embargo, por el Gobernador Civil y el Directorio de la Unión Nacional tuvo que suspender por telégrafo las manifestaciones de provincias. El texto del mensaje de protesta fue entregado a los periódicos y publicado el 1.º de abril.¹²

El 31 de marzo y 1.º de abril tuvo lugar en el domicilio madrileño de Costa una reunión crucial de algunos de los Directivos de la Unión Nacional para «deliberar y resolver acerca de la situación creada a dicha colectividad por el acuerdo del Gobierno prohibiendo la manifestación proyectada... en toda España». Del estudio de una copia del Acta de esta reunión todavía inédita¹³ se desprende la alternativa que allí tuvo que resolverse: pagar o no pagar los tributos, es

10. Esta lucha por la preeminencia personal era también muy clara para observadores contemporáneos como Giner de los Ríos, quien, en una carta a Costa, exclama: «¿Por qué no podrían Uds. animarse con Paraíso? Hace tanto ruido, que deja la acción de Uds. (por la ley del contraste) en sombra; por supuesto, siendo él siempre el Jefe, Presidente y Archimandrita mayor».

11. *Revista Nacional*, 444.

12. *Revista Nacional*, 482-486.

13. Costa hace los siguientes comentarios sobre esta Acta: «...Acaba con una falsedad: *los concurrentes firman conmigo esta acta. Es copia...* Antes de que los asistentes hubiesen firmado eso, habrían protestado de los conceptos inexactos que se atribuían a posteriori, después del fracaso, Paraíso y Alba».

decir seguir siendo pasivos, incluso ante la última decisión gubernativa, o tomar por fin la ofensiva, *hacer algo*. Paraíso y los suyos arguyeron a favor de una acción enérgica sin la cual, y pese a las posibilidades de fracaso, el pueblo les acusaría «primero de ligeros y luego de cobardes». De palabras y proyectos estaban agotados, decía Paraíso, y la resistencia por tres veces esperada y tres veces diferida, tenía que realizarse. Por su lado, Costa sugería una acción gradual pero efectiva sobre el Gobierno: no se habían agotado todos los medios pacíficos y constitucionales posibles antes de provocar una revolución desde abajo que fuera legítima y oportuna: quería mantener la agitación y la protesta, educar políticamente al país en el programa de la Unión, dándole una forma gacetable para que no se tuviera luego que improvisar, caso de tener éxito el movimiento.

No estaba Costa en contra de la resistencia pasiva —ni de la activa tampoco—, pero la Unión no tenía organizadas todavía a las clases llamadas neutras (fuera de una minoría relativamente insignificante) y de consiguiente ignoraba las fuerzas con que podía contar. Costa con gran realismo les recordó el fracaso de la tentativa de Barcelona del año 1899 (el «tancament de caixes») que dio ocasión al Gobierno para declarar delito la resistencia, autorizando la inmediata detención del contribuyente y el cierre inmediato de su establecimiento. «... No conozco una sola población en España —siguió diciendo Costa— capaz de repetir el caso de Barcelona; y ya se vio el resultado. Fuerte ahora el Gobierno con estos precedentes..., presente en su memoria la pasmosa facilidad con que se dirigió aquella formidable tormenta de Barcelona y cedió el espíritu temerón de tantos millares de contribuyentes estrechamente unidos entre sí y apoyados con ardoroso empeño por las clases altas así intelectuales como económicas, nuestro acuerdo de resistir no le pondrá en ningún cuidado: llevado a la práctica será a lo sumo uno de tantos tumores ordi-

Un estudio de parte de la correspondencia entre Alba y Costa, inédita, hace evidente que no se entregó a Costa este documento hasta después del 2 de junio de 1900, fecha en la que Alba escribe en una tarjeta a don Joaquín: «Ha sido materialmente imposible terminar el acta por ahora».

De los argumentos que se desarrollaron en aquella sesión del 1.º de abril y que expongo en esta ponencia, puedo decir que los atribuidos a don Joaquín Costa se corresponden con los que el mismo Costa escribió en la minuta que entregó a Alba y de la cual acusa recibo don Santiago en una carta de 13 de abril de 1900. En cuanto a los que se ponen en boca de Paraíso y Alba, el lector tendrá que decidir por sí mismo lo que quiera creer. Es un hecho que ya el 9 de junio los periódicos daban por absolutamente fracasado el intento de resistencia pasiva.

narios que los gobiernos resuelven con dejar pasar unos cuantos días para que maduren y dar luego un leve pinchazo». A pesar de estos argumentos, se tomó por mayoría la decisión de ir a la resistencia pasiva, dejando a la reunión del Directorio en pleno los detalles y forma de la ejecución del acuerdo. Efectivamente, los quince miembros del Directorio firmaron el 25 de abril la resistencia al pago, a lo que sin demora Silvela contestó anunciando el procesamiento del Directorio.¹⁴ Los días que siguieron a esta decisión colectiva fueron algo confusos. La Unión Nacional pretendió conseguir una audiencia de la Regente, a lo que Silvela no solamente se opuso sino que lo convirtió en cuestión de confianza presentando su dimisión el 30 de mayo, dimisión que no fue aceptada. A Costa no le gustaba «que sin ton ni son se acudiera a Palacio» ya que «las sociedades se habían puesto en actitud de rebeldía» y desautorizó su firma que figuraba en un manifiesto-circular del 28 de mayo en que se pedía a todos los contribuyentes de la Provincia mandasen a Palacio un telegrama reiterando «respetuosamente a V. M. que la permanencia actual del gobierno constituye un obstáculo para la tranquilidad pública». La desautorizó porque esta circular, «documento ramplón, vulgar y de ninguna minerva», iba «contra un acuerdo solemne del Directorio de que no se publicase “un documento más”». ¹⁵ Esta decisión fue tomada después de haber sido rechazado un proyecto de documento redactado por Costa en el que se pedía que «en el instante en que el Delegado de Hacienda u otros agentes del Poder lleven a cabo el cierre de un establecimiento por falta de pago del trimestre, todos los demás establecimientos de la población deberán de cerrar inmediatamente y mantenerse cerrados hasta nuevo aviso». A su juicio, una vez decidida la revolución era éste el camino a seguir y no el de gastarse dinero en telegramas inútiles. En una nota personal observa: «dan a entender (al Gobierno) que le piden un cable a que agarrarse para salir del callejón sin salida en que se han metido; y el Gobierno que lo ve hace bien en negarle ese cable y obligarle al enchiquero, a afrontar el fracaso y tragárselo. ¡Estúpidos! Se llenan y nos llenan de ridículo».

14. Unos meses más tarde, el 4 de octubre de 1900, Romero Robledo en un discurso ante los síndicos de los gremios de Madrid acusó a los directores de la Unión Nacional de haber huido de Madrid cuando se suspendieron las garantías personales. Esta afirmación, publicada por los periódicos el 5, fue desmentida sin demora por Costa en vigorosa carta a *El Imparcial* de 6-X-1900 y por Alba en un telegrama a *El Español* de 7-X-1900.

15. En carta dirigida a los señores Presidente y Secretario de la Unión Nacional, escrita desde La Solana el 28 de mayo de 1900.

La resistencia al pago de los tributos no llegó a tomar vuelos y cuando por fin Silvela permitió al Directorio que se entrevistara con la Regente el 19 de junio, suspendió las garantías personales y ordenó el cierre de las entidades donde se agrupaban las clases mercantiles e industriales. Entre los embargos más significativos fueron de notar el bufete de Costa y el periódico *El Liberal*. El 17 de julio, Paraíso, después de aconsejar el pago de los tributos, dimitió. Pero tal dimisión se consideró una maniobra para deshacerse de Costa, según se desprende de los periódicos de la época.¹⁶ En efecto, después de varias peripecias, Paraíso, se dejó persuadir por Ramón de Castro, de la Cámara Agrícola de Valencia y Presidente accidental de la Unión Nacional, de que el cargo de Presidente de la Unión Nacional era *irrenunciable*, de modo que regresó a él e hizo declaraciones a los periódicos anunciando que daría mayor impulso a la Unión y la haría capaz de aspirar a la gobernación del Estado. Completando estas declaraciones, Alba en *El Liberal* de 19 de octubre anunció que la Unión Nacional se presentaría a elecciones y, después de afirmar que los medios revolucionarios no estaban justificados, aclaró que la Unión se limitaría a propugnar seis u ocho reformas en vez del amplio programa que presentaban anteriormente.¹⁷ Todavía tropezó la Unión Nacional con otros escollos: el Sr. Roso, que había de presidir el «meeting» de Cádiz, en que todas estas tendencias habían de consolidarse, fue destituido después de circular una hoja atacando a Paraíso por querer ir a las elecciones, y los gremios de Madrid se separaron el 26 de octubre de la Unión Nacional, acercándose a Romero Robledo.¹⁸

Entretanto, Costa había ya anunciado en septiembre de 1900 que se hallaba separado del Directorio de la Unión Nacional en un escrito

16. Citaré especialmente *El Imparcial* del 18 y 19 de julio de 1900 cuyas opiniones recogió y repitió Romero Robledo en su discurso del 4 de octubre a que aludo en mi nota 14.

17. Es interesante notar cómo, en un corto plazo, Paraíso y Alba llegaron a coincidir en el juicio que Costa no había cesado nunca de expresar: la necesidad de ser partido con posibilidades efectivas de gobierno. Pero faltó la lenta e intensa preparación que Costa aconsejaba y sobró el fracaso de la resistencia pasiva, y la Unión Nacional, como fuerza, no llegó a existir.

18. El 11 de noviembre de 1900, en un banquete dado en honor de Romero Robledo, el señor Bermejo, presidente de los gremios de Madrid, «presentó al ex-ministro de la Gobernación como el prototipo de los regeneradores y la única esperanza de la patria española». (Véase, entre otros, *El Mercantil de Aragón* de 12-XI-1900).

que mandó a un certamen científico-mercantil de La Coruña y añadía que se consideraba fracasado, lo mismo que el señor Paraíso. En efecto, la Unión Nacional llevó un curso descendente y ya en abril de 1901, en que se celebró un «meeting» en Barcelona, se consideró el programa muy vago y se dijo que estaba todo el mundo muy desanimado. Paraíso, gracias a su amistad con Moret, a quien había ayudado a ser Diputado por Zaragoza, podía contar ahora con su apoyo para ser elegido a su vez Diputado por Zaragoza, cuando Moret era Ministro de la Gobernación.¹⁹ Tallada dice que sus cargos de Diputado y de Senador vitalicio se debieron más a combinaciones políticas que a su actuación política, y no tenemos razones para dudarlo. Alba por su parte, al disolverse la Unión Nacional, ingresó en el partido conservador, luego en el liberal, finalmente en el Gobierno Nacional de Maura y fue Ministro de Estado en el Gobierno presidido por García Prieto. Según M. García Venero, nunca olvidó los ideales del programa de Zaragoza e intentó realizarlo en el curso de su agitada vida pública. Costa, no queriendo abandonar su programa regenerador de la Cámara Agrícola, pensó de nuevo en crear un partido de intelectuales, cuya historia aquí no viene a cuento, pero cuya necesidad era evidentemente sentida por muchos (como lo prueba la protesta de los intelectuales encabezada por Pérez Galdós en 1905) y en 1903 ofreció su programa a la Unión Republicana «no para la República, sino para España».

¿Por qué fracasó la Unión Nacional? Es evidente que la armonía no existía dentro del Directorio mismo, donde más necesaria era. Esto en sí no explica del todo el fracaso ya que antagonismos personales siempre han existido y existen en política. A mi juicio, el fracaso se debió a dos razones de peso, una negativa y remota: el no haberse constituido en partido, la otra positiva e inmediata: el haber decidido a destiempo y sin preparación la resistencia al pago.

1.— La alternativa Liga o Partido fue bien estudiada por Costa, quien en una nota para su biógrafo consignó: «he sido una *liga* y debí ser un *partido*». El programa tan amplio de la Unión exigía un partido, una sede, medios financieros, medios de información por los que el Directorio podría informarse del sentir de sus miembros y desde donde saldrían las directivas; necesitaba, en fin, un periódico. Pero ante todo era necesario un partido porque caso de tener éxito, había que estar preparados y capacitados para aceptar las responsabi-

19. Véase *La Dinastía* del 8 de abril de 1901, bajo el título *El Señor Paraíso*.

lidades de gobierno y cumplir con ellas. No lo veía así Paraíso, que recordó al Directorio que la Asamblea de Productores de Zaragoza votó «concreta y resueltamente» contra la formación del partido que se le proponía y que la Asamblea de Valladolid no votó por el partido «sino para pactar con fuerzas políticas y sociales... no para pedir el poder en favor de la Unión», en la que, y gracias a ser una Liga, habían ingresado «desde carlistas hasta republicanos rojos».

No había pues posibilidad de acuerdo sobre este punto y quisiera hacer notar que Costa no sólo se sometió a la decisión de la mayoría en esto, sino que, lo que es más importante, puso su firma al documento oficial que ordenaba la resistencia pasiva.

2.— La cuestión de la resistencia al pago fue un problema constante desde el momento en que Costa habló por primera vez de su posible necesidad. Costa veía en la resistencia pasiva un instrumento para forzar la caída necesaria del gobierno de aquéllos que, a pesar de haber sido los responsables del desastre, seguían en el poder; pero para desear tal caída había que estar preparados con una alternativa, y por eso sostenía la necesidad de crear un partido: nada más alejado del pensamiento de Costa que entrar en el «turno» de los partidos. El suyo (el que hubiera querido formar con trabajadores intelectuales, industriales y manuales: las clases neutras que hasta entonces no habían intervenido en la dirección del país y que por lo tanto sólo podían, si acaso, ser considerados responsables por omisión) había de ser un partido que ni quería ni —por el programa mismo que había de presentar— podía entrar en el juego parlamentario contemporáneo, por todos deplorado y que tanto despreciaban las Cámaras de Comercio y la Cámara Agrícola del Alto Aragón. El grupo representado por Paraíso y Alba quería ir a la resistencia al pago aun sin tener preparados los métodos de resolver la revolución que había de ser su consecuencia. Por tres veces se había amagado con esta arma y había habido luego que recomendar a los contribuyentes, en largos y razonados documentos redactados por Costa, que pagasen las contribuciones. El estudio de notas personales dejadas por Costa me permite afirmar que después de la reunión del 1.º de abril de 1900, en que sus argumentos contra la resistencia pasiva no consiguieron convencer a sus compañeros, llegó al convencimiento de que no podría ahuyentar el fantasma de la resistencia al pago más que consintiendo que ocurriese. Es incluso indudable que tuvo la esperanza de que el fracaso de esta acción (del que nunca dudó) le permitiría sacudir del movimiento de protesta (que consideraba como su movimiento y calificaba de hermoso) a aquellos elementos

que se le habían adherido desde Valladolid y que tantas veces le habían ya forzado la mano. Los acontecimientos siguieron un curso muy distinto y la esperanza de Costa no se vio realizada. Decir que «el genio hirsuto de Joaquín Costa precipitó la decadencia de la Unión Nacional» es un juicio que sin más calificaciones resulta demasiado simplista, como lo es también, a mi parecer, sacar del hecho de que Costa no quiso entonces ir a la resistencia pasiva la conclusión de que tenía miedo ante la posibilidad de la revolución. Aunque en la génesis de toda revolución los imponderables son de gran importancia, precipitar una revolución sin preparación alguna no era sino genocidio. La Unión Nacional fracasó por las razones que aduzco: fracasó por llevar en sí los gérmenes de su propia desintegración.²⁰

University of Newcastle upon Tyne

20. Quisiera expresar mi gratitud hacia el Research Committee de la Universidad de Newcastle upon Tyne por su ayuda en mis investigaciones sobre Joaquín Costa.

DE GALDÓS A COSTA EN 1901¹

El propósito de este breve artículo es el de reproducir y comentar dos cartas escritas por Galdós a Costa en 1901. Aparte de otra carta, probablemente escrita en 1902 y no hallada todavía, éstas son seguramente las únicas que escribió el novelista al polígrafo; creo que en vista de la escasez de cartas de Galdós, su publicación interesará a los lectores de los *Anales Galdosianos*.²

En el prólogo de su valioso libro *Cartas a Galdós*, Madrid, Revista de Occidente, s.f., 454 pp. Soledad Ortega hace notar cuán pocas y cuán decepcionantes fueron las cartas escritas o dictadas casi a desgana por Galdós para sus amigos. Absorto en su trabajo creador y no queriendo o quizá sintiéndose incapaz de revelar sus sentimientos íntimos, sus cartas «no pasan de ser notas sumarísimas referentes a algo que desea o necesita» (*Cartas*, p. 12). No obstante —y ello parece muy natural en un novelista— le encantaba recibir cartas y guardaba cuidadosamente clasificadas las que recibía de personas a quienes apreciaba. Precisamente a causa de ese meticuloso cuidado creo que las ocho cartas que guardó (*Cartas*, pp. 417-423) fueron las únicas que Costa le escribió. Mi propio fallo en no hallar más copias o borradores de cartas de Costa a Galdós que los de las dos cartas contenidas en *Cartas a Galdós* refuerza esta convicción. Las dos cartas de Galdós que a continuación reproduzco contestan dos cartas de Costa que, según nos dice Soledad Ortega en su libro, habían sido cruzadas con lápiz azul (*Cartas*, pp. 417-420). Creo que debe tratarse de una señal usada por el novelista para indicar que había contestado. Las otras cartas de Costa, de poca importancia, no llevan tal marca.

Un último comentario: ante una rica colección de cartas de hombres famosos en los círculos literarios y artísticos, Soledad Ortega

1. «From Galdós to Costa in 1901», *Anales Galdosianos*, año III, 1968. Traducción de Assumpció Vidal de Cheyne.

2. Un pariente de J. Costa ha tenido la amabilidad de permitirme microfilmear y publicar estas dos cartas que permanecen en su posesión.

considera que las cartas de Costa, escritas entre los años 1901 y 1906 y poco numerosas, «dicen muy poco, ocasionales parabienes como suelen ser» (*Cartas*, p. 17). El comentario es probablemente justificado, aunque me inclino a pensar que las opiniones de Costa sobre los artículos de Galdós *España de hoy* (19-6-1901) y *Cassandra* (18-12-1905) fueron lo bastante significativas tanto desde el punto de vista de la crítica literaria como del comentario político sobre los acontecimientos del tiempo, para no merecer ser descontadas con tanta facilidad.

La primera carta de Galdós, manuscrita, es a todas luces contestación de otra con fecha 16-3-1901 (*Cartas*, p. 417) en la que Costa dice que manda a Galdós pruebas de la Parte I de *Caciquismo y Oligarquía*. Aunque en 1901 se publicaron tres versiones de esta obra, sólo parece encajar aquí *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla. Memoria de Sección sometida a debate del Ateneo Científico y Literario de Madrid en marzo de 1901*. Madrid (Est. tip. de Fortanet), 1901, 56 pp. A continuación la carta de Galdós:

Obras de Pérez Galdós

Hortaleza, 132.

Madrid, 28 de marzo de 1901

Sr. D. Joaquín Costa

Mi distinguido amigo: para que V. me perdone la falta de no haber ido a verle el día que indiqué, tengo que decirle que me han abrumado estos días ocupaciones tan fastidiosas como imprescindibles. Me apremiaron de Viena para que mandase el artículo para la *Neue Freie Presse* y no he tenido más remedio que ponerme a trabajar. Ocho días llevo ya sobre el papel y aún no he concluido: de tal modo me cohíben las dificultades y asperezas del asunto.

Leí con deleite las pruebas de su admirable estudio sobre el *caciquismo*, y algunas ideas de él me han servido para este mi enfadoso trabajo sobre el clericalismo. Se lo leeré a Vd. cuando esté terminado y puesto en limpio. Me marchó hoy a Toledo a descansar unos días, volveré el lunes o martes. En estos días, tendré el gusto de pasar a verle.

Siempre suyo afmo amigo q.b.s.m.

B. Pérez Galdós

Creo que la afirmación de Galdós de que algunas de las ideas de Costa le habían sido útiles al escribir un artículo difícil sobre *clericalismo* para la *Neue Freie Presse* y su intención de leérselo «cuando

esté terminado y puesto en limpio» interesará a los especialistas en estudios galdosianos ya que, que yo sepa, nadie ha llamado la atención sobre la posible influencia de Costa sobre Galdós. El hecho de que Galdós mandara el artículo en vez de leérselo a su amigo (como se verá por la próxima carta) no quita nada a la importancia de su intención, que fue sin duda la de buscar la crítica y comentario de alguien a quien tenía en gran estima. R. Pérez de la Dehesa en su *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid (Soc. de Estudios y Publicaciones), 1966, 260 pp., hizo notar la influencia ejercida por Costa, sobre todo en el plano ideológico, sobre ciertas figuras clave de la generación del 98 (Unamuno, Azorín y Maeztu) así como sobre Ortega, cuya admiración, que él mismo proclamó hacia Costa pensador y estilista, es bien conocida. Unas cuantas cartas de Blasco Ibáñez y de otros autores a Costa, aún no publicadas, dan testimonio de este mismo deseo de recibir su aprobación. Todo ello sugiere que el estudio de Pérez de la Dehesa debería inspirar un trabajo más extenso encaminado a dilucidar cuán amplia y profundamente influyó Costa, de hecho, a sus contemporáneos.

La segunda carta de Galdós, también manuscrita y fechada en 29-4-1901, es una respuesta directa a otra de Costa (*Cartas*, p. 420) escrita el 28-4-1901 y fechada por Soledad Ortega, equivocadamente, como de 1905, probablemente porque los unos y los cincos de Costa no siempre son distinguibles para quien no esté acostumbrado a su letra.³ La carta de don Benito dice así:

Obras de Pérez Galdós
Hortaleza, 132.

Madrid, 29 de abril de 1901

Sr. D. Joaquín Costa

Mi distinguido amigo: ando mal de salud, fatigadísimo y con una pereza cerebral a la que sólo podría poner término con un largo descanso. A pesar de esto, uno de estos días intentaré componer la información sobre este inagotable y soberano tema del Caciquismo. Veremos lo que sale. Conformes en todo, no lo estoy en que V. anuncie tan pronto mi trabajo el cual por su insignificancia y mi poca autoridad en tan grande materia no merece los honores del programa previo. Iré a ver a V. y hablaremos.

Tengo el gusto de mandarle el artículo que escribí para la *Neue Freie Presse* de Viena. Por cierto que si particularmente hay muchos que lo

3. La «información» sobre *Oligarquía* tuvo lugar en el Ateneo en 1901. Otro argumento para pensar que la fecha está equivocada es que la versión final de este libro se publicó en 1902.

encuentran oportuno y eficaz, son pocos los que en público se atreven a patrocinar estas ideas. Se ha dado el caso de que muchos periódicos liberales de provincias han publicado la hoja que los Luises escribieron en contra mía, y esto, y el ver que nadie absolutamente me ha defendido contra los improperios que la prensa neo-católica y carlista ha vomitado contra mí me tiene un poco amargado y con inclinaciones a meterme en mi *farmacia* literaria, decidido a no salir más de ella, ni prestarme a *sacar las castañas del fuego* para que las coman los egoístas y desagradecidos.

Siempre suyo de corazón

B. Pérez Galdós

Aunque Galdós escribe que tratará de preparar un artículo sobre *Caciquismo*, el hecho de que nada suyo aparezca en la versión final de este libro, publicado por el Ateneo,⁴ que contiene las contribuciones de 65 españoles notables, es prueba, creo, de que fracasó el intento de Costa de conseguir que su amigo escribiera sobre un tema que ambos tenían a pecho.

Por otra parte, Galdós consiguió terminar el artículo para la *Neue Freie Presse* de Viena. No pude hallar el texto de este artículo controvertido en ninguna colección de obras de Galdós y busqué la versión alemana *Die Krankheit Spaniens* (7-4-1901) pero poco después descubrí, con gran alivio por mi parte, que Josette Blanquat acababa de reproducir el original del *Heraldo de Madrid* (9-4-1901) en su primoroso artículo *Au temps d'«Electra» (documents galdosiens)* de BH, t. LXVIII, 1966, números 3-4, pp. 253-308.

Esa segunda carta de Galdós indica por su candor y amargura lo muy sincera que debió ser esta amistad para que ese hombre, normalmente reticente, se permitiera desahogarse con tanta franqueza. Podría ser interesante explorar la amistad entre Costa y Galdós. Evidentemente se conocían bastante y se reunían algunas veces (como se deduce de sus cartas). Aparte de sus diferencias de temperamento, compartían por lo menos una ambición: crear una España nueva, tolerante, inteligente y bien gobernada. Costa tenía a Galdós en alto aprecio —«hombre bueno y humano», así le describe en una carta escrita a un joven amigo en marzo de 1909— y sabemos que

4. *Oligarquía y caciquismo como la fórmula actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*. Información en el Ateneo Científico y Literario de Madrid sobre dicho tema. Publícalo la Sección de Ciencias históricas del Ateneo. Madrid (impresión de los hijos de M. G. Hernández), 1902, 752 pp.

halló consuelo en sus tiempos de tristeza y soledad en sus obras —de las cuales encontré 39 (todas abiertas) entre los pocos libros que quedan en la biblioteca de Graus—. *Cassandra* lleva la siguiente dedicatoria: *a Joaquín Costa su buen amigo B. Pérez Galdós*.

Pero tal tarea habrá de quedar para otra ocasión. La contestación de Costa, que por cierto no ofrece ninguna conmisericordia (quizá se conmisericordara verbalmente), demuestra gran preocupación por las *soluciones* de los problemas propuestos por su amigo, y es lícito juntar su crítica de *La España de hoy* con la de *Cassandra*: ambas dan testimonio del empiricismo de Costa que retrae a don Benito el no haber juntado fuerzas con otros intelectuales para formar un partido o a lo menos un grupo que se propusiera revitalizar la política española. A falta de tal esfuerzo de conjunto, Costa quedaría satisfecho si Galdós usara su talento para escribir una obra de teatro o una novela social en la que se presentaran soluciones.

Para terminar publico una tabla con el orden que creo correcto en esta breve correspondencia:

<i>Costa a Galdós (1843-1920)</i>	<i>Galdós a Costa (1846-1911)</i>	<i>Otras fechas</i>
		30-1-1901 <i>Electra</i>
1. 16 marzo 1901 (<i>Cartas</i> , p. 417)	1. 28 marzo 1901	
		7/9-4-1901 <i>La España de hoy</i>
2. 28 abril 1901 (<i>Cartas</i> , p. 420)	2. 29 abril 1901	
3. 19 junio 1901 (<i>Cartas</i> , pp. 417-418)		
4. 28 febrero 1902 (<i>Cartas</i> , p. 419)		
5. Sin fecha, pero corresponde aquí. La fecha que sugiere S. Ortega es consecuencia de haber fechado la carta n.º 2 equivocadamente (<i>Cartas</i> , p. 422)		
6. ? abril 1902 (<i>Cartas</i> , p. 240)		
7. 18 diciembre 1906 (<i>Cartas</i> , pp. 422-423)		
8. 25 diciembre 1906 (<i>Cartas</i> , p. 423).		

El presente documento tiene como objetivo principal informar a los interesados sobre el procedimiento de selección de personal para el puesto de trabajo de [Puesto de Trabajo] en el [Organismo Público].

El proceso de selección se realizará de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 27 de la Ley 7/2007, de 10 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 102 de la Ley 39/2015, de 29 de septiembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El proceso de selección se realizará de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 27 de la Ley 7/2007, de 10 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 102 de la Ley 39/2015, de 29 de septiembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente documento tiene como objetivo principal informar a los interesados sobre el procedimiento de selección de personal para el puesto de trabajo de [Puesto de Trabajo] en el [Organismo Público].

El proceso de selección se realizará de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 27 de la Ley 7/2007, de 10 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 102 de la Ley 39/2015, de 29 de septiembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El proceso de selección se realizará de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 27 de la Ley 7/2007, de 10 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 102 de la Ley 39/2015, de 29 de septiembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PRESENTACIÓN DE LAS *OBRAS* DE JOAQUÍN COSTA EN EL ATENEO DE MADRID¹

Señor Presidente, señoras y señores:

En este edificio, quizá en esta sala misma, Joaquín Costa ha pronunciado varias e influyentes conferencias. Aquí habló sobre colonialismo, sobre (*ileg.*) o, sobre (*ileg.*); aquí tuvieron lugar sus dos grandes encuestas, la una sobre *Oligarquía y caciquismo*, la otra sobre *Tutela de pueblos*. Aquí, cuando habitaba Madrid, solía venir para consultar libros y buscar el silencio y el recogimiento necesarios para sus estudios y sus escritos; y, cuando ya lejos, en Graus, no podía encontrar en su abundante biblioteca los datos que le hacían falta, era al Ateneo donde volvía; y cuando, al final de su vida estaba tan debilitado por su atrofia muscular que no podía valerse por sí mismo, era a estas escaleras empinadas, que hemos visto al entrar que —y cito— «llegaba del brazo de dos» y luego era subido en un sillón fuerte «desde la puerta al segundo, o sea la Biblioteca, entre tres porteros». Y fue en esta Biblioteca donde a veces expresaba los sentimientos de rabia y de frustración física, que Luis Bello supo describir con tanta autenticidad y emoción. En fin, he de confesar que para mí este lazo entre Costa y el Ateneo es tan real que siento como si aún estuviera él presente y, en cualquier momento, pudiera intervenir y, con franqueza aragonesa, mandarme callar.

Pero no lo conseguiría porque sobre este hombre, que sigue siendo más citado que leído, queda mucho por decir. Además a este edificio también he venido yo muchos años seguidos, muchos veranos,

1. 9 de diciembre de 1981.

mientras investigaba sobre él y aquí he hallado —y agradezco— la misma hospitalidad que se le prodigó a él.

La emoción que siento hoy es aún mayor cuando pienso no sólo en don Joaquín Costa, sino en todos los demás hombres y mujeres ilustres que han hablado desde esta mesa, unos con más éxito que otros, unos más queridos que otros, pero unidos todos, como Costa, y como yo mismo, por su gran amor hacia España, amor que expresa ese «quid último que es español y nada más», de que escribió Américo Castro.

Gracias a ese amor que no decrece y gracias al tesón y entusiasmo de José María Pisa y al apoyo de la Dirección General del Libro y de las Cajas de Ahorro de Zaragoza y de la Inmaculada, van a publicarse las *Obras* de Joaquín Costa y se podrá por fin llegar a un juicio bien informado sobre el verdadero alcance de esta obra singular y múltiple. Esa edición es necesaria, ante todo, porque no se ha conseguido jamás reunir adecuadamente las obras de Costa, aunque se haya hablado más de una vez de la urgencia de hacerlo; y con razón, porque las obras de Costa —si se hallan— están dispersas e incompletas en librerías de viejo. No hay ni una Universidad española y aún menos extranjera o Centro Cultural español que contenga cuantos libros ha publicado Costa.

Reeditar ordenadamente su obra es, como hice notar hace años, escribir su biografía; pocos hombres habrá, creo, en quienes se pueda ver tan claramente que su obra fue su vida.

Costa fue un gran estudioso aragonés y consecuentemente un gran español que quiso para su país cuanto bueno y engrandecedor vio a su alrededor. Empezó después de conocer de adolescente a Francia por *Ideas apuntadas para España y para Huesca* y acabó con *Regeneración y Europeización de España*. Pero, al querer que España se europeizara, quiso que lo hiciera en cuanto España, con sus características propias, no sólo imitando y adaptando, sino también aportando. Por ello mismo se interesó vivamente por la naturaleza de este ser español y lo buscó en la Poesía popular, en el refranero, en el Derecho Consuetudinario. Abogado de carrera, se ocupó de la vida del Derecho, de la vigencia o ignorancia del derecho, de lo que era derecho relevante en su país. Como notario, propuso una *Reforma de la fe pública*, una especie de nacionalización del notariado, que causó entonces, y sospecho que causaría todavía hoy, controversia y consternación. Costa miraba a la Administración, que quiso

hacer más sencilla y «barata». Son *esos* temas inevitablemente ligados a la política y, como político, Costa inició su actuación estudiando la Historia: uno puede preguntarse si realmente tuvo el Cid, como quería él, un programa político, que es concepto absolutamente decimonónico. No sin motivo, dijo Menéndez y Pelayo (y creo que en eso estaba de acuerdo Unamuno, según nos dice Carlos Rama), que Costa era un hombre que «abundaba en hipótesis ingeniosas pero no aceptables». Yo pienso, sin embargo, que no podemos ni debemos ignorar tales intuiciones de Costa y que hay que mirarlas de cerca, como hizo él mismo, pues siempre fue un investigador serio. ¿Qué podíamos, en efecto, aprender de los Romanceros? El Conde de Aranda, ¿qué hubiera hecho en la España del siglo XIX? ¿Y en el siglo XIX y principios del XX, qué hacer? Si España había perdido Ultramar, ¿no debería ahora competir con las naciones europeas y crear una zona de influencia en África? Los intereses de España y Marruecos ¿no parecían «armónicos» en cierto momento? No es de más recordar que Costa fue lo que los ingleses llamamos, en frase norteamericana, un «self-made man». Pero fue «self-made man» en el plano académico, un autodidacta. Para seguir sus estudios y llegar adonde llegó académicamente, tuvo que ser su propio director de estudios, su propio tutor, combinando lo que era capaz de realizar intelectualmente con lo que podía conseguir en el terreno de su realidad, una realidad ligada a la existencia o carencia de garbanzos. No es de sorprender, pues, que sea Costa también una fuerza importante en la educación. Su vinculación con la Institución Libre de Enseñanza era cosa hecha desde el mismo momento en que se creó la Institución. Su aportación a la educación es germinal en la vida española y sus discursos y ponencias sobre ese tema pueden leerse con provecho incluso hoy día. De hecho la tentación de ver a Costa ante todo como un educador espontáneo del pueblo español es irresistible: desde el perdido «El faro de los niños» al malogrado «Soter», Costa predica e instruye. Sería una pena dejar que esta enseñanza se perdiera. Esta nueva edición de las *Obras* lo evitará.

No se extrañe nadie no obstante si las obras de Costa resultan algo dispares dentro de cierta trayectoria básica e inmutable, y recuérdese que son obras de su tiempo. Tan de su tiempo son que, en ciertas esferas, Costa varió el énfasis de su trabajo. Por ejemplo, el Costa editor de la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil* de los años 1885 a 1887 e inspirador y organizador de varias expediciones a la entonces Guinea española es el mismo hombre que dirá en 1909 que conviene vender lo poco que España posee en África.

Por estas mismas circunstancias ha sido Costa usado como bandera por tantas facciones distintas; una frase *llamativa*, fuera de su contexto literal y temporal, le convertirá en apóstol del anarquismo o en precursor del fascismo, en republicano incondicional o en inspiración de un Primo de Rivera. Mi mayor deseo es que esta edición de las *Obras* de Costa coloque todas sus ideas, tan sugestivas, dentro de su marco. Las ideas, ya se sabe, son universales y trascienden su circunstancia temporal, pero, para destilar de ellas la esencia universal, es preciso situarlas primero en su tiempo y en su contexto. Y entonces muchos textos serán significativos, sobre todo para el erudito, por ser reveladores de las corrientes intelectuales de su tiempo. Muchos resultarán relevantes, incluso hoy día, y serán inspiración útil y actual, no sencillamente curiosidad intelectual. Costa, historicista, creyó en la sabiduría de los pueblos, participó del sentimiento romántico de las nacionalidades y creyó en una psicología del pueblo español, como creyó en ella su discípulo y admirador Rafael Altamira (y no olvidemos que no fue el único historiador notable que admiró a Costa).

Otros hechos también saldrán a relucir. La influencia política de Costa, por ejemplo, fue más grande de lo que se supone —aunque esto puede verse más claro en los epistolarios que en las obras mismas—. La mención de epistolarios —que no pueden, en sentido estricto, considerarse como obra formal de un autor— me lleva de la mano a explicar que en esta edición se echarán de menos algunos títulos. Son éstos los correspondientes a la llamada «Biblioteca Costa», organizada por su hermano Tomás y en los que se recogen un poco a la ligera artículos, discursos y notas esquemáticas para trabajos futuros.

En la edición que hoy se lanza con la publicación de la *Libertad civil* los artículos irán con los artículos y se publicarán cronológicamente o por temas, o ambas cosas a la vez; los discursos políticos se editarán también como discursos, y por lo tanto desaparecerán libros, como por ejemplo, *Maestro, escuela y patria* sencillamente porque no representan fielmente el mensaje que quería transmitir Costa. Los textos que contienen, sin embargo, no desaparecerán, sino que ocuparán otro lugar, el que les corresponda —unos entre trabajos juveniles, otros entre artículos, etc.—.

Todos tenemos pues que trabar conocimiento con un nuevo Costa menos pintoresco a veces, pero siempre más sólido. Sobre Costa hay escritas una *Bibliografía* y una *Biografía*, que he llamado

Esbozo por ser, a mi modo de ver, demasiado breve y porque, aunque creo que rescaté la figura humana del elogio exagerado, hasta hagiográfico, no pude dedicar bastante espacio a sus ideas. He deseado siempre escribir *la* biografía que este hombre extraordinario, admirable y complejo se merece. No sé si lo conseguiré algún día; pero me consuela el pensar que esta edición de sus *Obras* que se propone Editorial Guara, es su verdadera biografía, porque como él mismo dijo —precisamente a un inglés, si recuerdo bien—:

...Lo que interesa de mí, si algo puede interesar, es lo que he hecho y lo que he escrito. Y eso, si las gentes no lo conocen, será que no valga la pena, y entonces tampoco parece justificado que se les recuerde.

Como especialista de Costa, quisiera hacer constar que sin la colaboración de los profesores que forman la Junta editorial, aquí representados por don Jesús Delgado, esta primera y nueva edición sería del todo imposible. Como tantas veces repito bien innecesariamente, yo no soy español, y no poseo esa feliz combinación de conocimientos en letras y derecho, tan frecuente en su país de Vds. (donde he oído decir que todo español es abogado, mientras no se pruebe lo contrario). Hay aspectos de la obra de Costa que no podría yo valorar con exactitud suficiente. ¿Qué comentario autoritativo puedo ofrecer yo sobre leyes? Tampoco soy historiador de profesión... Cuanto más lo pienso, más dudo de la necesidad de mi presencia aquí, ahora.

Lo que sí sé que he logrado ha sido poner cierto orden donde no lo había. A través de esta primera y nueva edición les toca a Vds. interpretar y sacar a relucir; y a todos nos toca aprender.

He dicho.

Algunos por ser a un modo de vivir demasiado barato y porque
quiere no que se mantenga la figura humana del siglo XIX, y
algunos por ser a un modo de vivir demasiado barato y porque
quiere no que se mantenga la figura humana del siglo XIX, y
algunos por ser a un modo de vivir demasiado barato y porque
quiere no que se mantenga la figura humana del siglo XIX, y

Como se ve en la lista de los países que se han unido a la
Comunidad Económica Europea, esta primera y nueva edición
de la obra es la más completa y actualizada que se ha publicado
hasta ahora en España y de hecho, la única que se publica
debe entenderse que todo español es obligado, incluso no se puede
dejar de leerla. La obra de la que se trata en esta obra ya
ha sido traducida a otros idiomas. En esta obra se trata de
la historia de España. Siempre soy partidario de la historia
de España en su totalidad, más allá de la actualidad de un momento
de la historia.

En la edición de esta obra se han incluido los trabajos
de los autores que se han unido a la Comunidad Económica
Europea. En esta obra se trata de la historia de España.
En esta obra se trata de la historia de España. En esta obra
se trata de la historia de España. En esta obra se trata de
la historia de España. En esta obra se trata de la historia
de España. En esta obra se trata de la historia de España.

Todos tenemos pues que trabajar con un nuevo
Costa más pintoresco a veces, pero siempre más sólido. Sobre
Costa hay escritas una *biografía* y una *historia* que he llamado

PRESENTACIÓN DE *LA VIDA DEL DERECHO* EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA¹

Amics i col·legues:

Al decir estas dos palabras en catalán, lengua que amo y admiro, he de aclarar que una de ellas, la de colegas, es exacta *sólo* en su sentido más amplio, ya que, aunque comparto con Vds. el trabajo intelectual, yo no soy abogado, ni se me puede demostrar lo contrario.

He venido a esta Casa con una mezcla de ilusión y *basarda*.

Ilusión, porque en este ilustre Colegio mi padre político, que en paz descansa, fue inscrito allá por los años veinte y siempre da gusto conocer los lugares por donde ha pasado la familia.

La *basarda* se debe a mi conciencia de que me encuentro entre especialistas de un tema del que sé poco: las leyes. Les pido pues que sean indulgentes conmigo, tanto más cuanto que mis compañeros en esta mesa comentarán los diversos aspectos de la obra legal de Costa. Estas obras son aún hoy, pasados los años, de gran interés filosófico, histórico y político.

Como saben Vds., debemos al casi temible entusiasmo de José M.^a Pisa el que vuelvan a ofrecerse al público español. La que se presenta hoy, *La Vida del Derecho. Ensayo sobre Derecho Consuetudinario*, lo dice casi todo tan sólo en su título.

Me pregunto esta tarde: ¿qué pensaría don Joaquín de esta presentación en Barcelona? De hecho, no era Costa extranjero a esta ciudad ni a las cosas catalanas. ¿Qué buen español puede serlo? Al pensar en lo que iba a decirles a Vds. en estos pocos minutos recordé los varios contactos con Barcelona y con personajes catalanes que tuvo Costa. El primero que se me ocurre fue como abogado y filósofo del derecho; se trata de su *Dictamen sobre Costumbre y Jurisprudencia*, presentado en el Congreso Jurídico Español de 1886.

1. 31 de enero de 1983.

Estuvo entonces en contacto con Duràn i Bas, catalán ilustre, que tanto se esforzó por el mantenimiento de los aspectos locales en las leyes y la administración en España. En esta ponencia colaboró, entre otros, Bienvenido Oliver.

Diez años más tarde, en 1896, intervino Costa en una de las grandes «affaires» de la Barcelona finisecular: el llamado proceso de Montjuich. Pere Corominas i Montanyà, otro abogado de este colegio y que mucho más tarde, como consejero de finanzas de la Generalitat tanto hizo en el Traspaso de Servicios del Estado a la Generalitat (y me dejó otros de sus muchos títulos a la fama por no apartarme de mi tema), era entonces muy joven y estaba en contacto con «els homes negres» (como les llamó él mismo en *Les presons imaginàries*) de la vida industrial barcelonina, con las víctimas de la industrialización sin garantías laborales. Se le acusó por tanto de complicidad en el atentado anarquista del Carrer de Camvis Nous. El historiador Eduardo de Hinojosa era entonces gobernador civil de Barcelona y por eso mismo Francisco Giner de los Ríos, este gran amigo de Catalunya, dispuso que se visitara a Costa y que él «que tenía gran influencia sobre Hinojosa», le hablase «alto» y le dijera que un «hombre de ciencia y de justicia» no podía consentir que se cometiera con Corominas «tamaño atropello». (Se hablaba de su condena a muerte).

En estos tiempos estaba Costa enfrascado en la redacción de su *Colectivismo Agrario*, obra erudita y señera que se vio en términos políticos, razón por la cual se le negó el reconocimiento que mereciera (P. Fermín Caballero). Pero volvamos al tema: Costa cumplió su misión y se entabló luego una interesante correspondencia entre Costa, hombre ya maduro, y Corominas, aún joven y en busca de consejo y orientación.

En 1903 Costa fue elegido diputado por Zaragoza, Madrid y Girona y Amadeu Hurtado (otro ilustre miembro del Col·legi d'Advocats), cuyo primer contacto con Costa fue en 1896 (a causa de Corominas), renovó este contacto a través de una carta en la que adjuntaba copia de un artículo («Después de una Campaña») que había publicado en aquel periódico tan idiosincrático de Barcelona, *El Diluvio*. El artículo, entre otras consideraciones políticas, expresaba la creencia de que Costa era hombre capaz de entender los problemas de Catalunya mejor que otros políticos. La correspondencia

fue breve y a mi parecer curiosa. La recogí en *Vida Nova*, revista que se publicaba en Montpellier.²

Entre estos contactos con Barcelona como hombre público, se sitúa cronológicamente (1891-1895) un paréntesis quizá idílico en la vida de don Joaquín. Fue en Barcelona «la gran encisera» donde Costa estableció en la calle de Trafalgar un hogar para doña Elisa y la hijita que con ella tuvo. Allí preparó sus *Estudios Ibéricos* pero pudo también, como tantos otros padres, encontrar tiempo para hacer *El pessebre* para Pilar Antígona, para quien inventó un cuento en el que figuraban tres gallinitas de Graus, la Pintadica, la Papudica y la Moñudica, cuento que doña Pilar todavía recordaba cuando tuve el privilegio de visitarla por primera vez en Barcelona en el año 1960.

No quiero alargarme más; un hombre con una obra tan compleja y técnica como la de Costa necesita más de un estudioso para ser valorado con justicia y provecho. Cuando miro atrás sin ira pero sí con verdadero afecto a los últimos veintidós años en que he trabajado sobre él (en el tiempo limitado que me dejaba mi plena dedicación universitaria) pienso que he conseguido dos cosas:

Una, desmitificarlo. Costa sí era un hombre prócer, un gran español. Quizá, como dijo Manuel Bescós en su Epitafio, un «nuevo Moisés». Pero pensando en él solamente en estos términos no se le escucha ni entiende bien. Yo he procurado devolver a los españoles un Costa humano y amable, y eso creo haberlo hecho en mi *Esbozo biográfico*.

Costa sí fue un político con eslóganes pegadizos y susceptibles de muchas interpretaciones. Sus eslóganes y su actuación política variaron según la evolución social e histórica de España. Yo he procurado mostrar eso para que no se le fosilice en ningún encasillado.

Por fin, y esto es lo más importante, Costa fue un sabio, un gran pensador, un hombre que inició en España cierto tipo de estudios y que arrojó mucha luz donde no la había. Yo creo que es en ese terreno en el que he hecho mi segunda aportación; creo que con mi *Bibliografía* he hecho más fácil, he hecho posible, el estudio de su obra y que ya hoy día hombres ilustres, con conocimientos mucho más especializados y profundos que los míos, han contribuido con interesantísimas y originales monografías. Creo que esto no cesará y creo también que la publicación de las *Obras* de Costa ha de continuar esta corriente.

2. Véase en este mismo volumen, pp. 29-33.

Por último, y en plan puramente personal, quisiera como Presidente actual de la Societat Anglo Catalana (que hace poco tuvo la alegría de tener entre ellos al Rector de la Universitat de Barcelona, Doctor Badia Margarit, i al Conseller de Cultura, el señor Max Cahner), quisiera ofrecer a esta docta asamblea los votos y el cariño de sus miembros de lengua inglesa.

Muchísimas gracias por su atención.

PRESENTACIÓN DE *EL DON DE CONSEJO* EN LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA¹

Señoras y señores:

He de confesar que cuando se me invitó a presentar *El don de consejo* sentí cierto desasosiego porque, habiendo ya expuesto en el prólogo del libro mis ideas personales sobre esta correspondencia Costa-Giner, temí o repetirme o cansarles a Uds. con consideraciones tan obvias que no necesitan ser dichas. Pero al ceder a ese temor, no tuve en cuenta la inspiración inagotable de estos dos grandes hombres, cuyas vidas, empezadas en el siglo XIX, terminaron en los primeros años del nuestro, trayéndole sus preocupaciones, sus tribulaciones e ilusiones. Además, no se puede estar, por primera vez, en la sede, en el hogar mismo de la Institución Libre de Enseñanza sin sentir honda emoción y la necesidad de expresarla, tanto más en mi caso, si pienso en los vínculos muy firmes que existían en la vida y en el pensamiento de muchos institucionistas con Inglaterra. También Costa, a su manera, a veces casi a regañadientes, sentía afecto y ¿por qué no decirlo? admiración hacia ciertos aspectos de la vida inglesa. En sus últimos años, a menudo usó el inglés para sus notas personales. La que más me ha afectado es la que he citado ya varias veces y que se repite a menudo en abreviatura: «For Biograph». Y no ignoran Uds. que ha sido un inglés quien ha publicado en español la última biografía de este institucionista de corazón, aunque no de «carnet».

Movido por estas reflexiones y emociones, he vuelto a leer el *Epistolario* y he hallado en él una frase de Costa, este coleccionador incansable de refranes, que dice: «Aquellos barroos trajeron estos lodos». Se me ocurre que este dicho, usado por Costa en momentos de ansiedad por la salud de Giner, agotado por sus trabajos y sobre

1. Madrid, 1983.

todo por la continua frustración de sus esfuerzos, puede describir el legado del siglo diecinueve al siglo presente. En esta correspondencia se descubren ciertos barrocos, y quizá su lectura pueda ayudar a comprender cómo han llegado a producirse ciertos conflictos y dificultades, que, tal vez, no hayan sido aún completamente resueltos hoy día.

Cualquiera que sea el enfoque que usemos para enjuiciar el siglo XIX, no cabe duda que hubo en él muchos hombres y no pocas mujeres de relieve en los diversos campos de la cultura española. Por desgracia, muchos de ellos se vieron tan trabados por la intolerancia y el caciquismo intelectual de su tiempo que no pudieron ofrecer a España el diálogo europeo que, con su talento, podían iniciar. El problema no era ni siquiera un problema de falta de reconocimiento desde fuera —piensen si no en Echegaray y Cajal, premios Nobel, aunque con la natural tardanza (1904 y 1906 respectivamente)— sino que eran un problema de solapada censura desde dentro. A Giner y a Costa, y a muchos otros, no se les permitía traer o desarrollar nuevas ideas de Europa; el Congreso de Pedagogía de Madrid de 1882 es uno de tantos posibles ejemplos de ello. Lo más penoso de este panorama es, a mi modo de ver, el estado de anquilosamiento de la Universidad, con sus inicuas oposiciones, sus recomendaciones y sus favoritismos, esa Universidad de donde hubieran debido salir los dirigentes del país y los portadores de su cultura más allá de sus fronteras.

Este *Epistolario* se cruzó entre dos hombres para quienes la Universidad fue importantísima. Para Costa lo fue porque, con injusticia evidente, le impidieron llegar a la cátedra, para la cual estaba claramente bien preparado (Uds. se acordarán de que, aunque empezó los primeros estudios tarde, a los 18 años, llegó en menos de diez años a tener dos doctorados en Derecho y en Filosofía y Letras). En consecuencia del rechazo, tuvo que tomar otra embocadura, la de notario y político, cuando tan sólo dentro del claustro universitario se hubiera desarrollado por completo su creatividad —y esa opinión no es apasionamiento de biógrafo: un hombre tan ponderado como Eduardo de Hinojosa dijo otro tanto en 1925, en su artículo: «Costa como historiador del Derecho»—.

Para Giner fue también importantísima la Universidad porque, después de su suspensión a finales de enero de 1868, y tras su reposición, junto con otros krausistas, a raíz de la Revolución de septiembre, quiso renovarla y, no pudiéndolo, después de topar nuevamente

con la reacción, en 1875, creó la Institución Libre de Enseñanza que, a pesar de todos los obstáculos, tanto ha beneficiado a España. Costa y Giner, dos hombres con manifiesta vocación europea y honda preocupación patriótica, desesperados ante gobiernos ineptos y la pobreza y debilidad nacionales, querían una solución realista al problema de la España de su tiempo. Costa, activo, inquieto, impaciente, buscaba remedios inmediatos, aunque basados en el estudio de costumbres y de soluciones tradicionales. «Escuela y despensa», «Para la blusa y el calzón corto», «Política hidráulica» eran frases fáciles de retener, pero no por ello menos expresivas de necesidades vitales. Con su programa «gacetable», con sus discursos, sus conferencias y manifiestos esperaba despertar a las clases neutras a fin de que, a través de la llamada Unión Nacional, reconstituyeran al país y lo europeizaran. Bien se sabe como fracasó en este intento. Giner, por su lado, también hombre inquieto, activo e impaciente y preocupado por los mismos problemas que Costa, proponía otra solución: España se encontraría a sí misma (y adelantaría) a través de la Educación, una educación en la que el aprecio del valor del tiempo, la tolerancia y el sentido democrático tendrían puestos de honor. Sobre la influencia de Giner en la formación de intelectuales en artes y ciencias a través de sus discípulos y alumnos, luego profesores a su vez, no es necesario que hable hoy en esta casa; pero, basta con pensar en la Institución misma y en sus ramificaciones de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, la propuesta Junta de Estudios Históricos, la Residencia de Estudiantes, el Instituto Escuela y en la magnífica Generación de 1927 para ver cuán fecunda fue la actuación de «este viejo alegre de la vida santa», de este filósofo, crítico, pensador y pedagogo que, en todo momento, creía en el valor del ejemplo y en lo que él llamaba «el sacramento de la palabra», actuación suya que en cierto sentido, hizo que, antes de la Guerra Civil España hubiera alcanzado a través de sus artistas, sus literatos y pensadores, no ya nivel europeo, sino mundial.

¡Qué contraste de temperamento, de estilo, entre Costa y Giner! Y sin embargo, como se hace patente en este libro, Giner y Costa se comprendieron desde el primer contacto y nunca más se apartaron el uno del otro. En palabras de Machado, soñaban ambos con «un nuevo florecer de España», pero, repito, quisieron alcanzarlo por caminos diferentes, aunque no divergentes; yo diría por caminos complementarios, y un estudio detenido y pausado de este

Epistolario revelará cómo procedieron para conseguir tales fines: será pues, para el investigador, una rica fuente de ideas y de información.

Y es sobre este punto que quisiera terminar esta breve intervención mía.

Buen número de los pensadores influyentes de nuestra cultura occidental (cito tan sólo como ejemplos a Newman y Ortega y Gasset) se han esforzado en definir cuál es la esencia de la Universidad. En general, concluyen que la idea de Universidad va ligada a la idea de comunidad, de personas que trabajan juntas, pero individualmente, para impulsar e impartir el conocimiento, la ciencia, y así definirse a sí mismos y contribuir a un bien común, universal. La Universidad, en suma, al servicio de todos.

Traigo esto a colación porque, sea cual sea el concepto que uno asocie a estas ideas de comunicación y educación, poca disputa puede haber sobre los medios necesarios para conseguir tales metas. Un factor indispensable es la información tan exacta, tan objetiva, tan completa como posible sea. Sin bibliotecas, sin archivos, sin investigación, no hay ni universidad ni conocimiento intelectual, ni, por tanto, hay servicio.

En mi largo trabajo sobre la figura y obra de Costa, el recoger información ha sido una preocupación constante. He sido, lo dije ya en Zaragoza en una ocasión semejante a ésta, he sido un peón, un picapiedra, algo terco, de la investigación, trabajando para que otros, usando esta labor, puedan ahondar más en el conocimiento de este gran aragonés europeo y el siglo en que transcurrió su vida. Y es ya una íntima satisfacción contemplar la aparición desde 1972 de una serie de libros y publicaciones bien informados e informativos sobre Costa. Ello me hace confiar en que el libro que hoy presentamos abra a su vez nuevas perspectivas para la valoración de la figura y obra de Francisco Giner de los Ríos.

Se ha dicho que la historia es la reseña de aquello que cada generación quiere recordar acerca de las generaciones que la han precedido. Demos gracias de que, por fin, Costa y Giner son sacados de un olvido, no por artificial menos dañino. Se me antoja que, en estos momentos, muchos están dispuestos en España a eliminar los lodos traídos por los barros decimonónicos. Leo en la prensa nacional que estamos en un período de renovación, de cambio, incluso a veces he leído la algo trasnochada palabra «regeneración».

Creo que ahora se puede y se debe sacar provecho del pensamiento, y sobre todo del ejemplo de Costa y Giner —dos hombres que, si yo fuera español, me llenarían de orgullo—. Como inglés que soy, me llenan de admiración y me animan a seguir trabajando a favor de la amistad anglo-española que la Institución Libre de Enseñanza, Giner de los Ríos y los suyos e incluso Costa —que a veces nos tenía rabia— tanto quisieron fortalecer.

Queridos colegas y amigos:

Antes de acercarme al tema que me han asignado, quisiera hacer resaltar la deuda que todos tenemos hacia don José Manuel Mata que, en febrero pasado, cuando nos recibió a mi mujer y a mí para hablar de la publicación de las *Obras de Costa*, sugirió el mismo (y con un entusiasmo al cual mi experiencia de investigador sobre Costa no me había acostumbrado) que dos días culturales, en septiembre y en Huesca, harían apreciar mejor, en Aragón y en España, la magna figura de Joaquín Costa, y en presencia nuestra inició los primeros contactos para perseguir tal proyecto. Este entusiasmo —comunicó a muchos otros cuando, luego, la noticia de la subasta vino a turbar y dispersar la conciencia de Aragón. Al señor Mata, pues, y al señor José Ramón Bada, Consejero cultural, y a todos aquellos de la Consejería de Cultura de Aragón que sin duda han colaborado con ellos, expreso mi agradecimiento por haber hecho posible la celebración de esta conferencia que, por primera vez, reúne a muchos —no a todos, claro está— de los que han dedicado sus talentos y su tiempo al estudio de Joaquín Costa. Esta conferencia, con la que se abre la posibilidad de un Archivo permanente, hace que Joaquín Costa se sitúe por fin, donde está, en el lugar que le corresponde, junto a figuras, así vez más reconocidas y admiradas, pero no más meritorias, que tienen en sus Centros, Fundaciones o Archivos, por fin se hallará en la compañía de Menéndez y Pelayo, Menéndez Pidal, Ramón y Cajal, Francisco Giner de los Ríos, Santiago Alba, Ortega y Gasset, Pablo Iglesias, por nombrar tan sólo los que se me vienen ahora a la memoria.

El haber conseguido esto será siempre para los señores Mata y Bada y la Diputación General de Aragón motivo de bien justificada orgullo.

Y ahora voy a entrar en la materia de mi ponencia, a la cual pienso dedicar a lo más cincuenta minutos —que es el máximo castigo

1. «Aspectos biográficos y bibliográficos de J. Costa». *El legado de Costa*. Francia, Septiembre de 1981. Zaragoza, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Archivos, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Deportes, 1984.

En el momento de la publicación de este libro, el mundo de la cultura y de la educación en España se encuentra en un momento de profunda transformación. Como en otros momentos de la historia, se están haciendo preguntas sobre el futuro de la cultura y de la educación. Como en otros momentos de la historia, se están haciendo preguntas sobre el futuro de la cultura y de la educación.

Buen número de los pensadores occidentales (tanto tan sólo como ejemplos a Newman y Ortega y Gasset) se han esforzado en definir cuál es la esencia de la Universidad. En general, concluyen que la idea de Universidad va ligada a la idea de comunidad, de personas que trabajan juntas, pero individualmente, para impulsar e impartir el conocimiento, la ciencia, y así definirse a sí mismos y contribuir a un bien común, universal. La Universidad, en suma, al servicio de todos.

Traigo esto a colación porque, sea cual sea el concepto que uno asocie a estas ideas de comunicación y educación, poca disputa puede haber sobre los medios necesarios para conseguir tales metas. Un factor indispensable es la información tan exacta, tan objetiva, tan completa como posible sea. Sin bibliotecas, sin archivos, sin investigación, no hay ni universidad ni conocimiento intelectual, ni, por tanto, hay servicio.

En mi largo trabajo sobre la figura y obra de Costa, el recoger información ha sido una preocupación constante. He sido, lo dije ya en Zaragoza en una ocasión semejante a ésta, he sido un peón, un picapiedra, algo fuera de la investigación, trabajando para que otros, usando esta labor, puedan ahondar más en el conocimiento de este gran aragonés europeo y el siglo en que transcurrió su vida. Y es ya una íntima satisfacción contemplar la aparición desde 1972 de una serie de libros y publicaciones bien informados e informativos sobre Costa. Ello me hace confiar en que el libro que hoy presentamos abra a su vez nuevas perspectivas para la valoración de la figura y obra de Francisco Giner de los Ríos.

Se ha dicho que la historia es la memoria de aquella que cada generación quiere recordar acerca de las generaciones que la han precedido. Demos gracias de que, por fin, Costa y Giner son sacados de un olvido, no por artificial, menos dañino. Se me antoja que, en estos momentos, muchos están dispuestos en España a eliminar los lodos traídos por los barcos decimonónicos. Leo en la prensa nacional que estamos en un período de renovación, de cambio; incluso a veces he leído la algo trasnochada palabra «regeneración».

ASPECTOS BIOGRÁFICOS Y BIBLIOGRÁFICOS DE J. COSTA¹

Queridos colegas y amigos:

Antes de acercarme al tema que me han asignado, quisiera hacer resaltar la deuda que todos tenemos hacia don José-Manuel Mata que, en febrero pasado, cuando nos recibió a mi mujer y a mí para hablar de la publicación de las *Obras de Costa*, sugirió él mismo (y con un entusiasmo al cual mi experiencia de investigador sobre Costa no me había acostumbrado) que dos días culturales, en septiembre y en Huesca, harían apreciar mejor, en Aragón y en España, la magna figura de Joaquín Costa; y en presencia nuestra inició los primeros contactos para perseguir tal proyecto. Este entusiasmo se comunicó a muchos otros cuando, luego, la noticia de la subasta vino a turbar y despertar la conciencia de Aragón. Al señor Mata, pues, y al señor José-Ramón Bada, Consejero cultural, y a todos aquellos de la Consejería de Cultura de Aragón que sin duda han colaborado con ellos, expreso mi agradecimiento por haber hecho posible la celebración de esta conferencia que, por primera vez, reúne a muchos —no a todos, claro está— de los que han dedicado sus talentos y su tiempo al estudio de Joaquín Costa. Esta conferencia, con la que se abre la posibilidad de un Archivo permanente, hace que Joaquín Costa se sitúe por fin, aunque con retraso, en el lugar que le corresponde, junto a figuras, tal vez más deslumbrantes y atrayentes, pero no más meritorias, que tienen ya sus Centros, Fundaciones o Archivos; por fin se hallará en la compañía de Menéndez y Pelayo, Menéndez Pidal, Ramón y Cajal, Francisco Giner de los Ríos, Santiago Alba, Ortega y Gasset, Pablo Iglesias, por nombrar tan sólo los que se me vienen ahora a la memoria.

El haber conseguido esto será siempre para los señores Mata y Bada y la Diputación General de Aragón motivo de bien justificado orgullo.

Y ahora voy a entrar en la materia de mi ponencia, a la cual pienso dedicar a lo más cincuenta minutos —que es el máximo castigo

1. «Aspectos biográficos y bibliográficos de J. Costa», *El legado de Costa. Huesca, septiembre de 1983*. Zaragoza, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Archivos, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1984.

que imponemos a nuestros universitarios en clase o conferencia—. Si excedo mi tiempo, espero que el señor presidente me llame al orden.

Como hispanista prudente, lo primero que hice, al recibir el título de mi intervención, fue consultar en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua la palabra «Aspecto» y, de las definiciones que da, saqué la conclusión de que querían que hablara sobre «la apariencia de la figura de Costa»..., «de la particular situación de su obra»... y de las «fases y situación de su figura y obra con relación a lo porvenir», lo que me lleva con toda naturalidad a ofrecer en dos partes, que no serán nada iguales —les advierto ya—, mis reflexiones muy personales sobre la biografía y la bibliografía, junto con sugerencias sobre la investigación que queda por hacer de la figura y obra de Costa.

En primer lugar, porque quizá venga a cuento, quisiera contestar a la pregunta que siempre se me hace: ¿Cómo es que un inglés haya pasado tantos años estudiando la figura y obra de un aragonés que, además de haber sido *persona* claramente *non grata*, tenía fama de hombre adusto y de carácter poco simpático? La contestación es fácil si se añaden algunos detalles que suprimen el tópico y perfilan la realidad. En primer lugar, yo no soy «un inglés», soy un hispanista inglés; en segundo lugar, yo no he estudiado a un aragonés adusto y poco simpático, sino que he estudiado a un erudito y fino escritor: don Joaquín Costa. Una vez se es hispanista —séase del país que sea— las cosas y los hombres de España se ven muy de cerca, casi tan de cerca como si se fuera español. En otras palabras: para mí, como para otros tantos, España ha sido problema, hasta incluso a veces me ha dolido un poco. Y por eso mismo, cuando tropecé con don Joaquín, cuando leí en citas, hechas por otros, algunos de sus comentarios quedé admirado y quise saber más y, cuanto más averigüé, más me sedujo, y la seducción se debió tanto a las ideas como a la elegancia y precisión con que las sabía expresar.

A ese motivo, dentro del orden de las ideas, es preciso añadir el hecho de que llegué a conocer en 1960 a doña Pilar, hija de Costa, con quien pude hablar a solas y largamente en varias ocasiones. Mis conversaciones con ella sobre su padre, las primeras que había mantenido, según me confió, en su vida, afianzaron mi decisión de dedicar mi esfuerzo de investigador a don Joaquín, resolución que se hizo aún más fuerte cuando doña Pilar recomendó a sus hijos que me ayudasen tanto como pudiesen. Espero de verdad no haber

defraudado a doña Pilar, cuya franqueza y bondad han dejado en mí una impresión muy honda.

Como saben, empecé por lo más difícil —la bibliografía— y fue tan sólo poco a poco, a medida que estudiaba su obra, que fui entreviendo la vida de don Joaquín, vida sumamente ardua, frustrada, solitaria y triste, llena de tribulaciones e injusticias, pero soportada si no con calma, por lo menos sin rendirse a la desesperación (a pesar de pensar una vez, poco antes de empezar sus estudios superiores, en el suicidio). En esa vida no veía yo al prohombre, al tribuno, al patriarca ni al León de Graus; veía tan sólo a un joven sin más recursos que su inteligencia, a un enfermo sin esperanzas, a un hombre asediado por el ansia de saber, a un ser humano que quería esposa y familia, a un profesor con ganas de profesar, a un erudito y patriota. Veía por fin la humanidad de este hombre que había dicho que su *vida* tenía poca importancia y que lo que interesaba de él, si algo podía interesar, era lo que había *hecho* y lo que había *escrito*: Y eso, decía él, «si las gentes lo conocen, a nadie tengo que recordárselo, y si no lo conocen, será que no valga la pena, y entonces tampoco parece justificado que se les recuerde».

Mi biografía, aunque escueta y básica, tiene el mérito de que, habiendo hecho caso omiso de esta protesta de Costa, es fiel, y está basada en datos que tuve que desentrañar y seguir por muchos lados; pero, aunque controlada por los datos —siempre algo fríos— es una obra inspirada por el cariño que llegué a sentir hacia su persona, en muchos aspectos ejemplar, y en ese sentido es *Mi don Joaquín* como *Mi don Francisco Giner* es de Pijoan, *Mi Clarín* es de Adolfo Posada, *Mi Renan* de Leopoldo Alas... con todo lo que eso implica.

No es, sin embargo, sino un esbozo, y cuando lo preparaba no dejaba de lamentar que las biografías ya existentes no fueran más documentadas, que en ellas no se hubieran recogido los testimonios de muchos contemporáneos de Costa que hubieran podido aportar el dato exacto y el detalle fidedigno. En mi empeño de veracidad tuve a la fuerza que entrevistarme con personas de mucha edad y, aunque estuve a tiempo de hablar de Costa con Azorín, Menéndez Pidal y Ramón Pérez de Ayala, en muchos otros casos llegué tarde como cuando, por ejemplo, en un mismo verano, justo cuando me había dado cuenta de su importancia para mi trabajo, murieron el jurista Gascón y Marín y el médico doctor José Chabás, muy ligados ambos a Costa.

La biografía, pues, tiene ahora que rellenarse, no con retórica al estilo de un Samblancat, o con frases de admiración del todo superfluas. Debe completarse a base de estudios, de aportación e interpretación mesurada y sistemática de hechos. Yo quisiera indicar ahora algunas áreas en que esta investigación puede hacerse, según creo, con provecho.

En la lista que voy a sugerirles, verán ustedes que ciertos temas no se pueden acometer sin referencia a la Bibliografía, sobre todo en tanto que reseña cronológica de ciertas actuaciones. En Costa, vida y obra están tan estrechamente vinculadas que es forzoso admitir que en él su vida es obra y su obra es vida y que, por tanto, la protesta suya a que ya hice referencia es válida; pero era esencial hacer caso omiso de ella, como hice, porque hubo quienes casi le borraron del panorama español, estorbando su obra a ciencia y conciencia y luego, menos lúcidamente, pero con consecuencias igualmente letales, tergiversándola.

Vida familiar

En torno a mi capítulo «Graus y su comarca», pero ampliándolo con el uso de métodos antropológicos modernos (yo lo hice a estilo siglo XIX, hablando con los más ancianos del lugar —con don Ramón Auset y el abuelo Salinas, p. ej.— y aun así creo haber rescatado del olvido algunas costumbres); en torno a ese capítulo, digo, hay que estudiar la correspondencia familiar, a veces confusa a causa de la ortografía y la sintaxis, pero auténtica y viva: sirva de ejemplo la carta de Costa sobre su prima Pabla (que publicó Alberto Gil Novales). Nos importa también examinar las cartas del AHN y de Navalmorales como también las referencias de Costa, en mucha de su obra, a la ardua vida del campo; así no sólo se comprenderá mejor la infancia y juventud de Costa, sino que se hará un estudio muy útil para cuantos investigan el Alto Aragón y la vida campesina del siglo XIX.

Costa, el superdotado

Es éste un campo de investigación casi virgen y cuya importancia tan sólo ahora empieza a ser reconocida. Al principio, únicamente Costa se sabía dotado de una inteligencia, cuya luz y poder le inquietaban y turbaban. Además de un estudio detallado de los escritos aún

inéditos, señalados en la Bibliografía, especialmente «Primeros grotescos ensayos de arte e historia» y «Artículos míos», y sobre todo lo que yo llamo, por falta de otro título, «Apuntes de autor» y otro legajo titulado «Mosaicos», conviene añadir un análisis de su Diario y de las Notas que lo completan. Permítanme leer parte de una lista de libros, sacada de estas «Notas», que antes de empezar a los 20 años el Bachillerato, y sin poder escoger, Costa leía en Graus, Huesca y Zaragoza, sin olvidar los libros de París. Es una lista total y curiosamente desordenada, con títulos incompletos, sin que casi nunca se mencione al autor, pero que creo reconocibles: revela no ya un ansia, sino una sed continua de saber.

Los libros que han llegado a mis manos son en gran número, pero con bien poco provecho (por no decir nulo) hasta mis veinte años (1-8-66).

En Graus, además de los libros mencionados en las páginas 3-4 y 5, he leído (no «estudiado», porque no sabía ni podía saber estudiar), desde los 7 hasta los 17 años, otros varios de los que recuerdo los siguientes que son los principales y casi componen el total:

Así introduce Costa una lista, de la que entresaco lo siguiente:

- El gran piscator de Salamanca
- Refranes médicos explicados
- Los Evangelios
- Sistema métrico
- Los doce pares de Francia
- Gramática castellana
- Reglas de Urbanidad
- Áncora de Salvación
- Visitas al Santísimo Sacramento
- La época presente (por Claret)
- Romances de las Férias (viaje a las cuatro partes del mundo)
- Geografía en verso
- Escritos de Santa Teresa
- Gramática latina
- Diálogos de Luis Vives
- Un tomo sobre las guerras de independencia de las repúblicas americanas
- Don Quijote
- Gil Blas de Santillana

Un tomo voluminoso de no sé qué tratado de Botánica

La Gatomaquia-Cuentos

«En dos viajes a Monzón hojeé un número de *El Tiburón*, el *Mentor de las Familias*, *El siglo diecinueve*, por F. Gerundio, *Viajes aerostáticos*, por íd.

En Zaragoza:

Consuelo

El Conde de Montecristo

Los Cuarenta y Cinco

San Pío V

Una Biblia, etc.

Emilio o la Educación

Tres días en Montserrat

En casa de Don Hilarión, Huesca:

Frenología y Magnetismo, por Cubí

Arquitectura, agrimensura, por varios

Gramática francesa

Matemáticas, por Vallin

Revistas de la Sociedad Hanhemaniana Matritense

Les Inondations

Después vi (también en Huesca):

Higiene del Matrimonio

Taquigrafía, por Paula

Los Natchez

Los Mártires

Atala, René

El último Abencerrage

Construcción de máquinas agrícolas, por Hidalgo Tablada

Álgebra, por Cirode

El Criterio, por Balmes

Juanito

En París:

Fomento de Población Rural, por Caballero

La verdadera riqueza de las Naciones

Moïse

Études égyptologiques

Venido de París leí en Huesca y Barbastro:
 Discursos políticos y literarios de Castelar
 Elementos de Economía Política, por Garnier
 Aventuras de Telémaco
 Vida y escritos, de Balmes
 Memorias, por Silvio Pellico
 Études sur la littérature des Hébreux
 De la tierra a la luna, por Verne
 Presupuestos de 1867-68
 Elementos de Homeopatía, por Espanet
 Presente y porvenir de la agricultura española
 Agricultura de Columela
 Parte del Teatro Crítico Universal
 Apparatus Biblicus
 Le Génie du christianisme
 Los ingleses en el Polo Norte
 Viaje a la luna, etc.

El desorden y desigualdad en el contenido y tendencias políticas y filosóficas de las lecturas de Costa, se extienden a otras áreas. Él mismo comenta:

Hasta ahora, han sido cinco ya las carreras iniciadas o pensadas, por mí o por otros. 1.º Cura. 2.º Profesor de Arquitectura. 3.º Perito agrimensor. 4.º Ingeniero de Caminos, Montes, químico, industrial o agrónomo. 5.º Abogado... Esta variedad de *initiums* parece que indica inconstancia o falta de plan; pero todo ha sido obra de circunstancias, eternas madrastras de mi entendimiento y asesinas de mi porvenir.

Ese texto de 1868 anticipa y contesta críticas que se harán de Costa; es, desgraciadamente, profético.

El Diario y las Notas

Los Diarios y Memorias, al igual que las cartas íntimas, no suelen producirse en España con la misma frecuencia que en Francia e Inglaterra: los españoles no gustan de escribir sobre sí mismos y sus sentimientos recónditos (hablar, sí, a veces) y creo que es la cultura española misma que impone un fuerte tabú a la necesidad de sondear las relaciones de persona a persona. Costa, sin embargo, no sólo mantuvo un Diario, sino que lo conservó, aunque dejó de escribir en

él hacia los 30 años. Este Diario, y sobre todo las Notas que lo completan, es lectura indispensable para quien quiera conocer las esperanzas, los ideales y las frustraciones de Costa; también algo de ello se ve en las notas desparramadas que reunió luego en legajos para su obra «Soter».

El estudiante y el investigador

Aquí se necesita, primero, un examen de las Notas a que hice referencia, sobre todo «Lo que sé y lo que comprendo» y «Mis medios de instrucción», donde sorprende su miedo y falta de confianza en su capacidad intelectual ante materias en las que luego demostrará tener un dominio extraordinario. Luego convendría intentar averiguar cuál era su rutina de trabajo, desde luego «sui generis», como prueban sus diez a doce horas continuas de estudio en el Ateneo y que tanto impresionaban a aquellos que a cierta distancia le rodeaban. Rutina también extraordinaria la de Graus en cuanto a comidas y horas de trabajo, incluso durante las pocas horas que dedicaba al sueño: siempre a la mañana siguiente estaban cubiertas de notas las cuartillas que tenía a la cabecera de la cama.

La Universidad y los intelectuales

Nos importa sobremanera conocer su auténtica opinión sobre la Universidad en sí y sobre la de su tiempo —que eso no es lo mismo—. Nos urge reflexionar sobre sus juicios acerca de las oposiciones y la práctica de la recomendación («El que no tiene padrinos no se bautiza») y nos sería útil leer sus propias Memorias y Programas de cuando quería entrar en el profesorado. Y nunca debemos olvidar en este contexto su intensa participación en la ILE y más tarde su amistad con el grupo de Oviedo y su intento de formar un Partido de Intelectuales.

Costa escritor

Para valorarle como es debido en este terreno debemos estudiar no sólo la Obra Completa, sino la obra juvenil e inédita: así nos daremos cuenta del *desarrollo* concienzudo de una manera de escribir que satisfacía tanto a las exigencias de la comunicación hablada como a las necesidades de un publicista ansioso de captar la atención

de sus lectores. En este campo no falta confianza al joven Costa. He aquí cómo juzga, a los 22 años, su talento literario:

Como escritor, creo que hubiera yo sobresalido en todos los estilos como no fuera en los abstractos especulativos de la Metafísica. En el *género descriptivo* me hubiera distinguido por la calidad, por el método y por la abundancia de datos y detalles... Al hacer una descripción, cuido tanto del Método como del Estilo, y me lisonjeo de que sé ponerme en el lugar de los lectores para amoldar el giro del escrito a la pronta comprensión de sus proposiciones. Mi constancia en el trabajo imaginativo y el que no escatime las horas para consumirlas sobre una página, me conducirán siempre (así lo espero) a un resultado análogo.

Actitud de Costa hacia la Iglesia

Hacia el clero alto y bajo (antes y después del Pleito de la Solana), y hacia la Moral. Este punto, que se relaciona necesariamente con la ILE, nos ayudará a mejor comprender la actitud de muchos intelectuales del siglo XIX que, sin dejar de llevar una vida honrada en conformidad con su conciencia, supieron vivir y morir fuera de la iglesia católica. Costa, a finales de su vida, decía que la cuestión religiosa era un problema más de los que ya tenía España y que le daba la misma importancia que, por ejemplo, al problema agrícola. Pero ya muy joven era escéptico, aun cínico, en cuanto a la calidad de ciertos miembros de la Iglesia. En «Mis medios de instrucción», al lamentar los problemas insolubles que su despertar intelectual le deparaba, exclamaba:

lo... que debieron hacer mis padres una vez estuvo hecho parte del mal, es decir, una vez que hube estudiado latinidad en Graus... es traerme a Barbastro... y que estudiara para cura... hubiera sido probablemente uno de tantos sacerdotes sin instrucción, sin Dios, sin moral y sin entrañas (¡tal vez no!), famélico y egoísta por natura y gracia... pero ¿qué hubiera importado? Yo hubiera ignorado que tenía todas esas malas cualidades, hubiera ignorado que era hipócrita consumado y hubiera sido dichoso.

Finalmente, *la enfermedad y muerte de Costa*. Desde los curanderos hasta médicos famosos. Su conocimiento y uso de términos e ideas médicas de su tiempo y su amistad con los psiquiatras Esquerdo y Simarro. Ese apartado se completará con un estudio de su entierro para distinguir entre los hechos y la fantasía.

A todo lo que acabo de mencionar —y que forma parte del continuum de su vida y obra— hay que añadir *su actuación política*: sus relaciones con gente de primera fila como Salmerón, Moret y Azcárate y con otra gente menos evidente como Lerroux, Soriano y Blasco Ibáñez. Luego queda —y no es poco— toda la *manipulación* que se ha hecho de su obra política.

Con estas sugerencias —y no hablo de Costa notario, agrarista, colonialista o novelista— no hago más que tocar la superficie; sé que un buen número de mis colegas han trabajado y están trabajando en varios de los campos citados, y yo mismo me estoy dedicando al Diario, a las Notas y a la enfermedad de Costa (cuyos comentarios en este respecto interesan a la Historia médica). Quisiera tan sólo indicar, con lo que he dicho, que hay amplia materia para investigadores de Costa y de su siglo y materia para tesis de licenciatura *bien supervisadas* y para monografías y estudios doctorales. Invito a mis colegas que lo manden estudiar: nadie topa con Costa sin beneficiarse a sí mismo y a los demás.

No pienso dedicar excesivo tiempo a reflexionar sobre la bibliografía, en primer lugar porque aquí está, para ser consultada, y en segundo lugar porque, como dice José-Manuel Prelleza García en su bibliografía de Giner de los Ríos, «La investigación bibliográfica es fatigosa y monótona» —y aun más diría yo, cuando se habla de ella— «es a veces costosa y por último poco apreciada».

Y sin embargo mi experiencia sólo en parte da la razón al señor Prelleza. Por motivos que no son del caso apareció mi estudio bibliográfico en 1972 en inglés y, de hecho, fue más estudiado por mis colegas españoles que sabían inglés que por mis colegas angloamericanos que sabían español. La razón de esto es sencilla: mientras que mis colegas españoles sabían de quién trataba la Bibliografía, en la mayoría de los Departamentos de Español de Gran Bretaña y los Estados Unidos (dedicados principalmente a Lengua y Literatura), Joaquín Costa es percibido como uno más del grupo que se puede llamar de la regeneración nacional y se le ve sobre todo como un precursor de la generación literaria del noventa y ocho. Sus eslóganes, sus frases lapidarias, son conocidos, como también su feroz patriotismo, y se menciona siempre su *Colectivismo Agrario* (sin leerlo), pero del Costa erudito e investigador, del Costa jurista, historiador, agrarista, colonialista, político y pedagogo se sabe muy poco. No me arrepiento, sin embargo, de haber publicado esta bibliografía en inglés, porque hay compañeros universitarios en los campos de la

historia, de la geografía y de la antropología que han demostrado interés en su obra y éstos no siendo hispanistas, no siempre conocen el español, y es muy apropiado que a Costa se le considere fuente importante cuando se estudian estos campos del saber y quehacer humanos.

La obra de Costa tiene un aspecto bibliográfico originalísimo: don Joaquín llevaba en su cabeza una continua, funcionante, casi fisiológica bibliografía. Esta red de reseñas se refleja en el modo como conservaba sus papeles, en la disposición en que se hallan sus legajos. El que quiera estudiar, pongamos por ejemplo, un epistolario, buscará primero las cartas que sean y luego las colocará en orden. Pero, para hacer esto, en el caso de Costa, tendrá que buscar una en el legajo «Colonialismo», otra en el legajo «Por qué me retiro del Partido Republicano» y otra quizá en el legajo «Pater obiit». El observar este fenómeno, que Agustín Sánchez Vidal describe de maravilla en las primeras páginas de su reconstrucción del *Justo de Valdediós*, da una entrada en el pensamiento de Costa: lo que él relacionaba y el cómo lo relacionaba dice mucho sobre lo que él opinaba y lo que pensaba hacer. Cuando miré por primera vez los legajos de Graus y los del Archivo Histórico Nacional, estaba esto clarísimo y por ello Assumpció y yo, en nuestras laboriosas listas para futura referencia, hemos intentado consignar de qué carpeta salía cada documento usado o copiado.

Ya entonces —en los años 60— era evidente que otras personas habrían mirado años atrás los documentos y probablemente los habrían dejado en otro orden —y esto cuando no hubieran sustraído alguno, ya sea legítimamente o no, de eso no sería propio especular— pero la probabilidad quedaba en pie. Al fin y al cabo, en el estudio de Graus, las estanterías empiezan a aproximadamente metro y medio del suelo; pero se me ha dicho que el espacio del suelo a la estantería estaba totalmente ocupado por libros de la biblioteca de don Joaquín. ¿Dónde están estos libros? Lo mismo puede pensarse de los legajos.

Pero volvamos a lo esencial. Como bibliógrafo y como estudioso de la obra de Costa, quisiera establecer que la clasificación y archivación de los papeles de Costa, debe hacerse por lo menos por partida doble: hay que clasificar cada pedacito de papel y hay que reseñar en qué carpeta se ha encontrado. Tan sólo así volveremos a tener en las manos lo que Sánchez Vidal llama con tanto tino «la sintética hemeroteca privada de Costa».

Y ahora me queda por decir tres cosas en plan de advertencia, aunque en el Coloquio y en las conversaciones que tendrán lugar a lo largo de estos dos días, conversaciones que dan valor duradero a una conferencia, podremos charlar de todo lo que he dicho o he dejado de decir, voluntaria o involuntariamente.

En primer lugar es importante recordar lo que J. Gutiérrez Cuadrado llama en su interesante artículo sobre Costa dialectólogo: «la refracción temporal». En todo momento nos urge tener presente que la mayor parte de la vida de Costa transcurrió en el siglo XIX y que, por tanto, cuando hablamos de Costa bachiller, universitario, investigador y erudito, hablamos de un bachillerato, de una carrera universitaria, de un campo y método de investigación muy distintos a los que conocemos hoy. Para valorar a Costa —que es la razón de ser de estos días culturales— hay que situarle en su tiempo, en sus circunstancias políticas, religiosas, intelectuales e incluso emocionales: tan sólo así nos daremos cuenta cabal de la grandeza de su esfuerzo y de la magnitud y originalidad de su legado.

En segundo lugar, la obra que nos ha dejado Costa es enorme en extensión e importante en detalle, y sus legajos, con sus centenares de recortes y comentarios, nos tendrán ocupados durante años. Y para que esta labor se haga bien, nos es preciso tener un Centro dotado de todas las facilidades de investigación que ofrece la tecnología adelantada de hoy, en el que haya además una persona profesionalmente capacitada para ordenar los documentos, y mantener un registro donde se apunten las investigaciones que se están llevando a cabo para que no haya trabajos repetidos, con todo lo que esto significa de pérdida de tiempo y de esfuerzo. Una especie de «Research in Progress».

Me permito un último aviso para aquellos que aún no se hayan percatado de la variedad y riqueza de lo que nos ha dejado Costa o que no se hayan acercado todavía a su obra: a veces es un trabajo árido. De la riqueza apasionante del siglo XIX en música, arte, escultura, no leerán nada en la obra de este adusto aragonés; es como si no existiera; no verán nada que les haga reír; sonreír sí, de cuando en cuando, siempre que ataca a lo que cree ser insincero o hipócrita. En cambio, notarán en él una pasión por su país tal que desde su muerte hombres de diferentes partidos y orientaciones diversas han querido verle entre los suyos. Notarán su aprecio por la belleza del agua de los ríos, del árbol, del campo y de las montañas, y por su lengua materna; verán a un liberal que padece por el hambre y miseria de

sus hermanos que sufren, y conocerán a un hombre que será siempre un ejemplo de trabajo dedicado, de desprendimiento de lo superfluo y de dignidad ante las desgracias que nacen con el hombre o son impuestas por la sociedad.

En aquel estudio de Graus —que todos conocemos— Joaquín Costa pensaba de continuo en España, en una España que —como Machado, pero antes que él— quiso que fuera de la rabia y la idea; pero también tenía una *visión* de España; «en mi pensamiento» —dejó escrito en una nota— «la he vivido tal como la había soñado, animosa, sonriente, luchadora, con alas y con manos, simpática y amable, ornada la frente con un nimbo hecho de resplandor y de fe, de justicia, de amor».

Es nuestra misión de investigadores, o simplemente de amigos de Joaquín Costa, lograr que esta visión suya no se pierda nunca.

He dicho.

En aquel estudio de Erasus — que todos conocemos — los datos de la vida de Erasus en España son una página que — como si se tratara de un libro — se ha olvidado. En el estudio de Erasus — que todos conocemos — los datos de la vida de Erasus en España son una página que — como si se tratara de un libro — se ha olvidado. En el estudio de Erasus — que todos conocemos — los datos de la vida de Erasus en España son una página que — como si se tratara de un libro — se ha olvidado.

En segundo lugar, la obra que nos ha dejado Costa es enorme en extensión e importante en detalle, y sus apuntes, con sus centenares de recortes y comentarios, nos tendrán ocupados durante años. Y para que esta labor se haga bien, nos es preciso tener un Centro dotado de todas las facilidades de investigación que ofrece la tecnología adelantada de hoy, en el que haya además una persona profesionalmente capacitada para ordenar los documentos, y mantener un registro donde se apunten las investigaciones que se están llevando a cabo para que no haya trabajos repetidos, con todo lo que esto significa de pérdida de tiempo y de esfuerzo. Una especie de «Research in Progress».

Me permito un último aviso para aquellos que aún no se hayan percatado de la variedad y riqueza de lo que nos ha dejado Costa o que no se hayan acercado todavía a su obra: a veces es un trabajo arduo. De la riqueza apasionante del siglo XIX en música, arte, escultura, no leerán nada en la obra de este austero aragonés; es como si no existiera; no verán nada que les haga reír, sonreír sí, de cuando en cuando, siempre que ataca a lo que cree ser insulso o hipócrita. En cambio, notarán en él una pasión por su país tal que desde su muerte hombres de diferentes partidos y orientaciones diversas han querido verle entre los suyos. Notarán su aprecio por la belleza del agua de los ríos, del árbol, del campo y de las montañas, y por su lengua materna; verán a un liberal que padece por el hambre y miseria de

¡ESCUOTOR DE PUEBLOS! ¿ES GUASA?¹

En febrero de 1906, después de pronunciar dos importantes discursos en Zaragoza, Costa regresó, enfermo, a Graus. Allí lee en *El Ribagorzano* de 31 de marzo un artículo titulado «D. Joaquín Costa» por su amigo y admirador, el penalista Rafael Salillas (el artículo, salvo la omisión de una larga cita del primero de estos discursos, hoy día conocido como «Los siete criterios», es el mismo que había sido publicado en *Ateneo* de Madrid de enero de 1906).² El tema del artículo —«Costa es un gran maestro y un gran educador que siembra ideas y fija normas de conducta»— y el modo de abordarlo, cautivan a Costa de tal modo que escribe a su autor una carta, cuyos extremos planea previamente y cuyo borrador publico ahora. El texto aclara la reacción de Costa ante la aduladora obligación en que le ponían aquellos que querían ver en él al cirujano de hierro y al escultor de pueblos, cuyas características y necesidad había descrito con tanto ahínco en su *Oligarquía y Caciquismo*, «acaso el libro más importante», en opinión de Alberto Gil Novales, «de los publicados en España al alborear el siglo XX».

He aquí el texto completo del borrador:

Política hidráulica, política geográfica, política quirúrgica. Me ha interesado su filosofía del fracaso: la carencia de plasticidad y potencialidad orgánica en la masa para hacerse susceptible de ser esculpida. Escultor de pueblos ¿es guasa?

D. Rafael Salillas

1. «¡Escultor de pueblos! ¿Es guasa?», *Andalán*, Zaragoza, n.º 432-433, 1.ª y 2.ª quincena de agosto de 1985.

2. Hay aquí una de las discrepancias bibliográficas tan frecuentes en relación con escritos del tiempo. ¿Cómo pudo Salillas publicar en enero citas de un discurso pronunciado en febrero? No hay error en el número citado de la revista *Ateneo*, I. 1 (Enero 1906) 165-174 y la única explicación es que, aunque éste era el número de enero, de hecho no se publicó hasta bien entrado febrero o quizá marzo, lo cual explicaría también el retraso en recogerlo por parte de *El Ribagorzano*.

Graus 3 mayo 1906

Querido Salillas:

He leído en «El Ribagorzano» el ditirámico cual elegante artículo escrito por V. para «Ateneo» sobre motivos de política hidráulica, geográfica, quirúrgica y reconstituyente y su personificación en el *dictador* de la calle de las Veneras. Es una síntesis curiosa y de novedad aun para mí que habría de tener en cuenta quien aspire a historiar la última fase de nuestra decadencia nacional, siempre que sepa que está hecha con crítica de amigo apasionada. Me ha interesado, y será lo que más principalmente podría interesar al hipotético historiador y sociólogo, su filosofía del fracaso de todas aquellas políticas (como de la pendiente): carencia de plasticidad y potencialidad orgánica en la masa para hacerse susceptible de ser esculpida conforme al diseño del artista.

Tanto como cirujano de hierro, psch! Para eso basta con tener mal genio, haber sido acosado como perro rabioso 40 años. Pero escultor de pueblos! ¿es guasa?

Por supuesto que ahora vamos a quedar iguales: dentro de dos o tres generaciones empezará a haber (Britannia mediante) potencialidad, *alias*, sangre caliente en la masa neutra, *alias* vergüenza en la masa intelectual y en la política, y brotarán impetuosos rebosando vida, estos ideales, amarillos y enclenques de ahora, y lo que es apenas verbo todavía, se hará carne. Porque yo creo que España se eclipsa para mucho tiempo, pero que no se apaga. Con que resígnese V. a vivir 70 ó 100 años más o a quedarse en mero precursor...

Hasta (quizá) el otoño. Quedo muy obligado a la voluntad y afición hacia mí que le ha dictado esta reseña azul de una vida manqué; y crea en el afecto entrañable de su cordial amigo.

J. C.

Esta carta, con sus muchas y fructíferas ideas, invita a una glosa detallada. Me limitaré, de momento, a comentar únicamente aquellos puntos que a mi parecer ofrecen un nuevo ángulo para la elucidación del pensamiento de Costa.

Ante todo tropezamos con la preocupación perenne de Costa con Inglaterra. Resulta difícil vislumbrar qué papel hubiera podido desempeñar ésta en el revivir de España, a no ser el de modelo, patrón o revulsivo que hiciera reaccionar a ciertos elementos del

país. Junto a una constante admiración hacia Inglaterra se encuentra en los escritos de Costa un temor igualmente constante, nacido de las circunstancias históricas y del cual la primera muestra se halla en el Manifiesto de la Liga Nacional de Productores, publicado en agosto de 1898, que empieza citando el discurso de Lord Salisbury sobre «naciones moribundas». Otra vez, en este mismo año en el Manifiesto IV de la Liga, habla de una Inglaterra «que ya está afilando el argumento del lobo de la fábula... según acaba de verse... en las intempestivas mieles de Salisbury, para dirigirse contra nosotros y anexionarse el archipiélago de las Canarias y agarrarnos con nuevos Gibraltares». Tres años más tarde repite sus advertencias en su Discurso de los Juegos Florales de Salamanca, pero esta vez con menos ira y mayor desesperanza: la rabia va ahora dirigida no a la peligrosa Inglaterra sino a la débil España. «Si eso [si el país sigue siendo gobernado por los hombres del 98] hubiera de ser, encontraría preferible que llamáramos de una vez al extranjero y que estos Juegos Florales se celebrasen el año que viene en lengua inglesa». Pasados dos años previene de nuevo: «sabidas las miras de Inglaterra con respecto a nosotros... granjearse un segundo Egipto». Sin duda la estabilidad del sistema político inglés, su codicia y éxitos imperiales y el hecho establecido de la ocupación de Gibraltar suscitaban en Costa un temor de invasión. Ya en una carta a Giner exclamaba Costa: «Efectivamente no hay intelectuales; ni neutros; ni republicanos; y, a la vista ¡ni ingleses!». Reíase así don Joaquín en enero de 1903 de sus propios temores, pero en 1906 seguía pensando que Inglaterra era relevante en la situación española. La «Britannia mediante» de 1906 parece obedecer a cierta esperanza de que el peligro inglés avivase la voluntad de europeización de los españoles, siendo la europeización, en frase de Costa, «el ansia que sentimos de ser europeos sin dejar de ser españoles».

Aunque es muy posible que la imagen «cirujano de hierro» estuviera en la mente e imaginación de Costa, incluso antes de su entrada en la política activa, y que tal idea fuera consecuencia lógica de la combinación de historia y ley consuetudinaria que formaban el meollo de su visión de España, él nunca se aplica a sí mismo este epíteto. El único texto contemporáneo y con cierta autoridad en que esto ocurre se halla en los *Informes de Oligarquía y Caciquismo*, y son el académico Lorenzo Benito y el músico Tomás Bretón quienes lo sugieren. Costa desde luego, en sus muchos escritos, en sus protestas, proyectos y actividad dentro de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, la Liga, la Unión Nacional y el Partido Republicano, definió

las cualidades que había de tener ese cirujano: «que conozca bien la anatomía del pueblo español y sienta por él una compasión infinita... que tenga... más aún que valor lo que llamaríamos entrañas y coraje,... ansia... por tener una patria... facultad de indignarse ante la injusticia» cualidades que habían de hacerle capaz de «poner en ecuación la España legal con la España real y viva». Pero no por ser ese héroe tan taumatúrgico dejaba Costa de definir cuidadosamente las condiciones dentro de las cuales habría de gobernar.

Costa consiente que Salillas le llame cirujano de hierro, con lo cual acepta que tales condiciones se reúnen en su persona. Pero el «psch» con que da su consentimiento indica un cierto elemento de escepticismo.

El cirujano precede al escultor, aunque como «artista de pueblos», lo lleva dentro. Resulta interesante notar que la noción de «escultor» no parece en *Remedios de Oligarquía y Caciquismo* sino en el momento final de exponer la «política antidoctrinaria, semipersonal y semiparlamentaria, con un Gobierno independiente de las Cortes y unas Cortes independientes del Gobierno, y en ese Gobierno un estadista o varios estadistas de capacidad y de corazón, *escultores de pueblos*» (el subrayado es mío). El cirujano es uno, el escultor pueden ser varios, y el camino a seguir es el de los «Siete criterios». Pero se quedaron en criterios y la obra entera de Costa, a partir de la Cámara Agrícola, consiste en análisis, proyectos, y vibrantes llamadas «a las personas honradas» para que contribuyan con sus acciones al nacimiento de una nueva España. De hecho —y eso le dolía— él no había hecho nada y en la carta se refiere como de paso a su vida «manqué». Por eso rechaza el apelativo de escultor: ni fue una Isabel ni un Cisneros, ni un Aranda, o un Bismark (sobre quienes escribió con tanto cariño). No había hecho nada comparado con aquellos artistas de pueblos. No cabe duda sin embargo que Costa es injusto consigo mismo: como declara *El Heraldo* y recoge Salillas, ha sembrado ideas y fijado normas de conducta. De pocos hombres puede decirse como de Costa que su influencia y su preocupación patriótica hayan perdurado tanto. Este mismo mes se conmemora el 74 aniversario de su muerte y todavía está presente entre aquellos, indígenas y extranjeros, que reflexionan sobre España.

Bien que Costa, al glosar la interpretación que da Salillas del fracaso de la regeneración de España —la carencia de plasticidad y potencialidad orgánica en la masa— dice que es «como una síntesis... y de novedad aun para mí mismo», esa idea y ese temor han

estado presentes en sus escritos desde *Oligarquía y Caciquismo*. Gil Novales en su introducción a esta obra nota: «Ya le ronda la cabeza la noción de que España es un cuerpo enfermo, un organismo dañado desde el principio». Incluso en su prólogo a *Juan Corazón* del socialista Sánchez Díaz Costa escribe (1906): «todos los indicios son de que no es solamente el cincel lo que nos es preciso descubrir: hay que descubrir, y probablemente más aún, crear del mismo modo el mármol». Y es porque se daba cuenta de esa falta de «potencialidad» que Costa liga, a la idea de cirujano y escultor, la de Tutela y dictador. La idea está ya en germen en su *Plan de una introducción al estudio de la Revolución Española* (1875), persiste, y busca su desarrollo en el fracasado curso del Ateneo en 1895, sobre Tutela de Pueblos para reaparecer «de flanco y por rodeo», como diría Giner, en *Oligarquía y Caciquismo* de 1901, y por última vez, públicamente, en 1908, en su ataque a la ley contra el terrorismo de Maura, cuando dice que «regenerar, resucitar, y europeizar a España requiere inexcusablemente, un cambio de régimen... a menos para algún tiempo, un régimen político de tutela... con todas sus consecuencias».

Costa, nos dice Salillas, es un optimista. Puede ser. Lo que no es ni ha sido nunca es falta de realismo: sabe que en su tiempo, nada ya cambiará. El optimismo lo reserva para dentro de 70 ó 100 años. Nota triste ésa, si se recuerdan sus palabras cuando dijo que la política del Cirujano tendría que ser improvisada, aunque esto significara menor perfección, porque «somos viejos, y queremos tocar algún resultado positivo de nuestra labor... y morir tranquilos sobre la herencia que dejamos a nuestra desdichada prole»... Como predijo Costa España no se apagó. Sufrió varios altos y bajos; hubo momentos en que pareció «europeizarse» y otros en que se encerró en nuevos e insospechados caciquismos. Todo esto es muy reciente. Setenta y nueve años después de escrita esta carta —y ahora plenamente dentro de Europa— España revive y es nación moderna. No ha habido ni «cirujano de hierro» ni «escultor de pueblos», sino la supervivencia de un espíritu que nunca desapareció por completo: a fin de cuentas, había «plasticidad» y «potencialidad en la masa».

Estados Unidos en sus escritos desde 1907 hasta 1911. En 1907, cuando visitó Costa Rica, escribió en su diario que «la raza costarricense es un organismo débil, la nación de un futuro lejano». En 1911, cuando volvió a Costa Rica, escribió en su diario: «la raza costarricense es un organismo débil, la nación de un futuro lejano». En 1911, cuando volvió a Costa Rica, escribió en su diario: «la raza costarricense es un organismo débil, la nación de un futuro lejano». En 1911, cuando volvió a Costa Rica, escribió en su diario: «la raza costarricense es un organismo débil, la nación de un futuro lejano».

Bien que Costa, al glosar la interpretación que da Sabillas del fracaso de la regeneración de España —la carencia de plasticidad y adaptabilidad orgánica en la raza— dice que es «como una inteligencia muerta y estéril», también se refiere a los españoles y a los extranjeros que reflexionan sobre España.

ENFERMEDAD Y MUERTE DE J. COSTA Y LA TRAGICOMEDIA DE SU ENTIERRO EN ZARAGOZA¹

Señoras y señores:

Hablar en la ciudad misma que eligió a Joaquín Costa diputado a Cortes en 1903 y le nombró «Hijo adoptivo y meritísimo» en 1906 es, a mi modo de ver, poco menos que temerario, especialmente si se recuerda que en Zaragoza dio Costa cuatro de sus discursos más resonantes —en el Teatro Circo uno, en el Centro Mercantil otro, y dos más en el Teatro Pignatelli—.

Pero en este 75 aniversario de la muerte de Costa, quisiera encontrar la razón por la que Zaragoza (y por tanto los abuelos o bisabuelos de Vds.) resolvió enfrentarse con Madrid para retener en tierra aragonesa el cuerpo de un aragonés, cuyas obras pocos habían leído y que tenía además una persona pública que permitía a unos y otros presentarle como un santo civil o un loco desaforado, como un rebelde o un Justicia de Aragón de antaño. Por eso me es preciso, antes de tratar de explicarme (y explicar a Vds. si puedo) el porqué de aquel forcejeo, me es preciso detenerme algo en hablar de la vida y obra, enfermedad y muerte de Costa.

Como Vds. saben mejor que nadie, Costa nació en 1846 y murió en 1911. Vivió, pues, sus 65 años en un siglo que, en palabras del historiador Vicens Vives, los españoles (por lo menos hasta muy recientemente) desconocen casi totalmente, a pesar de ser uno de los siglos más significativos de su historia, tanto por la lucha básica y tenaz entre los partidarios del absolutismo y los de la Constitución, como por la diversidad y evolución de los movimientos dinásticos,

1. «Enfermedad y muerte de J. Costa y la tragicomedia de su entierro en Zaragoza», *En homenaje. 1846-1911. Joaquín Costa*, Diputación General de Aragón, Zaragoza-Graus, febrero de 1986.

políticos, militares, industriales, eclesiásticos, agrarios, literarios y educativos: no hay nada, creo, en nuestro siglo contemporáneo que no tenga profundas raíces en el siglo XIX. Costa, en este siglo conflictivo e innovador, intentó hacerse camino. Dotado de un afán de saber que describía en su *Diario* como «natural, innato en mí: nadie me lo había comunicado ni excitado, pero formaba mis delicias», Costa, de familia campesina, con una economía basada en lo que se producía, mas no en el dinero, sacó el bachillerato a la avanzada edad de 21 años y después de un intervalo forzado por la falta de medios de subsistencia, tanto más penoso cuanto que para él el estudio lo era todo (en aquel entonces confió a su *Diario*: «si no puedo estudiar no quiero vivir») empezó sus estudios universitarios en Madrid a los 24 años de edad. A los 26 era licenciado en Derecho (con premio extraordinario); a los 27, licenciado en Filosofía y Letras (con premio extraordinario también); a los 28 era Doctor en Derecho y a los 29 (por haberle faltado dinero para sacar el título junto con el del doctorado en Derecho en 1874) se doctoró en Filosofía. Lo que logró Costa en cuatro años, sin ninguna clase de recomendación, es impresionante y justifica de sobra la convicción que tenía de adolescente en Graus y en Huesca (aunque fuera el único convencido) de su gran potencial intelectual. Y si ese éxito se pone en el contexto de su enfermedad, su pobreza, su constante necesidad de trabajar al margen de sus estudios para poder subsistir, y si se recuerdan además sus oposiciones, es todavía más magnífico su triunfo y su logro, un logro que le permitió competir con toda naturalidad con alguien de la talla de Menéndez y Pelayo y que razonablemente, le animó a aspirar a la Cátedra de Historia de España en Madrid y las de Derecho Político y Administrativo en Salamanca y Granada. Las razones del fracaso de estas legítimas ambiciones y la consiguiente necesidad de buscar otros caminos, como notario y abogado, no vienen aquí a cuento, y quedan explicadas en mi libro.

La reacción del pueblo zaragozano en 1911 no se explica, sin embargo, por esa brillantez intelectual; tampoco la explica el número de libros —más de 40— que publicó antes de retirarse a Graus en 1904. Eran libros escritos para especialistas o en todo caso intelectuales, y fueron en su tiempo apreciados en este limitado terreno. El cariño que sintió hacia Costa la ciudad entera de Zaragoza, y aparentemente el resto de la península, ha de provenir de otras causas. No quiero decir con ello que su vasta obra escrita no influyera para nada en la mente de la gente; aun sin leer sus libros, el pueblo reconocía el carisma que eso le daba de pensador, de «sabio», un carisma que

la humildad de su nacimiento («en la lotería de la vida —dijo— me tocó nacer pobre; lo mismo que el 99% y medio de los demás españoles»), y las pésimas condiciones de su economía y salud y sobre todo el modo heroico como supo superarlos aumentaron hasta convertirle en mito, en leyenda. Otros escritores de igual o semejante rendimiento han existido que no calaron tan hondo en el corazón del pueblo ni provocaron incidentes tan insólitos como los que ocurrieron en Zaragoza en 1911.

Si no fueron, pues, su excelencia universitaria ni sus libros la causa de aquellos acontecimientos, ¿qué fue lo que motivó a un pueblo y a una ciudad, a que se opusiesen a los deseos, tanto de la familia como del gobierno, de trasladar los restos de Costa a Madrid?

Releyendo lo que publicaron los periódicos de entonces, creo que por muy sencillo que parezca, dolió su muerte, porque en aquel entonces, Zaragoza, Aragón y el país todo sintieron de repente la pérdida de un hombre que sin vacilación alguna había dedicado su vida a luchar por una España honrada, administrada con justicia y gobernada democráticamente. Desde su primera obra de 1868 *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca* hasta su *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla* de 1902, el propósito de mejorar España y colocarla *respetada* entre los grandes países de Europa no le dejó nunca. Incluso cuando en Graus, a finales de su vida, puso en forma novelada su visión de una España posible, la veía animosa, sonriente, luchadora, con alas y con manos, simpática y amable, ornada la frente con un nimbo hecho de resplandor y de fe, de justicia, de amor.

Pero entre el propósito y el ensueño, se halla toda la labor política de Costa —y en ella pensaba ya, según su *Diario*, en 1874 y 75—. No fue el Desastre lo que despertó en Costa la vocación política, aunque diera ocasión a uno de sus más impresionantes discursos («Quiénes deben gobernar después de la catástrofe...»). Sabemos que fue la experiencia de la Exposición de París, seguida por sus amarguras de Graus con los carlistas y su visión profética de que un desastre era inevitable, como atestigua su carta a Rafael Salillas en 1894, lo que le motivó. Fundó la Liga de Contribuyentes de Ribagorza en 1891, cuyo objetivo era mejorar las condiciones de los campesinos. Al año siguiente, amplió su acción con la Cámara Agrícola del Alto Aragón, y su programa de 12 puntos constituyó el centro de su campaña electoral de Barbastro en 1895 y 96. Viene luego el Mensaje y

Programa de la Cámara Agrícola de noviembre de 1898, que dio origen a la Asamblea Nacional de Productores, culminando todo en la fusión de la Liga y las Cámaras de Comercio para ofrecer al país, en 1900, la Unión Nacional.

El tema de esta conferencia no me permite extenderme más en la actuación política de Costa, pero quiero hacerles notar que hasta 1900 —en que dejó de hacer política personal y se sumó a la Unión Republicana— su labor política fue llevada a cabo mayormente en y a través de Aragón. En resumen, creo que Costa, en su vida política y personal, se propuso básicamente tres objetivos, a saber:

— Hacer libre al pueblo español «que no lo es, a pesar de sus leyes con apariencias democráticas».

— Elevar la cultura del pueblo español, es decir, modificar la manera como se distribuye el presupuesto a favor de la educación y

— Restablecer o crear una disciplina social que *a todos obligue y a todos alcance*.

Ese trabajo político, lo realizaba Costa a través de artículos, manifiestos, conferencias y discursos, y a menudo sintetizaba sus ideas en frases contundentes (pero nunca huecas) que el pueblo recogía con entusiasmo porque respondían a sus anhelos de dignidad y expresaban sus necesidades diarias. Por mucho que luego algunos comentaristas las hayan calificado de simplistas, la gente que oía y repetía «Política hidráulica» sabía que Costa tenía razón, que hablaba de una necesidad absoluta de regadío y energía; que «Doble llave al sepulcro del Cid» se refería a su mundo real y no a una leyenda; que «Escuela y despensa» era lo que, a todas luces les hacía falta, y que «La libertad sin garbanzos no es libertad» era la tristísima realidad de su vida cotidiana. Incluso «Reconstitución y Europeización de España» evocaba cierta respuesta, aunque tantos años tardara en realizarse.

Estas frases, que llegaron al pueblo como una especie de pronunciamiento —más *relevante* para ellos que muchos otros pronunciamientos en aquel siglo de pronunciamientos— estas frases fueron bien comprendidas y lo convirtieron en símbolo de una España nueva; prueba de ello es la vasta —y todavía no estudiada— correspondencia que le llegaba de gente humilde de todos los rincones de España —y nótese bien, hasta su muerte— en busca de consejo y de ayuda moral. Sus escritos provocativos y sobre todo sus discursos a la vez vibrantes y agresivos —Costa era un orador formidable que

tenía un lleno dondequiera hablaba— le dieron una popularidad enorme que ayuda a explicar lo del 1911 y llegó a reflejarse en caricaturas, poesías y variedades populares. Hace poco di precisamente con una carta a Costa, fechada el 31 de diciembre de 1908, cuatro años después de su retirada a Graus, en que se dice:

En una zarzuela que se titula «El duro sevillano» y que se ha representado en el Teatro de Novedades de Madrid, desfilan varios políticos, símbolos de varios monopolios, etc. demostrando que todo es «sevillano». Al final, como alegoría se abraza España a un baturro que llama El Hombre de la Costa, diciéndole las siguientes o parecidas palabras: «Éste es el único que, *a su manera ruda*, me quiere de veras y el que podría ser la salvación del pueblo español». Es un ejemplo de entre muchos (y para los más jóvenes de entre mis oyentes, un duro sevillano era una falsa moneda).

En 1904, Costa, resignado ya a que su enfermedad no le iba a permitir seguir en la vida pública, y desligado de todo partido político, aunque su alma seguía siendo republicana (así se declaró en 1869, a los veintitrés años de edad y murió sin cambiar fundamentalmente de postura), Costa se retiró a Graus donde se aisló tanto como pudo de todo contacto con el mundo político para dedicarse a escribir para sí mismo. Eso no le era fácil: su gran sentido de la cortesía y su integridad personal le hicieron contestar miles de cartas a la par que intentaba redactar en mil trocitos de papel su visión novelada y literaria (como explicó el profesor Sánchez Vidal anteayer) del porvenir de su país. La vida que llevaba asusta por la intensidad de su labor intelectual: dormía algo como 4 horas al día, y malamente, y no siempre de noche; comía a destiempo, como si el cuerpo ya no le interesara.

No es sorprendente, pues, que su salud fuera disminuyendo. Costa se supo enfermo desde los 22 años, y hay entre sus notas personales de entonces una muy enternecedora que voy a citar porque revela a un tiempo tres aspectos de su carácter: el poder de observación casi clínica, la atención al detalle social, y su rebeldía ante una enfermedad que pronto supo reconocer como irreversible y que, además, era progresiva:

...un brazo, el derecho precisamente, me falta en una gran parte, sus servicios son incompletos. ¡Infame atrofia! Los músculos del lado derecho (región dorsal) no se ligan a la escápula, están faltos de inervación, yacen en una atonía desesperante. Sus movimientos son pesados y violentos, y no puedo levantarlo a casi ninguna altura como el izquierdo. Descubrirme la cabeza para saludar, no puedo hacerlo si no con la mano izquierda. Para llevar la comida a la boca, tengo que apoyar el brazo

sobre la mesa (lo cual no puede hacerse en una mesa de etiqueta), y aun así sufro. Para peinarme me veo confundido. Para escribir o dibujar, como no tengo libres los movimientos sino a contar desde la muñeca, y no los del brazo, me veo en un apuro indecible. Hasta en la misma cama, donde parece que debiera dejarme sosegado, me persigue con más furia si cabe este maldito fantasma nacido para mi tormento. ¡Maldito, maldito el día en que se dijo: varón ha sido concebido! ¡Maldito mil veces el aire que me conserva el aliento!...

Desde joven tomó nota de lo que podía y no podía hacer, en medio de esta enfermedad que coloreó toda su vida, y es sorprendente que los demás no se hayan percatado de ello. Costa desde luego a los 31 años de edad, enamorado de Concepción Casas, considera como una de las posibles causas de la frialdad de Concepción el que quizá «ha observado mi reciente torcimiento de la pierna». Más tarde Lerroux en sus *Memorias* demuestra una falta total de percepción al acusar a Costa de histrionismo cuando en Zaragoza en 1906 insistió en que le instalaran un tablero detrás de él y exigió que se sustituyeran los peldaños que habían de llevarle al podio por un plano inclinado. Como decía *Andalán* el otro día, del malogrado alcalde de (*ilegible*): «sesgo de la humillación de sus limitaciones físicas».

Hay entre los muchos papeles del estudio de Graus una nota de la serie marcada «Biograph»: es copia de algún texto francés, en que se hacen comentarios sobre cojos famosos —empezando por Byron y siguiendo con Walter Scott, Shakespeare, el antiguo griego Tirteo y terminando con una lista de reyes y conquistadores—. El texto no tiene ningún mérito literario y su exactitud histórica es sospechosa, pero indica cómo sentía don Joaquín y qué mecanismos usaba para consolarse. Aunque sin fecha, es de suponer que copió este texto cuando estaba en sus treinta años. De todas formas Costa, y no es de extrañar, fue siempre sensible a los efectos que pudiera causar su enfermedad en los que le trataron. En una de las últimas fotos de Costa —la que hizo Franzen de Madrid— aparece de pie, pero esto sólo se consiguió haciendo que don Joaquín apoyara ambas manos en el respaldo de una silla (que luego fue borrada). La mano izquierda sujeta la derecha y el brazo derecho se adivina delgado debajo del sobretodo. La cabeza está en un ángulo artificial. Yo creo que también estaba la cabeza sostenida de algún modo. Desgraciadamente, cuando en los años 60 visité el estudio de Franzen en la madrileña calle del Príncipe hallé que el cliché había sido destruido, lo cual era contrario a la costumbre de aquel fotógrafo de los famosos, que guardaba un archivo cuidadoso y que deseo para bien de otros colegas, interesados en otros personajes de fin de siglo, no se hayan per-

dido. Yo creo que don Joaquín insistió en que el suyo fuera destruido.

En su correspondencia desde su retiro, Costa se refiere a su salud en cartas a los amigos para decirles la verdad, y también en cartas a extraños para excusar la brevedad de su contestación. Así sabemos que en 1905 sigue «residiendo enfermo» en Graus; en 1906 se queja de su larga enfermedad y en 1907 revela que dicta desde la cama. De 1907 a 1910 citaré sólo cuatro de las muchas referencias encontradas. En contestación a *La Rebeldía* de Barcelona dice:

...Por desgracia no queda más de mí que una ruina. Saben ya que arrinconé hace tiempo mi calidad de *relativo* hombre público, y más recientemente ha tenido que seguirle la de escritor público.

Y a Enrique Jaramillo, que creía que la salud de Costa era indispensable para la salvación de España, y que por tanto le enviaba un remedio de su fabricación, junto con un libro sobre el medicamento, contesta Costa en el estilo tan educado de entonces:

Distinguido Señor de toda mi consideración y estima:

Desde Mayo de 1908 se acercan a una docena los que me han hecho el favor de brindarme asistencia y curación, desde el anillo filipino de coco, de Pego, hasta las inyecciones científicas del doctor Rosas de Málaga. *No he aceptado de nadie, habiendo renunciado desde hace años a toda nueva tentativa de curación.*

También contesta al *Ateneo Enciclopédico Popular*:

Mi edad, el estado de mi salud física, cada día más aflictivo, me ha obligado a jubilarme en materia de escritos ocasionales y de circunstancias, y no los hago. Tengo que desairar de dos a cuatro demandas de cuartillas, término medio por semana, aunque me sea muy sensible. La cultura no pierde nada con ello...

Terminaré con la penúltima carta que escribió a su amigo Manuel Bescós. La letra es pequeña, pero ya cansada y un tanto temblorosa:

Querido Bescós: He resistido, me he rebelado, pero ya hoy decididamente *me doy*. ¿Para qué luchar más? Mi última crisis ha venido rabian-do a acabar de inutilizarme. No se me ha quedado ni una chispa de potencia para el trabajo: se me dobla el cuerpo y tengo que recogerlo (le *rédiresser*) a cada momento, con esfuerzo doloroso. En fin, lo que fue-re: el hecho es que estoy arrumbado. ¿Definitivamente? ¿Sin remedio? Mi pesimismo lo tiene por muy probable, aunque me inunde de tristeza pensar que etc. etc. etc. (*los etc. son de Costa*).

La actitud de Costa ante la muerte es estoica. No hay en él nada de la angustia de un Unamuno, ni de la tristeza casi pagana de un Maragall: «Si el mon ja es tan formós... que més ens podeu dar en una altre vida... i temo tant la mort!».

Costa, hombre de la misma época pero con una experiencia personal de continuos sufrimientos y frustración físicos y un temperamento totalmente distinto —no era ni vasco ni catalán sino aragonés— piensa desde muy joven en la muerte y habla de ella como de una liberadora.

En una nota de su Diario apunta:

Anteayer me escribe mi padre, desesperado como no le he visto nunca, y con razón; se ha muerto Juan de 10 años, el único hijo que podía ayudarle a trabajar entre cuantos ha tenido, el que tan buenos servicios le hacía ya y que tan bien le venía ahora que es viejo; ha muerto rabian-do abrasado por la viruela. Lo he sentido infinito por mi padre, pero no por él, porque no sé qué me sucede, que cuando muere uno, y más si es pequeño, me alegro y le envidio.

Igual sentimiento se nota en cartas de pésame a los amigos y en el casi diría juguetón Post Datum al doctor José Chabás —citado por el doctor Chabás en *Medicina Clínica* en el año 1954—, en que considera la muerte como un «accidente más».

Y cito:

...después de estar haciendo cuarenta años el aprendizaje de la muerte, sin dejar por eso mientras tanto con mi sudor y con mi sangre y con mi servicio agotado de ayudar a otros a vivir; valiente fama, repito, la que he ganado cuando, para habituarme a mirar, cara a cara, a ese miserable accidente de la sepultura, se da por supuesto que necesito ¡sursum corda! ¡Yo, Costa! Y ni siquiera de persona autorizada para ello, esto es, otro desgraciado o paralítico sino de un joven (doctor), pletórico de salud y de vida que no sabe lo que es eso, más que por la clínica y por los libros.

Y concluye:

salvado así con todos los respetos debidos a Uds. el honor de la masculinidad ante el hecho consolador de la reintegración a la madre tierra, reciba la protesta de mi más rendido agradecimiento por la voluntad hacia mí, que le ha inducido a tan grave error y de hoy más, sepa que en esa Facultad soy doctor y puedo dar lecciones...

La muerte, pues, es real, consoladora y liberadora, pero también algo cuya importancia no debe exagerarse: es una realidad, con la

que Costa ha vivido largos años y en sus escritos está íntimamente ligada a su experiencia de una prolongada e implacable enfermedad.

Pero la muerte de un español eminente en un país tan largo y profundamente influido, si no por las prácticas de la Religión, al menos por su creencia en la sobrevivencia del alma ante o fuera de la visión beatífica, ha excitado siempre el interés público y el caso de Costa no fue excepción.

Esta preocupación trae como consecuencia lo que en mi libro llamo «la impúdica batalla del muerto» e hizo que se discutiese largos años —muchas veces con miras políticas— si Costa murió católico o no. Al hacer estos comentarios, me siento violento porque parecen aplicarse a la reciente muerte de D. Enrique Tierno Galván. Es todo ello pura coincidencia. Créanme Uds. cuando les aseguro que escribí el texto de esta conferencia antes de que la lectura de revistas y periódicos españoles me hiciera consciente de ciertos paralelismos. Confieso sin rodeos que es muy delicado entrar en un asunto donde la Gracia y la Fe pertenecen a lo más íntimo de un ser humano, pero no cabe duda que Joaquín, concienzudo practicante en sus años mozos y conocedor luego a fondo de la Biblia, los escritos patrísticos y teológicos, cambió de postura a medida que entraba en contacto con las grandes figuras de la Institución Libre de Enseñanza, cuyas propias convicciones religiosas, siempre firmes, tendían a una ética y conducta severa y constante, y no a los dogmas de la Iglesia Romana. Costa desconfiaba y se alejaba cada vez más de la estructura de la Iglesia, dividida entonces entre neocatólicos y tradicionalistas. En ella veía intransigencia —en sus hechos y predicaciones— hacia cualquier forma de gobierno democrático que intentara rehacer el país. Para comprender eso, volvamos a la anécdota y recuérdese que en 1887 se publicó el libro de Sardà y Salvany *El liberalismo es pecado*, libro que se encontraba en casi todos los hogares españoles.

De hecho, en su vasta obra, Costa escribió y habló poco de la religión: una reseña de *Minuta de un testamento*, de Azcárate, un larguísimo artículo sobre *La Religión de los españoles y los libros de Bonghi y Curci* en que afirmaba, en síntesis, que los españoles «no somos católicos porque no practicamos el *espíritu* de la religión», y unas notas personales en que dice que él no trata esta cuestión religiosa porque le absorben otros aspectos del problema nacional, a saber: el problema colonial, el problema agrario, el problema pedagógico y el de la oligarquía. Me es evidente sin embargo, que hacia finales de su vida, Costa llegó a creer que ni la Iglesia ni la Religión

eran las verdaderas culpables en la tragedia de España sino tan sólo aquella intolerancia que parece ser intrínseca en el alma española y que había de desarraigar si España quería ocupar el rango que se merecía entre las naciones. En nota personal, escribe:

La intolerancia religiosa como el inquisidor ayer, como el cacique hoy, como el fraile hoy y ayer, no son algo accidental y pegadizo en nuestro organismo, son un producto natural del alma española. Nuestra intolerancia, nuestro catolicismo, nuestra Inquisición, nuestro fraile, somos nosotros, son una creación nuestra... es una cuestión de honda psicología colectiva...

Estas reflexiones sobre la salud de Costa y su actitud religiosa me parecen necesarias para comprender mejor los acontecimientos que rodearon su última enfermedad, muerte y entierro. Su largo aprendizaje de la muerte, obvio a los íntimos y familiares, y la extrema pobreza y marginamiento de Costa, no eran tan obvios al público en general; por eso, creo yo, fue tan honda y genuina la sorpresa y dolor del pueblo español, y en particular del aragonés, cuando tales aspectos de la vida de don Joaquín fueron haciéndose patentes. Sobre esas emociones iba a desarrollarse un juego político que no dudo en calificar de tragicómico.

Aunque la primera alerta de lo que iba a ser la última enfermedad de Costa no ocurrió hasta el 17 de enero de 1911, parece posible que Costa había estado seriamente enfermo unos días antes, seguramente desde el día 11. Las primeras crónicas de *El Liberal* indican que Costa no sólo se había retirado a Graus sino que, dentro del mismo Graus, se había encerrado en un núcleo estrecho, formado por su inmediata familia y los íntimos (Carrera, Gambón, Rosell, Samblancat). Es más, según el periódico estos íntimos no hablaban mucho con sus conciudadanos o, en todo caso, si hablaban, no era de don Joaquín. El 20 de enero *El Liberal* dice textualmente: «El pueblo de Graus... casi ignora su estado». Y el 21 añade: «Las noticias recibidas por la prensa de Madrid... han alarmado a ese vecindario que se hallaba ignorante de todo, merced al aislamiento en que ha vivido y vive el gran estadista».

Desde el primer momento *El Liberal* y *El Imparcial*, *El Heraldo* y otros muchos, empiezan un servicio de información diario o casi diario. Las noticias de la enfermedad ocupan la primera página, aunque en *El Liberal* han de compartirla con la información de un crimen, el de la *Mutilada del Tajo*, descubierto el día 11 y que se consideró conectado con unas fincas de caza, usadas por los «sportsmen» de Madrid a las que acudían a veces «distinguidas señoras» o «bellas

demi-mondaines». De hecho, *El Liberal* parece un periódico muy moderno en su tratamiento de la noticia de la enfermedad de Costa. No sólo reseña los hechos, sino que los manufactura y dirige. El día 19 *El Liberal*, reclama en su editorial que vayan cerca del enfermo representantes del país e intelectuales, y añade que si la muerte perdona a don Joaquín, entonces —cito— «no nos apartaremos de su lado hasta que la Patria consuele y alivie el ocaso del admirable sembrador».

No parece que muchos acudieran a esta llamada; pocos, pienso yo, gustan de ser manipulados tan descaradamente. Fueron a Graus casi de inmediato amigos fieles, pero ciertamente ningún intelectual de primera fila, ni siquiera aquellos que podían considerarse amigos. Giner que se sepa, mandó un telegrama y más tarde llamó por teléfono desde Barcelona. Altamira, Azcárate, Buylla, Cossío y Posada se sumaron al telegrama de Giner; de Hinojosa no consta que hubiera comunicación alguna.

El Liberal no se arredra. Ellos mandan a Antonio Zozaya y a Tomás Romero, periodistas de primera fila. Las noticias empiezan a concretarse. El día 21 publican una nota afirmando que fue facilitada por Costa al «representante» de su periódico:

Costa no sabe cómo se encuentra de verdad, pero le parece que su estado no tiene nada de anormal, aunque hace diez días que permanece en la cama, huyendo de toda clase de enfriamientos que, en su actual estado de debilidad, serían peligrosos.

En este día se une a Zozaya y Romero el llamado «exquisito» Pedro de Répide quien en efecto publica un ensayo sobre la hermana de Costa, *Doña Martina* que es como una versión en prosa del poema *El Ama* de Gabriel y Galán (que por cierto llevó la flor natural en los Juegos Florales de Salamanca, de que fuera mantenedor don Joaquín en 1900). Cabe preguntarse si doña Martina (y su acompañante) gustaron de ser descritas como «cenceñas, recias y austeras como buenas españolas, como bien nacidas del suelo frío y bravo del Aragón de arriba». Yo no sé si escribió esta pieza literaria usando sus propias observaciones o si lo hizo con la información que le dieran sus compañeros. A Pedro de Répide no consta que Costa le recibiera hasta el día 28 mientras que de hecho Romero y Zozaya no habían penetrado todavía el día 21 la estancia de don Joaquín. No habían ido más allá de Huesca, desde donde subirían a Graus con Manuel Bescós, quien les iba a facilitar una entrevista. Así ocurrió el día 22, ya que el día 23 sale su artículo, *Habla Joaquín Costa*. Se trata de

una especie de *pot-pourri* de ideas reconocibles como ideas de Costa, aunque tienen cierta calidad de ensueño y parecen deformadas como caricaturas, reconocibles sí, y sin embargo distantes.

Allí está su antiguo deseo de una Universidad interesada en política, aquella «liga de intelectuales», que nunca consiguió; se reviven las ilusiones de una acción política por parte de las clases neutras, aunque esta vez sólo se menciona a los labradores (la Unión Nacional), e incluso se espera de la «parte sana» del ejército una acción semejante a la del General Wood en Cuba, que ya había alabado en su discurso de los *Siete Criterios*. Las críticas de ciertos políticos y los elogios a Galdós («de Maura no se debe ni hablar») son el claro resultado de preguntas concretas. Todo ello resulta desencajado y algo incoherente y se queda uno con el deseo de que los periodistas no le hubieran importunado. Pero habiendo logrado esta primera entrada, se produce una segunda entrevista el día 23 mismo, aunque el modo como se reseña crea la impresión de que hubo dos, el 23 y el 24. Esta vez, Costa, que según se nos dice, el día 22 había descrito a los periodistas como seres «insoportables e incontrolables» está en control y, consecuente con su decisión de mantenerse alejado de la política y comentar sobre España, tan sólo a través de la alegoría de una novela, les habla, de las 4 a las 6 de la tarde, de *Últimos Días...* guardándose para sí a *Soter*, no sé si por reserva de autor o porque no había podido darle suficiente forma para considerarlo viable. Se notan algunos lapsus. Se nos dice que Costa habla «tranquilo y sin descomponerse más que cuando su memoria se negaba a recordar algún nombre».

El día 24 se ofrece otra gran oportunidad periodística. *El Mundo* comunica a través de su director Santiago Mataix que un admirador anónimo ha ofrecido 50.000 pesetas, una suma enorme en aquellos días, para que Costa se costee una convalecencia. Inmediatamente los periodistas de *El Liberal* se ponen en contacto con su director, Miguel Moya, que es también Presidente de la Asociación de la Prensa. Con ese dinero se puede organizar el que Costa sea reconocido por un neurópata (hoy se diría neurólogo), el doctor Gayarre, y podrá organizarse también un traslado a Villajoyosa donde el doctor Esquerdo ha ofrecido cualquiera de sus cuatro fincas. Todo son tantos apuntados para el campo republicano. Así lo nota *El Noticiero*, aunque tarde, cuando al reseñar las reacciones a su muerte, señala —cito— «la prensa liberal y republicana explota indignamente el triste suceso... el *Heraldo de Madrid* y *El Mundo* dedican columnas y columnas de prosa ampulosa y fiambre para lograr un éxito comer-

cial». Se nos dice en *El Liberal* que después de muchos ruegos y enorme emoción y de escenas patéticas en que todo el mundo acaba llorando, Costa acepta esos ofrecimientos. La familia me negó que Costa hubiera aceptado nada, y en vista del comportamiento de Costa, hasta entonces, doy fe a la familia.

El día 27, don Basilio Paraíso manda una misiva a Moya en que trata de extender esa contribución anónima. De pronto se empieza a discutir una «lista civil». Don Basilio escribe: «La idea de crear para Costa una lista civil y el propósito de hacer nacional el compromiso, son dignos de Vd. y merecen los más cordiales elogios. Aun cuando a los nuestros corresponde el primer puesto en el cumplimiento de este deber, no puede Aragón tener celos de España. Adelante, pues, en la obra felizmente iniciada por Vd. y para ella cuente en absoluto con nosotros». Es triste y ridículo, es *tragicómico* que se hablara de una lista civil para Costa doce días antes de su muerte, y sólo cuando ese desenlace se hace totalmente previsible. He de volver al *Noticiero* para citar un pasaje que demuestra que don Joaquín mantenía su sentido crítico y aun su sentido del humor, algo sardónico. Cito:

Cuando nos lleguen detalles del homenaje póstumo que se le prepara, barrerá nuestro cerebro la incisiva frase con que el mismo Costa recibió al redactor que enviamos hace días para informarnos del verdadero estado de su salud: «¿También Vds. toman parte de esta comedia?».

Esos detalles, que me es posible darles, los recogí de un estudio prolijo de *El Liberal*, *El Imparcial*, *ABC*, *Blanco y Negro* y otros periódicos de menor renombre, todo ello por el año 62 y no crean Vds. que olvidé el *Heraldo de Aragón*. Pero el hecho sorprendente es que *El Heraldo* que más tarde me ofreció su hemeroteca y archivo fotográfico y se mostró hospitalario y cordial hacia mi persona, no pudo en aquel año persuadirse a abrirme sus Archivos.

De hecho, Costa está empeorando y así nos lo dicen los médicos. Ya desde este momento no se habla de una posible convalecencia; los periódicos, a los que se suma el *ABC* desde principios de febrero, nos informan de un continuo decaimiento y complicaciones. El día 6, nos dice el *ABC*, el doctor Zaldívar considera que don Joaquín está en coma. El día 7 se mencionan uremia y vómitos y el día 8 a las 4.15 de la madrugada muere don Joaquín. El 9 todos los periódicos del país publican en primera página la noticia de su muerte.

Al desaparecer Costa, la sensibilidad nacional experimentó un violento sobresalto. Mucho tiempo hace, añade *El Liberal*, que el fallecimiento de un español haya producido en el ánimo público una

impresión tan honda. Por su lado, los periódicos empiezan a disputarse el muerto, primero ideológicamente; más tarde lo harán en el sentido material también. Salen fotografías, notas necrológicas, artículos largos de apreciaciones llenas de calor y de arrepentimiento por no haber hecho caso de su enfermedad, ni de su actuación política, y aún menos de su obra escrita. La barcelonina *Campana de Gracia* lo resume todo con el dibujo de Picarol cuya leyenda dice: «Sabs perquè l'enlairen tant, ara, en aquest home? —Si, perquè ja es mort».

La prensa neocatólica y de derechas trata de evitar que la sincera emoción popular arrastre partidarios al campo liberal o republicano. *El Correo Español* dictamina:

Fue una inteligencia clara y un espíritu recto, pero espíritu e inteligencia tocados del error. Vivió equivocado y equivocado murió. ¡Qué lástima! Descanse en paz.

El Noticiero resucita los «cáusticos» (el adjetivo es de *El Noticiero*) comentarios de Moneva y Puyol sobre Costa en su libro *La Asamblea Nacional de Productores* y recuerda que fue protegido de Monseñor Salamero; todos sabemos cuán dolorosa era para Costa esa llamémosla, exageración: fue una de las pocas ocasiones que le movieron a dar detalles de su vida personal, aunque lo hiciera bajo el seudónimo de Alejandro Medina.

La tentación de seguir recodo por recodo los meandros de los comentarios de *El Noticiero*, he de resistirla, por falta de tiempo. Es curioso ver cómo la prensa de la derecha, digamos, combina alabanzas con ataques según, creo yo, percibe que el cariño hacia Costa, despertado después de su muerte, afecta en verdad a «todas las clases sociales». Hacia los últimos días de sus reseñas sobre Costa, *El Noticiero* por ejemplo, reproduce un artículo de Severino Aznar en que se reclama a Joaquín Costa para el tradicionalismo («Al pie de muchos de sus Apóstrofes se espera ver la firma de Mella»). Tampoco olvida la batalla del muerto, dando la impresión de que Costa murió en el seno de la Iglesia Católica, llegando a publicar una «carta particular» del cura párroco de Graus, don Manuel La Plana, y reclamando porque un rosario que se colocó en las manos del muerto no apareció más tarde cuando estuvo de cuerpo presente en el salón rojo del Ayuntamiento de Zaragoza, y protestando además de que no hubiera un crucifijo.

Permítaseme recordarles los hechos conocidos sobre esa debatida cuestión: A don Joaquín Costa se le administró la Extrema Unción cuando se hallaba en coma.

Los usos y abusos de Costa se iniciaron el 17 de enero y se hicieron regla constante a partir del 8 de febrero.

Ha sido usado por toda clase de ideologías que le reclaman como suyo; y la cosa no ha cambiado desde entonces; más tarde, Primo de Rivera con la ayuda y sicofancia de Tomás (y de Marcelino Gambón) le reclama como modelo. Costa mismo, usando el seudónimo Alejandro Medina, escribió, sin sospecharlo, el mejor comentario a este fenómeno:

Se le está bien empleado al Sr. Costa... (*por negarse*) obstinadamente a que por fin se escriba su Biografía... pero me he empeñado en ello y la Biografía saldrá.

Uno de los capítulos finales de mi *Esbozo biográfico* se titula, y la intención es clara: «Doble llave al sepulcro de Costa».

Después de anunciada la muerte, y cuando todavía estaban los médicos embalsamando el cadáver, a las cinco de la mañana del día 9 de febrero, comenzó a llegar gente a la casa de Costa, yendo así aumentando el gentío y llenándose la calle. Por fin, pudieron los grausinos y los de los pueblos circundantes desfilar ante el túmulo preparado en la puerta de la casa y contemplar a don Joaquín por la mirilla del modestísimo féretro de pino.

Pero al margen del duelo espontáneo del pueblo, el Gobierno tiene que tomar postura. *El Liberal* no cesa en su actitud: Miguel Moya se apresura a mandar un telegrama a Tomás Costa pidiendo el cadáver para Madrid. Tomás se resiste, diciendo que Costa será enterrado en Graus, pero pronto el Presidente del Consejo don José Canalejas, telegrafía pidiendo lo mismo y ofreciendo un homenaje en el que tomará parte el Gobierno, después del cual Costa será enterrado en el Panteón del Patronato de la Real Casa, en espera de que se termine la construcción del Panteón de Hombres Ilustres. Tomás concede, pero inmediatamente se ve hostigado por las fuerzas vivas de Zaragoza. Don Basilio Paraíso se traslada en automóvil a Graus sin éxito. Ante la negativa de la familia, el Alcalde de Zaragoza, señor Juncosa, insiste por telégrafo; se reciben también en Graus telegramas de la Comisión Provincial de Zaragoza. Ciges nos cuenta que el «dueño del periódico» que protegió al escritor se presenta en Graus y amenaza con un alzamiento en Zaragoza y un Ebro de sangre si el cadáver no se queda en la ciudad. *Todo inútil*, pero Zaragoza al menos logra conseguir que el cadáver de Costa haga un alto al llegar a su Estación, a fin de que la ciudad pueda tributarle «un respetuoso homenaje».

Entretanto, en Graus se llevan a cabo las tareas del duelo. La Corporación Municipal, la Mutua de Socorros y el Clero llegan a la casa, donde se reza un responso. Las campanas doblan. El féretro es colocado en una galera enlutada. Desde Graus a Barbastro el duelo fue sincero y, creo, nunca contaminado por maniobras políticas. Los grausinos siguen la galera por 2 km y a partir de entonces, los labradores y habitantes del Alto Aragón se congregaron en grupos nutridos por la fría e inhóspita carretera (la antigua, la de las revueltas y las vistas impresionantes); cubiertos en sus mantas en una temperatura de 6 grados bajo cero, saludan su paso. Y así fue, sin notas disonantes, en La Puebla de Castro, Selgua, Monzón y El Grado.

Aunque es cosa sabida que Costa añoraba hacerse enterrar en Las Forcas, una línea de montañas relativamente baja que pueden verse desde su estudio de Graus, e incluso en muchas notas escritas para su obra *Soter* hablaba de la «Muerte de Acosta en Las Forcas» de hecho en su testamento nada indicó sobre su entierro.

Zaragoza no ha quedado conforme con las decisiones tomadas. Ya que nada se consigue de Graus y de la familia, se inicia una campaña de telegramas a Madrid, arguyendo el derecho de Zaragoza. El *Heraldo de Aragón* se lanza de lleno a la lucha. Buscará la alianza del *ABC* para contrarrestar el evidente triunfo de la campaña iniciada por *El Liberal*. El telegrama a Luca de Tena dice así:

En nombre de Zaragoza, alarmada por el traslado del cadáver de Costa, y deseosa de guardar tan gloriosa reliquia, solicitamos su opinión acerca de la permanencia de los restos en la capital aragonesa, dispuesta a tributar un homenaje al insigne patricio y contribuir con un espléndido mausoleo. De conformidad con todas las representaciones locales, le rogamos contestación. *Heraldo de Aragón*.

Luca de Tena contesta según se espera: «Zaragoza, por ser la capital de Aragón, puede ser dignísimo depósito de los restos de tan ilustre aragonés». En semejante forma, responden también Menéndez Pelayo, Echegaray, Salillas, Cambó, Galdós, Dato y otros, y Azorín, con magnífico y característico malabarismo, declara que «Costa pertenecía a España; pero eran tan profundamente aragoneses su energía, su nobleza, su perseverancia, su independencia; se armonizaba tan maravillosamente su espíritu con el paisaje noble y austero de esa gloriosa tierra, que era ante la perspectiva de ese paisaje, donde debía levantarse su sepulcro. Sus restos debían estar en contacto eterno con la tierra en que se formó su espíritu».

Únicamente Ramón y Cajal disiente: «Habiendo sido Costa una gloria española, tanto como aragonesa, y habiendo tenido su saber

carácter nacional, opino que sus restos deben descansar en Madrid, en el Panteón de Hombres Ilustres».

Las presiones sobre el lugar donde ha de reposar Costa se extienden ahora, de las redacciones de periódico, sedes de gobierno, ayuntamientos, al pueblo todo. Ya en Graus han notado los periódicos que se habla de impedir el que se lleven el cadáver a Madrid «en la forma que obliguen las circunstancias». En el camino de Barbastro a Zaragoza, los periodistas acompañantes se acercan a don Tomás para insinuar la posibilidad de que al llegar el convoy a Zaragoza, traten de arrebatarse el cadáver del coche. A lo que contesta don Tomás: «Antes me hacen pedazos. Madrid o Graus».

En Barbastro se producen algunos incidentes significativos: el pueblo que ha llenado las calles se irrita ante el furgón cerrado y en actitud decidida trata de romper los precintos del coche. Don Tomás, a ruegos del alcalde de Barbastro, tiene que abrir el coche para que el pueblo pueda satisfacer su deseo de ver a don Joaquín. Va atrasándose así el largo y dudoso viaje hacia Madrid.

En Zaragoza, y bajo la égida de Paraíso, se dice que se organizará una importante reunión en la que formarán todas las clases sociales sin distinción de matices políticos, como protesta legítima del pueblo aragonés por los acuerdos adoptados.

Se da también noticia, viernes, día 10, y a las seis de la tarde, de que, después de una reunión convocada por el alcalde de Zaragoza en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento en la que participaron representantes del Municipio, de la Diputación, de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad Urbana, el Ateneo y otras entidades y organismos, el Ayuntamiento decidió por unanimidad conceder sepultura perpetua para la inhumación de los restos de Costa, en el Cementerio de Torrero y abrir una suscripción popular para erigirle un mausoleo. Todo ello en preparación por si acaso el Gobierno accediera a los deseos de Zaragoza, cosa que evidentemente todos ya consideraban más que probable. Y lo era.

Un suelto en el *ABC* nos dice: «la señora de don Tomás Costa visitó al Ministro de la Gobernación para manifestarle su opinión de que, en vista de que el traslado de los restos del ilustre pensador podía dar origen a disturbios en Zaragoza, debía acceder a que fueran enterrados en aquella capital».

Doña Luisa estaba, en efecto, en Madrid, «requerida por la enfermedad de su madre», pero ¿actuó por iniciativa propia o con pleno

conocimiento de su marido, ansioso así de encontrar medio de volver atrás en sus palabras, sin perder su dignidad personal? Es más probable la segunda alternativa.

Los periódicos refieren que *durante el día 10* el presidente del Consejo de Ministros ha teleografiado ya al Alcalde de Zaragoza, y el Ministro de Gobernación a su Gobernador. Ambos telegramas asienten a que quede el cuerpo en «la heroica Zaragoza».

Sin embargo, el pueblo de Zaragoza nada sabe de esto cuando se congrega en la estación, ya tarde, para esperar el tren de Barbastro. Los periódicos refieren que se nota un cierto malestar y que la «inquietante actividad» del pueblo hacía presagiar escenas violentas y desagradables. Los sueltos de los periódicos, de hecho, no son incompatibles con el relato que nos hace Ciges de una Zaragoza dispuesta hasta al motín y de un Gobernador que no recibe el telegrama hasta el momento mismo de salir para la Estación. Cuenta Ciges que iba el Gobernador asomado a la ventanilla de su coche, mostrando el telegrama al público hostil. Nada de eso nos dicen los periódicos, pero sí, que estando el Gobernador en la Estación, recibe un despacho del Presidente del Consejo de Ministros. Con voz ronca y tonante, dicen los periodistas, anuncia a la multitud que el cadáver de Costa quedará en Zaragoza, leyendo luego el texto:

Ministro de Gobernación al Gobernador.

Recibido telegrama n.º 307 y recibido telefonema.

Alcalde, el Gobierno, queriendo dar prueba de su aprecio a Zaragoza, nada puede oponer a que Costa reciba sepultura en esta invicta ciudad, capital del nobilísimo pueblo aragonés.

No parece que se enteraran de la noticia todos los que estaban en la Estación ya que, según la prensa, al llegar el furgón en el lugar previamente marcado, se produce una avalancha de gente difícil de contener, que lo arrolla todo, disputándose el honor de ser el primero en llegar al lado del finado. Para conseguir el orden preciso, subió el Gobernador al furgón, dirigiéndose al pueblo y dijo: «Los restos del gran Costa son entregados al pueblo de Zaragoza». A esto añadió don Tomás: «Pueblo de Zaragoza, grande es mi gratitud para vosotros. Vengo rendido de dolor, pero con las lágrimas en los ojos, os ruego respeto a los restos de mi hermano... Suplico que no toméis esos sagrados restos como motivo de manifestaciones políticas ni de bandera».

Tomás, sin embargo, no da el consentimiento oficial de la familia hasta la mañana del día 11, cuando recibe el Gobernador la siguiente tarjeta:

Manuel Bescós Almudévar y D. Pedro Martínez Baselga, amigos y comisionados de D. Tomás Costa BLM al señor Gobernador y le participan la decisión del Sr. Costa de dar satisfacción a la voluntad unánime del pueblo zaragozano, dejándole en sagrado depósito los restos gloriosos de D. Joaquín Costa.

Se nos dice también que la cesión se hizo con la condición de que se construyera un mausoleo en uno de los picos del Moncayo. Ciges Aparicio nos cuenta que fue eso «ideíca» genial de Mariano de Cavia. El boceto, por el Sr. Lasuén, representa un monumento egipcio: en la parte superior habría una cabeza de Costa de 50 metros de altura; en el fondo del monumento egipcio, la estatua de la *Verdad* y en la puerta, un gran león en actitud fiera. Como sabemos todos, la cosa ha quedado en un busto sobre piedra berroqueña a una altura de unos 6 metros, más un templo griego de proporciones como de casa de muñecas. Una lápida, con un texto de comprensión poco fácil, lo completa todo y, cuando lo visité en los años 60, estaba recubierto de yedra.

El entierro mismo se celebró el domingo día 12, para dar tiempo a que el Gobierno mandara a su representante, el Ministro de Fomento, Sr. Rafael Gasset y Chinchilla. Las descripciones que ofrecen Olmet y Ciges del sepelio son básicamente correctas y por tanto no las voy a repetir.

Queda claro que no sólo estuvo Zaragoza toda en las calles del cortejo y a las puertas del cementerio, sino que hubo muchas gentes venidas de fuera para despedir a Costa. Se hizo notar el orden con que se llevó a cabo la ceremonia, con el solo fallo de una irrupción de la muchedumbre en el cementerio mismo, a pesar de haberse dispuesto que sólo entraran las Comisiones al camposanto. Los «flashes» de magnesio de los fotógrafos añadieron algo de confusión a los últimos momentos, y el señor Gasset tuvo que intervenir, haciendo notar el desasosiego de don Tomás.

A las siete y media de la tarde, ya oscurecido, había terminado todo.

¿Qué pensar de todo ello? Es casi seguro que el Gobierno de Madrid reclamara el cadáver de Costa casi por compromiso y que se alegrara de la oposición de Zaragoza, que le permitía así escapar a posibles y serias manifestaciones republicanas en la capital. Eso nos afirma Valenzuela de la Rosa en carta escrita a don José Chabás en 1954, cuando este asunto no era ya materia candente. Dice:

Entonces se disputaron su cadáver Madrid y Zaragoza. El gobierno de Canalejas quería enterrar a Costa en el Panteón de Hombres Ilustres

porque no se atrevía a privar de ese honor a Costa y de esa satisfacción a las izquierdas, pero al mismo tiempo temía que el acto diera lugar a una imponente manifestación republicana en Madrid; por eso consintieron las autoridades que el pueblo de Zaragoza detuviera el tren que conducía el féretro y se apoderase de éste. El gobierno manifestaba su desagrado, pero ocultamente enviaba telegramas (que yo he visto) a sus agentes y adeptos, encargándoles que hicieran lo posible porque el cadáver no llegara a Madrid. Y no llegó.

En esta conferencia he tocado muchos temas, o quizá mejor dicho, varios aspectos de un solo tema, a saber Joaquín Costa mismo. He intentado, en este aniversario especial, que nos fijásemos en el hombre, en la dirección de su obra, en su enfermedad y muerte y en la vasta disparidad que hay entre su existencia solitaria y sencilla y su entierro multitudinario y grandioso, tan opuesto a todo cuanto se sabe de su vida y costumbres. Y he llegado a la conclusión de que, si hubo maniobras de intereses políticos y ambiciones de individuos y de la prensa (tan potente en aquellos días sin radio y televisión) —y con lo expuesto espero haber demostrado que las hubo— *sin embargo*, sin el cariño del pueblo aragonés, que Costa supo ganarse, y la innegable popularidad de que gozó, por las razones que he aducido, aquellas maniobras ni hubieran sido necesarias ni hubieran prosperado, y el cuerpo de Costa hubiera seguido su camino, sin incidentes, hasta llegar a Madrid.

A fin de cuentas, es justo que las cosas hayan quedado así. Costa, labriego forrado en intelectual, como se describió a sí mismo, estudiaba a España a través de su propia tierra, cuya fabla usaba y cuyo folklore, tradiciones, costumbres, derecho y necesidades conocía a fondo.

Y bien está que sea a Zaragoza —que retiene su cuerpo— y a Graus y a Huesca —que guardan su obra— que gente como yo, en compañía de otros estudiosos de la Historia de España, tengamos que venir, a su encuentro.

He dicho.

Variantes

(Esta conferencia tiene unos añadidos o variantes, incluso unos dibujos del túmulo proyectado para Costa que, excepto los dibujos

mismos, imposibles de reproducir, incorporo a continuación. Alberto Gil Novales).

Y es que, por un fenómeno que de seguro la psicología podría explicar Costa caló hondo en la mente o en el corazón tanto de la gente humilde en favor de quien nunca dejó de luchar (y los que ordenaron la comitiva tuvieron el buen sentido y delicadeza de dejar a los pobres una actuación casi preeminente) como en la mente de aquellos muchísimos que como Costa y eran muchos, que creía que había de regenerarse, aunque tal vez no como pensaba Costa: lo creían (*ilegible*) aunque más con la pluma y con la voz.

Costa expresaba la insatisfacción y la esperanza de un hombre que pudo escribir de sí que «en la lotería de la vida le tocó nacer pobre, lo mismo que el 99 y medio de los demás españoles» y luego pudo decir que si él, doctor en dos Facultades, emigrase o fuese expulsado de España con 40.000 ó 50.000 doctores o licenciados más, España no perdería nada, que antes bien ganaría mucho, libre de ese gran estorbo, mientras lo perdería todo, a punto de no poder subsistir, si emigrasen o fuesen expatriados esos labriegos,... en quienes muchos ven un orden de humanidad inferior al de los notarios, prebendados y periodistas... Un hombre tal se hace querer.

Y cuando dice: «Después de medio siglo de asonadas, pronunciamientos, manifiestos, revoluciones, fusilamientos, cambios de régimen y de dinastía, proclamación de constituciones, seguimos lo mismo que estábamos», este pueblo aragonés, no puede menos de aclamarle, y cuando añade:

Seguimos lo mismo que antes, la independencia no ha entrado en su lugar, su mísera suerte no ha cambiado (como no sea para empeorar) en lo más mínimo... Sabéis por qué. Porque la libertad no se cuidaron más que de escribirla en la *Gaceta*... porque no vieron que la libertad sin garbanzos no es libertad... y por tanto que el que tiene el estómago dependiente de ajenas despensas, no puede hacer lo que quiere, no puede pensar lo que quiere, no puede el día de las elecciones votar a quien quiere.

Un hombre que piensa y dice esas verdades, la gente... (*ilegible*).

A ese labriego forrado de intelectual (como tuvo la ocasión de llamarse), le bloquearon el camino a la cátedra; como notario no pudo conseguir la notaría de Graus (por ser su gradación demasiado alta) y como político perdió la primera campaña electoral que quiso organizar a través de la Cámara Agrícola.

(Párrafo ilegible)

A partir de este momento se nota en la prensa un evidente temor, una real inquietud que irá en aumento a medida que la comitiva fúnebre, alejándose de la tranquilidad montañosa de Graus y su comarca, se dirige hacia Barbastro y Zaragoza.

...justo dolor. Compromiso adquirido con Madrid representando a España nos impide aceptar. Martina y Tomás Costa.

Mientras tanto en Barbastro sacan la caja de la galera; la transportaron a hombros hasta la estación, para depositarla en el tren de Madrid, tren que había de pasar por Zaragoza (estación de Arrabal).

Mientras tanto el alcalde había mandado un último telegrama a Madrid, al presidente del Consejo de Ministros reclamando el cadáver a las 5 de la tarde (hora de los toros).

A las 7 y media llegan a la estación:

Comisión de la Diputación

Comisión del Ayuntamiento

Cámara de Comercio

Entidades agrícolas, Ateneo, Academia jurídica aragonesa, juntas de (?) y centros republicanos.

En la estación aguardaban guardias municipales de pie y fuera la guardia montada.

Entran las coronas.

Los bomberos acuden con fajes de viento; lo que hace creer al público que Costa permanecerá algunas horas en Zaragoza.

Llegan en el tren de Navarra cuarenta números de la Benemérita.

A las 6 y media, caída sobre el féretro la primera paletada de tierra, comenzó el desfile; lo inició el Sr. Gasset llevándose del brazo de DTC y tras ellos siguieron los demás, abatidos y tristes.

ERA YA DE NOCHE. Por las vertientes del cementerio la multitud en lenta procesión sobrecogida y silenciosa.

En 1946 las autoridades dieron permiso para celebrar el centenario del nacimiento de Costa pero luego lo cancelaron a causa de las objeciones del clero.

JOAQUÍN COSTA Y LA EDUCACIÓN¹

Casi todos los que han escrito sobre Costa después de su muerte, en febrero de 1911 —y ha habido muchos—, han encontrado dificultades inmensas en interpretar su pensamiento político, por un lado, y, por otro, en llegar a una conclusión definitiva sobre si era ante todo historiador o jurista; pero donde no parece haber duda es sobre su papel de educador: nadie vacila en creer que, a través de sus libros, sus escritos ocasionales y sus discursos, quiso educar a España. Incluso Costa mismo no parece adverso a que le llamen «educador», como muestran sus reacciones ante un artículo de su amigo el penalista Rafael Salillas, quien en 1906 proclama que «Costa es un gran maestro y sembrador de ideas». En su carta de contestación, Costa rechaza el epíteto de «cirujano de hierro» que Salillas también le aplicaba («Basta para esto —dice— con tener mal genio, haber sido acosado como perro rabioso 40 años»), y responde con un ¿es guasa? a la atribución de «escultor de pueblos»; pero deja sin comentario el elogio de «gran maestro»; lo que significa que, por lo menos, simpatiza con la alabanza del amigo.

Pero educar a España y tener ideas precisas sobre educación no es lo mismo, y en esta conferencia me propongo ceñirme a lo que dijo y ha hecho Costa en el terreno pedagógico, cosa que ciertamente no hizo Cossío en su célebre conferencia de febrero de 1912, ante la Sociedad El Sitio de Bilbao, titulada «Las ideas pedagógicas de J. Costa».

Para alcanzar esta meta me será preciso, en primer lugar, desligar a Costa de la I. L. E. para trazar sus primeras tentativas en el campo de la educación. Después, nos será indispensable estudiar a Costa mientras pertenece a aquella Institución docente, para luego, en tercer lugar, considerar cómo ve el problema de la educación después de apartarse de las actividades pedagógicas de la Institución,

1. «Joaquín Costa y la educación», *Annales*, Barbastro, III, 1986.

aunque nunca (como prueba mi *El don de consejo*) de su fundador. Finalmente, intentaremos ver brevemente en qué sentido Costa puede servir de ejemplo al educador español contemporáneo.

Para comprender mejor la primera etapa de la vida, digamos pedagógica, de Costa, tengo que darles unas fechas que, si no están Vds. al tanto de su vida, les serán útiles.

Costa nació en Monzón en 1846 y pasó allí seis años muy felices. Desde la edad de 6 a 17 vivió en Graus —«años tristes y lentos», según su Diario—, hasta que, después de intentar sentar plaza de soldado en Zaragoza, fue mandado por su padre a Huesca, a donde fue, según su amargo comentario, «a mendigar». Allí se quedó de 1863 a 1867, es decir, hasta que tuvo 21 años. En 1867 se trasladó a París como «artesano discípulo observador» de la Exposición Universal de París, donde estuvo nueve meses.

De su adolescencia en Graus y vida en Huesca —ambas atormentadas— hablo con bastante detalle en mi Biografía de Costa, a la que les refiero. Lo que quisiera afirmar ahora es que el futuro educador se hizo en Graus, a medida que se daba cuenta, en el aislamiento y austeridad de la vida campesina, de su poderosa inteligencia y de la necesidad vital que sentía de un maestro capaz de guiarle y animarle, del maestro que no tuvo. Eso se ve claramente en su Diario de 1868, en que dice, entre otras cosas:

Qué lástima que mi inteligencia no haya sido dirigida convenientemente de principio en principio... De qué me servían las humildes lecciones de la escuela primaria regida por la palmeta, concurrida hasta los 15 ó 16 años. Me asombro al considerar lo que hubiera yo podido aprender desde los 10 a los 22 años si me hubieran dirigido....

Y luego, después de describir (deliciosamente) lo que hacía para poder darse a la lectura en casa y en el campo, dice:

Leía yo libros, o mejor dicho, librachos o librotes, eso cuando tenía la dicha de hallarlos, que no siempre la tenía, y buscaba en su fondo alguna cosa que satisficiera el instinto de mi deseo, las necesidades de mi espíritu... Ese cuadro triste viene a completarse cuando añadimos el maldito rasgo, de que a nadie ha llamado seriamente la atención, esa afición, y esa *facilidad* si se quiere....

Yo mantengo que el interés duradero de Costa en la educación deriva precisa y directamente de la falta en su propia experiencia de un educador alerta y atento que hubiera dado estructura y orientación a su inteligencia, claramente superdotada. Entre Monzón y Graus, Costa tuvo 4 maestros, lo que, si mi lectura sobre esa materia

es correcta, significa que estos pueblos estaban bien dotados de maestros; pero es igualmente obvio que ninguno supo venir al auxilio de un joven (de seguro un caso raro) que añoraba tanto las delicias de la cultura. Costa consideró los años pasados en la escuela «poco menos que inútiles.

Pero no sólo echaba de menos a un maestro ideal, sino que echaba la culpa de sus sinsabores a sus padres (de donde viene una de sus preocupaciones pedagógicas, como luego veremos):

Cuántos males causan la ignorancia y la miseria de los padres aunadas en contra de la desdichada prole que arrastra las consecuencias.

Se refiere aquí a que «los de Graus dieron un mal paso de grande transcendencia al establecer una escuela de latinidad»; luego añade:

Seguí en la escuela de D. Julián (Díez y Fernández) hasta que mi familia, ignorante como muchas otras, incluso mi tío M. Lucas, decidió que pasara a estudiar latín a la escuela de D. Pascual Parral....

Y pregunta:

¿Contaban aquellos padres confiados con nuestra voluntad futura? No. ¿Contaban con los medios indispensables para seguir una carrera? Tampoco... Aquel paso decidió más o menos en la suerte de todos mis compañeros, pero con especialidad en la mía... ¿Por qué me aconsejaban a mí mis padres y mi tío (¡un tío cura!) que estudiara, si habían de abandonarme, si no contaban con los medios necesarios, o al menos no sabían calcular el más natural y más eficaz para salir al paso? Más hubiera valido que me hubieran hecho aprendiz o jornalero, o enviarme a Barbastro para estudiar para cura....

Pobres padres, digo yo; pero en adelante Costa no olvidará nunca «ese paso en falso», como lo llama, y en sus proyectos pedagógicos inmediatos la educación de los padres pasa a ser una de sus metas principales.

En Huesca, de 1863 a 1867, donde un pariente suyo le da casa y cama, Costa tiene que trabajar para ganarse la comida. Sigue leyendo (menciona por título unos 95 libros de calidad muy mezclada y desigual), y empieza a escribir ensayos, cuentos y poemas en prosa, algunos publicados; al mismo tiempo se prepara a ingresar en el Instituto General y Técnico de Huesca, para volver en 1869, es decir, después de París, a hacerse Bachiller. Lo interesante de este período es que en el Instituto le encomiendan, después de estar allí un año, la enseñanza del primer curso de latín y castellano, así como los principios y ejercicios de aritmética; también sustituyó al profesor

titular de dibujo enfermo. Así, aun sin ser bachiller o maestro, Costa cumplía ya su vocación de profesor. Él mismo en sus notas dice, con evidente placer: «Debo hacerme notar que... me tocó ser alternativamente profesor y alumno». Más reveladora aún de su misión de educador fue la fundación, junto con algunos amigos, del Ateneo Oscense en marzo de 1866. La compañía de gentes que saben más que él le sirve de estímulo, y su ambición, robustecida por la lectura de una biografía de Franklin, no tiene límites. ¿Y de qué habla en este su primer discurso en el Ateneo? Ya lo imaginan Vds.: del valor de la educación. Nueve años antes de saber nada de la I. L. E. o de conocer a Cossío, Costa, en un discurso de oratoria juvenil y pensamiento católico, decía:

No quiere el Ateneo formar el bosque encubriendo el terreno de follaje; sólo busca, y tal vez conseguirá, la fusión en un solo miembro del obrero de la inteligencia y el obrero del trabajo; no pueden existir el uno sin el otro... (Esta idea aparecerá más tarde en la I. L. E. y en la Extensión Universitaria de Oviedo). Al tratar el Ateneo de ilustrar al pueblo por medio del mismo pueblo, al tratar, digo, de diseminar la ilustración entre los artesanos, agricultores y demás, cree prestar un gran servicio a la localidad, pues pretende de esta manera alimentar el árbol por las raíces.

Así pues, jóvenes, esperanza en el porvenir..., amad el trabajo y el estudio..., son bienes que jamás se agotan..., son amigos inseparables... en la fortuna como en la desgracia... Y no nos avergoncemos de ser hijos del trabajo salidos del pueblo..., que la nobleza no consiste hoy día en polvorosos y roídos pergaminos...; debemos contribuir a la faz del mundo que los españoles son civilizados y no salvajes, y que su genio es tan capaz como el de cualquier extranjero. (Otra de sus preocupaciones que resonará más fuerte luego en *Reconstitución y europeización de España*).

Y concluye:

También se nos acusa de lo que no somos. ¡Qué poco saben el daño que hacen las personas que, desconociendo su misión (la del Ateneo), se ríen de todo sin enseñar nada! Lección recibiréis pronto... al ver la solicitud con que el pueblo educa al pueblo, el artesano al artesano y el amigo a su amigo.

Un año más tarde, en un artículo mandado desde París y publicado en *El espíritu católico* (Huesca), 1867, Costa desarrolla una idea en la que volverá a insistir más fuertemente luego, pero que decaerá a medida que domine en él la influencia institucionalista. Todavía practicante —aunque en su diario apunta algún que otro comentario mordaz sobre el clero—, aquí declara que «nadie como el sacer-

dote puede dar un fuerte impulso a nuestra civilización». Por no tener «cuidados terrenales, por sus conocimientos elevados, tiempo sobrado para el estudio, el sacerdote que recibió el mandato: *Ite docete omnes gentes*, debe ser la Providencia en los pueblos pequeños, con especialidad en aquellos que carecen de profesor». ¿Si lo hacen los jóvenes sacerdotes franceses, por qué no los españoles? Tan esencial cree Costa esa misión que dice que «convendría luego introducir en el programa de los Seminarios Conciliares un curso de Pedagogía con un buen sistema de enseñanza para los adultos y otro curso, o mejor dos, de agricultura técnica y práctica que los pusiera en estado de estudiar la reforma y perfeccionamiento del cultivo particular a cada localidad y, por consiguiente, los medios de mejorar la condición física y moral de los pueblos.

Dos años más tarde, en 1869, en un artículo publicado en *La Voz del Magisterio* (Huesca), en la sección «Verdades Sueltas», Costa vuelve al mismo tema: «El maestro y el sacerdote son las dos palancas que han de remover los obstáculos del progreso. Si los dos fracasan en un país donde el Estado se ocupa más de elecciones que de instrucción y cultura, ¿qué frutos podrá legar el siglo XIX al siglo XX?... Una sociedad que no brilla por el honor, ni por el patriotismo, ni por las virtudes, *en la escuela más bien que en el Parlamento* hallará el camino de su progreso. (El énfasis es nuestro). Invita al maestro y al sacerdote a que colaboren a través de Bancos o Cajas de Economía, que fundarían, a «poner la economía al lado del evangelio»; que ayuden a enseñar agricultura en las escuelas primarias, las cuales, como en Suecia, deberían tener un jardín a su lado». En otro párrafo, declara que «el maestro es sacerdote de los niños, y el sacerdote, maestro de los hombres; uno y otro son los hermanos modelo y la providencia visible de los pueblos. Sus desvelos, sus estudios, sus combinaciones deben enseñar a los unos el *trabajo*, conducir a los otros a la *previsión*, e inculcar a todos la *filosofía del día de mañana*». Luego, en verdadero moralista, incita a cura y maestro «en sus momentos de ocio» a no cruzarse de brazos, sino a formar un pequeño *Museo universal* (que describe en detalle), y que no costaría nada, ya que todos ayudarían en llenarlo de objetos de «sus armarios y desvanes», y que aprenderían más haciéndolo que en el museo mismo. E irían también de excursión para buscar lo que faltara. Después —y recordad que Costa es tan sólo bachiller— relata en detalle minucioso cómo debe ser la escuela de niñas, a quienes se debe enseñar «economía doméstica más bien que historia, orden e higiene antes que bordado, contabilidad práctica mejor que dibujo,

previsión y no geografía, cría de aves, gobierno de los hogares, amor al prójimo, odio al lujo y a la vanidad...». De este modo, con resultados tangibles y provecho inmediato, veránse pronto llenas las listas de la escuela... Además añade, se deben crear *conferencias semanales para mayores* sobre moral, educación, higiene y economía doméstica, explicadas por la misma profesora, o tal vez mejor, por las *Misiones populares* a este fin instituidas. Como siempre, Costa no deja las cosas en el aire: traza para las Misiones un plan de vida y de actividades: consistirían en individuos que pertenecerían al Orden de las Misiones y, en grupos de 2 ó 3, recorrerían los pueblos, permaneciendo 15 ó 20 días en cada uno, enseñando lectura y escritura a los adultos, predicando al mismo tiempo la verdad y la virtud con el ejemplo y la palabra, estimulando al patriotismo, «tan decaído hoy entre nosotros». Esta idea de Misiones, que Costa absorbe de las órdenes religiosas, sería desarrollada más aún por Cossío.

En lo que hemos dicho hasta ahora se pueden notar dos características del pensamiento pedagógico de Costa: su visión y comprensión de las necesidades a su alrededor y su apego a lo práctico en sus ensayos de resolver problemas con programas, ideados hasta en el último detalle, «gacetados» casi. En segundo lugar, puede verse que las ideas básicas de Costa muy pocas veces cambian: se profundizan, se elaboran, pero son siempre consistentes con la primera exposición que hace de ellas. Esa afirmación puede referirse también a sus escritos en otros campos del saber.

Para ser maestro, Costa tiene que redactar dos escritos: para su *ensayo* pedagógico escogió «Circunstancias que debe reunir el local de escuela», «Muebles y enseres necesarios» y da, con la precisión que ya se espera de él, consejos sobre la topografía, la forma de la escuela, sus dependencias y las dimensiones y detalles de su construcción y arreglo de los enseres. Para el grado superior elige, en su *disertación* pedagógica, tratar de «la importancia y necesidad de la educación en la edad de los niños», en que insiste que la educación (además de instrucción) es el camino por el que el niño llega a conocer y cumplir sus destinos en la Tierra para preparar su gran destino en la otra vida. «Entre educación e instrucción, mil veces preferible es la primera, mil veces más importante y necesaria».

También de este año 1869 son otros escritos suyos, que guardó en una carpeta titulada ¡Mi pedagogía (1869-70)!: tratan de «El número dos» y «El método reflexivo». El primer título hace notar que el valor del estudio aumenta si se hace, no en plan individual,

sino en compañía de otro, y se basa en la idea de que, incluso en el estudio: «un gozo de que participa otra persona es doble gozo; un dolor con la misma circunstancia es medio dolor». El segundo título desarrolla el primero, insistiendo en que dos que estudian juntos deberían tomarse mutuamente la lección: «el estudio simultáneo y regular de dos personas explicándose mutuamente la lección no sólo tiene la inapreciable ventaja de obligar al estudio detenido y profundo del libro, sino que el comercio recíproco de las ideas multiplica el poder de análisis en el entendimiento de cada uno»..., y Costa, además de trazar un plan de cómo debe realizarse, cita a Ahrens: «Cada uno desempeña voluntariamente en una asociación que le sostiene y estimula funciones que no se impondría si hubiese de obrar como un simple individuo».

No cabe duda de que Costa —antes y después de ser maestro— pensaba mucho en temas pedagógicos y que se iba formando poco a poco un cuerpo de ideas, mayormente derivadas de su experiencia, con las que contribuiría a la misión educativa de la I. L. E.

Pero antes de llegar ahí —y con esto termino la primera parte (más larga) de mi conferencia— quiero hablar de dos libros suyos, uno publicado y otro inédito, donde veremos hasta qué punto consideraba que la educación (y la pedagogía) eran indispensables para el progreso, si España quería verse respetada y fuerte entre las demás naciones europeas —una convicción suya que iba a culminar en su *Reconstitución y Europeización de España*, de 1900—. Me refiero a *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca*, de 1868, y *Ensayo sobre Fomento de Educación popular*, de 1871.

En el ejemplar de *Ideas apuntadas* que ahora se halla en el AHH se ve por las muchísimas notas escritas de mano de Costa —y que Tomás Costa en *Maestro, Escuela y Patria* (un libro desastroso) no tomó en cuenta— que Costa pensaba en una nueva edición de esta obra: «en lugar de este libro», dice, «se proyecta este otro: *Ideas prácticas*». *Ideas apuntadas* consta de dos partes: la primera trata mayormente de la educación, y la segunda, de cómo mejorar Huesca y provincia a base de lo que se aprendió en la Exposición.

La primera parte empieza con una pregunta que Costa se hace a lo largo de toda su vida, a saber: ¿Por qué no hemos adelantado? Entre las razones que ofrece, la falta de educación es de las más importantes. De nuevo, se da cuenta de cuán difícil es para el niño aprender a leer a solas, y se pregunta ¿por qué no se han de estable-

cer *escuelas nocturnas* exclusivamente para hombres ya formados, y sugiere que personas caritativas podrían, bajo la protección del Gobierno, fundar una *Escuela de Adultos* en que enseñaría un maestro pagado —¿en la casa del cura, por ejemplo?—. Si eso se consiguiese, ningún padre dejaría a sus hijos sin los beneficios de la lectura. Después, con el mismo afán, habla de la instrucción de los soldados «que la patria (que se aprovecha de sus servicios) tiene deberes respecto de ellos, respecto de sus familias, respecto de sí misma. En ninguna parte —continúa— puede establecerse la instrucción forzosa con más seguridad de éxito que entre los soldados: la disciplina cooperaría al cumplimiento de una obra grande». Como cuando antes pensaba en seminarios, ahora aboga por la creación de un Cuerpo de Instrucción militar, cuyas funciones explica en varias páginas del libro.

Tres años más tarde, en 1871, Costa vuelve al estudio de la educación en un trabajo de 172 páginas titulado *Ensayo sobre Fomento de educación popular*, que presentó a un concurso organizado por la Sociedad matritense de Amigos del País sobre «Método de propagar la instrucción primaria en las poblaciones agrícolas y en las clases jornaleras». No ganó el concurso, probablemente, sugiere Alberto Gil Novales —en su análisis acertado y simpático—, porque la Sociedad matritense «no podría hacerse cargo de la urgente tarea que Costa le destinaba».

Esta obra, que tanto yo como Gil Novales quisiéramos ver publicada, es la última que escribió Costa antes de aliarse a la I. L. E. En ella, y refiriéndose más bien a la clase agrícola y no a la jornalera, Costa es esencialmente pragmático (como siempre): el pueblo no sabe leer; la enseñanza oficial obligatoria ha fracasado; eso es un desastre, pero no sin posibles soluciones. En otros países también hay analfabetos e incluso los que saben leer no han adelantado mucho. Se lee, afirma Costa, para poder pensar, no para leer «las listas de la Lotería», y para que la lectura satisfaga, tiene que basarse en la vida del que lee. Pero el que sabe lo que es vivir es el padre; educarle pues, ya que es un ser pensante además de trabajador (estamos otra vez en el Ateneo Oscense), y cuando sepa leer no dejará a sus hijos faltos de educación. Con igual afán, pero quizá con otros fines, se educa a la mujer.

Lo que parece nuevo es su Ideal de la Universidad (en la de Madrid, Costa estudia desde hace más o menos un año). Esta Universidad, la de su proyecto, independientemente de la Iglesia y

del Estado, debe «abarcar y sumir en su seno a todos los organismos culturales, hoy dispersos, como museos, bibliotecas, revistas, congresos y educación popular —cito el análisis de Gil Novales—. Pero antes que este proyecto pueda realizarse, queda por hacer la educación popular, y esta tarea incumbe a la universidad a través de las *Misiones científicas populares*, para las cuales Costa piensa en una Dirección General de las Misiones (igual a El Patronato de las Misiones pedagógicas de Cossío de mayo de 1931), e incluso piensa en unos títulos honoríficos para «aquellos alcaldes y hacendados que más se hayan distinguido en la promoción escolar» (igual a Caballeros de las Misiones populares). La organización de las misiones, sin embargo, la confía Costa a una Asociación privada, la Sociedad matritense.

Gil Novales inscribe esta obra dentro de la órbita krausista. Puede que tenga razón: es cierto que en marzo de 1870, antes de ser universitario, Costa había leído parte de *El Ideal de la Humanidad*, de Krause, y es cierto que da énfasis a la idea de armonía entre familia, municipio y nación que antes no tenía tanta importancia. Pero, cuanto más pienso en la síntesis de Gil Novales, más creo que aquí, en esta obra, tenemos las ideas básicas y propias de la pedagogía de Costa, pero más elaboradas, más detalladas, a base de lecturas y reflexiones suyas sobre lo que hace falta en España y lo que se obtiene en otros países. Males excepcionales piden remedios heroicos; su visión del problema educativo sigue como inseparable de la economía y de estas preocupaciones de 1871, como de todos los escritos antes mencionados, se llegará en 1891 a su célebre frase y llamamiento de «Escuela y Despensa». Yo creo que el pensamiento pedagógico de Costa, eminentemente práctico y urgente, influyó, enriqueciéndola, en la pedagogía de Giner; de esto hablaré más adelante.

De 1871 a 1883, Costa estuvo demasiado ocupado para escribir sobre educación, ya que hasta 1874 estaba siendo educado o más bien instruido él mismo en la universidad, donde, en cuatro años, sacó, ora como alumno oficial, ora como libre, dos licenciaturas y dos doctorados en Derecho y Filosofía y Letras, respectivamente. Es increíble la intensidad de concentración y memoria que eso representa, sobre todo si se piensa además en su absoluta penuria y falta de salud. Como en Huesca, mientras estudia, tiene que ganarse la vida con la pluma (el Ensayo que acabamos de mencionar fue uno de estos intentos para ganarse unas pesetas). En fin, y resumiendo, logró en 1874 colocarse por oposición como profesor auxiliar (supernumerario) en Derecho administrativo en la Universidad de Madrid,

primer paso hacia lo que fue su meta principal: ser catedrático. Esta ambición la sacrifica después de 9 meses al renunciar a aceptar, en compañía de Giner y otros, las directivas de Orovio, Ministro de Fomento, en 1875. A pesar de preparar otras oposiciones a cátedra, tuvo, para vivir, que trabajar en varios lugares como letrado oficial o abogado.

Pero no deja la enseñanza. En 1880, volvió a Madrid para integrarse a la I. L. E. (abierta en 1876), para enseñar Historia y encargarse de su Boletín. Al mismo tiempo interviene en congresos jurídicos y agrícolas, se ocupa de la reforma de los aranceles de Aduana, da conferencias en la Academia matritense de Jurisprudencia y Legislación, y organiza ya sus campañas africanistas. Son años de una asombrosa actividad, ya que además de lo dicho publicó seis libros, mayormente de Derecho, e importantes.

Lo que nos interesa ahora es su contribución, como representante de la I. L. E., al Congreso nacional pedagógico de Madrid de 1882, convocado por el Fomento de las Artes, una institución que bien merece la atención de los historiadores.

La situación de la educación bajo la Restauración canovista es desoladora. Según el censo de 1877, el 72% de la población es analfabeta, lo cual da idea del abandono en que se hallan las masas populares. Una enseñanza media concebida como un mero adorno para los hijos de las clases acomodadas y una enseñanza superior a la que únicamente accedían las clases privilegiadas completan el panorama de una realidad educativa, en la que por lo demás ejerce una nítida hegemonía la ideología clerical-conservadora de la Iglesia católica, uno de los máximos pilares del régimen. Así lo explica Luis Batanaz Palomares en su libro *La educación española en la crisis de fin de siglo*, que calurosamente les recomiendo.

Contra tal situación luchaba la I. L. E., y por lo tanto algo tenía que decir en un congreso tan importante, al que asistieron unos 1.200 maestros. Sus intervenciones intensas y algo provocativas no fueron del todo del agrado de los asistentes, que se mostraron impacientes y resistentes a aceptar nuevas ideas, sobre todo de Giner.

«Poned al maestro en condiciones de enseñar —dijo Álvaro Marina, como expresando el sentir de todos—; lo que necesita el maestro no es tanta pedagogía moderna, lo que necesita es comer».

Con esto del comer estaría plenamente de acuerdo Costa, que lo decía desde hacía años; pero también hay pedagogía moderna y en

un discurso improvisado (pero que fue llamado uno de los más brillantes del congreso) defendió con pasión los métodos intuitivos. «Con la intuición —había dicho un ponente— se fomenta el espíritu observador en el niño, se satisface y fecunda su instinto de curiosidad, se le acostumbra a atender y examinar». Correctamente aplicada, continúa, «la intuición favorece los procesos mentales y el cultivo del lenguaje». Añade: «Su uso no debe ser exclusivo porque es preciso que el niño piense sobre lo que no ve, que piense sobre lo que en él pasa, que se eleve a Dios».

Para Costa esto no bastaba. «En la nueva escuela —dice— hay que invertir los términos: eso que consideran como procedimientos auxiliares, las lecciones de cosas, y por tanto las excursiones instructivas, debe ser lo principal, o más bien debe ser el todo. La escuela, si quiere cumplir la noble misión que le tiene confiada nuestro siglo, no puede quedar aislada del contexto en que vive, no puede constituirse en invernadero... Las excursiones escolares son la más terminante concreción del método intuitivo, y decir método intuitivo vale tanto como decir método a secas, pues no hay otro que él. Con el método intuitivo la escuela se convierte en una sociedad en pequeño, abierta, responsable, comunicativa...». Costa luego cita ejemplos del método en acción en la enseñanza de geografía, de la naturaleza y de historia, y vuelve también a sus ideas sobre el museo escolar. Esta idea de vincular la escuela con el medio social y natural en que aquélla desarrolla su acción adelanta, dice Batanaz, el pensamiento del influyente pedagogo norteamericano John Dewey. Mejor aún, parece haber influido en algunos de los maestros también, porque 6 años más tarde, en el congreso de 1888, un ponente insistía en «más movimiento y menos estudio, más ideas y menos palabras, menos rigor y más persuasión; basta ya de apropiar niños a las escuelas; dadnos escuelas apropiadas a los niños».

El discurso de Costa provocó una reacción fortísima; era, cita Batanaz, «indudablemente demasiado para el pobre maestro de escuela que tiritaba de frío con sus pobres alumnos en un aula sin puertas ni ventanas y cuyo sueldo era, en el mayor de los casos, equiparable al de un jornalero de la gleba». Lo cierto es, decía, que en 1882 había demasiada distancia entre las ideas propuestas por los de la Institución y la realidad de la escuela española; puede que sí, pero me parece que más aún hubiera podido decirse de la escuela de los años 60. Además, a pesar de creer firmemente en el método intuitivo, Costa tenía conocimiento del malestar económico del maestro y en unas notas personales escribe que «el hecho de no tener preocu-

paciones económicas le ha incapacitado (a Giner) para dar al elemento económico el primer lugar, para ver en él, y no en pedagogías abstractas, ni en la conciencia del deber y demás filosofías de sobremesa, la condición primordial para una vida sana y honrada».

Pero, con todo, no se puede negar que en pedagogía Costa y Giner compartían muchas ideas y muchos ideales: para ambos «la vida entera era un aprendizaje», la educación tenía que ser integral y permanente, y dada a ambos sexos conjuntamente. Ambos creían que a través de la formación de maestros y la educación cuidadosa de los niños (según la fórmula de la I. L. E.) España llegaría a equipararse a Europa: para esto tenía la Institución «una de las plantillas pedagógicas más competentes y fecundas no sólo de España, sino de Europa».

Pero, después de 1883, Costa no formaba parte de aquella plantilla. Por más que creía en la obra institucionista, tenía, antes que todo, que vivir, y la Institución confiaba en que sus profesores tuvieran otros medios de sustento.

Desde 1883 hasta su retiro a Graus en 1904 (y aquí toco el tercer punto de mi conferencia) Costa trabaja en lo suyo, aun manteniendo sus contactos con la I. L. E. y sus hombres. Ejerce de notario y se entrega de cuerpo y alma a cuestiones coloniales, y corresponde con los geógrafos, cartógrafos y exploradores más eminentes de España en su campaña africanista. También se ve envuelto en el famoso Pleito de La Solana. Y escribe unos trece libros, de los cuales tenemos que mencionar los impresionantes *Colectivismo agrario en España* (1897 y 1898), *Oligarquía y caciquismo* (1901), *El problema de la Ignorancia del Derecho* (1901) y *Derecho consuetudinario y Economía popular de España*, de 1902. Además de toda esta labor, tuvo desde 1891 una vida política intensa, desde la formación de la Liga de Contribuyentes de Ribagorza en 1891, hasta la formación en 1900 de la Unión Nacional. De todo esto, que no nos interesa ahora, salvo en lo de la educación, podemos leer en su libro *Reconstitución y Europeización de España. Programa para un partido nacional*, de 1900. Nueve años después de dejar la Institución, pues, reaparece, y dentro de un vasto programa de regeneración, su pasión por la educación en su Mensaje y programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón (13-XI-98) y en las Conclusiones (números 35 y 38) del programa de la Asamblea Nacional de Productores (18-20 febrero de 1899); conclusiones que da «Al País» en el diario *El Liberal* (10-4-99) y que tuvieron resonancia nacional.

Entresaco del Mensaje y de las Conclusiones algunos puntos interesantes que demuestran que no ha menguado en absoluto la pasión por la educación que demostró Costa al principio de su vida:

La mitad del problema español está en la escuela... El problema de la regeneración de España es pedagógico tanto o más que económico y financiero, y requiere una transformación profunda de la educación nacional en todos sus grados. Lo que España necesita y debe pedir a la escuela, no es precisamente hombres «que sepan leer y escribir»: lo que necesita son hombres; y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu, y tanto más que el entendimiento, la voluntad. Necesita: la conciencia del deber, el espíritu de iniciativa, la confianza en sí propio, la individualidad, el carácter; y juntamente con esto, la restauración del organismo corporal, tan decaído por causa del desaseo, del exceso de trabajo y la insuficiencia de alimentación..., la educación física y moral, la guerra al intelectualismo, los métodos socráticos-intuitivos, la compenetración con la sociedad...; tal debe ser... el objetivo de la escuela nueva....

Para todo ello, hay que ennoblecer el magisterio, elevar la condición social del maestro al nivel de la del párroco, del magistrado y del registrador... Los haberes de los maestros, decididamente aumentados, deben ser satisfechos directamente por el Estado. Para cegar una de las fuentes más caudalosas del proletariado de levita, menos universidades y más sabios... Favorecer la investigación personal científica. Crear escuelas regionales y locales... para la práctica de la Agricultura, de las Artes y Oficios, y del Comercio... Fundar Colegios españoles en los principales centros científicos de Europa...

Estos requerimientos —muchos de los cuales han sido satisfechos ya en la práctica— son lo último que escribió Costa sobre educación, vista como obra esencial en la tan deseada regeneración de la patria.

Fracasada la Unión Nacional, y apartado de cualquier partido político, Costa, cansado moral y físicamente, se retira a Graus en 1904 para poder dedicarse a escribir su testamento político en forma novelada, a saber, *Soter*. Este aspecto de la vida tan llena de Costa, su verdadera biografía intelectual, ha sido magníficamente estudiado por Agustín Sánchez Vidal, a cuyo libro *Las novelas de Joaquín Costa. 1: Justo de Valdediós*, publicado en Zaragoza, así como a un artículo reciente suyo en *Andalán* les remito.

Costa, que según él mismo «había tomado mal la embocadura de la vida», lo que le valió una existencia de «perpetua ansiedad», murió el 8 de febrero de 1911, creyéndose fracasado. El hecho de

que, setenta y cinco años después de su muerte, recordamos su persona y su obra es prueba de que no fracasó. Lo que sí es cierto es que, como le pasa a la mayoría de la gente, no pudo hacer todo cuanto hubiera querido.

¿Qué pensar de Costa pedagogo, sobre todo si se le compara, inevitablemente, con Giner, con quien muchos le asocian?

1.º Es evidente que Giner fue un pedagogo, digamos, profesional, de plena dedicación, que desarrolló una filosofía de la educación, de donde nació la práctica pedagógica de la Institución. Con sus libros, su enseñanza, sus palabras y el ejemplo de su vida formó profesores y alumnos que llevaban la marca de su pensamiento: hombres severos consigo mismos, abiertos y tolerantes para los demás, aunque nunca temerosos de criticar las ideas de otros, incluso en el campo religioso. En toda su conducta predominaba la idea de armonía entre sus convicciones íntimas y sus acciones. Giner y su grupo crearon de la nada la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, el Centro de Estudios Históricos, la Residencia de Estudiantes y el Instituto Escuela, que hicieron que España brillase en el mundo del intelecto, de la ciencia y del arte, dándole un lugar preeminente, que luego perdió y aún no ha recobrado.

2.º Al lado de Giner, Costa puede parecer, a primera vista, un aficionado: su pensamiento pedagógico no tiene la profundidad ni la extensión del de Giner. No fundó escuela ni enseñó mucho él mismo, aparte de ayudar en el Instituto de Huesca, como se ha dicho, y más tarde en la escuela privada de Monseñor Salamero, experiencia ésta muy distinta a la halagüeña de Huesca. Allí se encontró a alumnos díscolos e indiferentes y tuvo que enseñar dentro de unos moldes completamente ajenos a sus ideales.

En cambio, muy antes de Giner, se dio cuenta de que una reforma de la educación primaria era indispensable, mientras que Giner reparó en ello tan sólo después de ver que la Institución —pensada en primer lugar como alternativa de la Universidad— no iba a cumplir su propósito y que era necesario empezar mucho más abajo, es decir, en la escuela primaria.

Costa tenía quizá una visión más amplia del problema de la educación, sobre todo en lo que se refiere al pueblo, y especialmente el rural. Sus proyectos para escuelas populares bien diseñadas y con jardín, para niños y niñas, las clases nocturnas y conferencias semanales para adultos de ambos sexos, su museo universal, sus misiones

populares, su deseo de hacer participar a gente privada en la labor educadora, e incluso su interés por el soldado raso, todo ello forma la base de un proyecto o idea maestra que luego tomará cuerpo en *Reconstitución y Europeización de España*. En su obra hay un aire más popular, más democrático que en la obra gineriana, pero quizá es el sentido de la urgencia lo que diferencia a estos dos hombres, sin separarlos. Giner sabía que su reforma pedagógica tardaría años en realizarse, pero que daría fruto maduro: y así fue: sabía esperar y trabajar en silencio, «de flanco y por rodeo», como decía él mismo. Costa, en cambio, cuando la ocasión se le presentaba, desde el Ateneo Oscense de 1868 hasta la prensa de fin de siglo, no pudo o no quiso estar callado. Su frase urgente de «escuela y despensa» a favor de «los desheredados de la cultura» y los hambrientos se oyó por el país entero y fue uno de los axiomas de su obra de educador. De hecho, repito, no hay oposición ni teórica ni práctica entre los dos hombres: la educación nacional necesitaba de la distinta contribución de ambos. Hay un dato curioso en este respecto que atestigua de la influencia de Costa, por un lado, y el reconocimiento de Costa hacia los miembros de la I. L. E., por otro. Un maestro de escuela de Cartagena, ayudado por el alcalde, creó las escuelas graduadas de la ciudad y consultó a Costa, quien, después de agradecerle «el honor de verse invitado a asociar su humilde persona a la regeneración de la escuela», continúa:

...Es claro que cuando se han acordado de mí no olvidarán a don Francisco Giner de los Ríos, don Manuel Cossío, don Agustín Sardá, don Juan Uña, don Alfredo Calderón, don Ricardo Rubio, don Pedro de Alcántara García, don Adolfo Posada, don Pedro Dorado Montero, Azcárate, Unamuno, Gómez Ferrer, Manjón, Labra, Cajal, Sánchez de Toca, Pardo Bazán, Altamira, Aniceto Sela, Piernas Hurtado, etc.

Confesando así la deuda que él y España tenían para con esas figuras ilustres, casi todas asociadas a la I. L. E.

Al terminar esta encuesta en la extensa obra educativa de Costa, me pregunto si no pudiéramos sacar algún provecho de sus esfuerzos, además del ejemplo de integridad que nos dio en cuanto a oposiciones al rehusar la terna («Mi dignidad me prohibiría recibir por gracia lo que no he sabido conquistar por el estudio») y no consentir en seguir de vocal en las oposiciones a derecho natural de Sevilla al darse cuenta de que consideraciones otras que el valor intelectual afectaban el porvenir de los opositores, y me ha parecido que hay dos lecciones que podríamos aprender.

La primera consiste en estar siempre alerta a las necesidades y oportunidades de nuestro tiempo, como lo estuvo Costa desde 1866.

Muchas ideas pedagógicas de Costa y Giner o han sido ya puestas en práctica o ya no sirven. Hoy, por ejemplo, la imagen amenaza con sustituir a la palabra, creando nuevos métodos de enseñanza; la radio, la televisión, los ordenadores pueden a veces reemplazar al profesor, si no totalmente, por lo menos en gran parte, como se ve en la Universidad Abierta de Inglaterra y quizá en la Universidad a Distancia de España, dejando al profesor el papel de consejero o de tutor. Este progreso me parece lo tenemos que acoger y amoldar, según nuestras posibilidades financieras y experiencia docente.

La segunda se refiere a la noción de patria. La internacionalidad y rapidez de los medios de comunicación y de transporte han hecho en cierto sentido disminuir la noción de patria a favor de un solo mundo que tenemos que conservar entre todos, y no destruir por un patriotismo mal entendido. El título o la fórmula que puso Tomás al libro de su hermano ni refleja ya del todo las necesidades de nuestro siglo ni refleja el pensamiento completo de Joaquín. *Maestro, Escuela y Patria* —el título escogido por Tomás— recoge la idea de que España tiene que ser nación educada y que sólo así será respetada. Sin embargo, durante su vida, cuando Costa escogió sus propios títulos, y cuando en estos títulos figuró España, escogió *Reconstitución y europeización de España*, es decir, lo que quería él era una España que pudiera proyectarse hacia fuera y ofrecer su genio propio al concierto de naciones. Hoy día incluso «Europeización» resultaría quizá un concepto demasiado estrecho.

Y concluyo con recordaros la primerísima y constante preocupación de Costa por la educación primaria —«el zócalo de la educación», según él— y que en su caso le falló. A este sector de la educación debemos llevar los mejores y más dotados maestros, ya que es a aquellos maestros que la Nación confía su tesoro, y es en ellos que los padres ponemos nuestra fe.

- ÍNDICE ONOMÁSTICO¹**
- Ahrens, Enrique, 133
- Alas, Leopoldo
Mi Renan, 87
- Alba, Santiago, 51 n., 53, 54, 55, 56 n., 57 n., 58 n., 60, 61, 85
- Alcalá Zamora, Niceto, 13
- Alcalde, Pilar, 14
- Alcántara García, Pedro de, 141
- Alfonso XIII, 11
- Altamira, Rafael, 9, 11, 12, 27, 36, 38, 115, 141
- Altamira y Moreno, José, 36 n.
- Álvarez Capra, Lorenzo, 52
- Antón del Olmet, Luis, 17, 123
Los grandes españoles: Costa, 16
- Aranda, conde de, 71, 102
- Aristóteles, 22
- Auset, Ramón, 88
- Auset Viñas, José María, 13
- Azcárate, Gumersindo, 26, 27, 36, 37, 46, 47, 52, 94, 115, 141
Minuta de un testamento, 113
Necrología del Señor D. Joaquín Costa, 27
- Aznar, Severino, 118
- Azorín, 65, 87, 120
- Bada, José Ramón, 85
- Badía Margarit, Antonio María, 78
- Barrio y Mier, Matías, 46
- Batanaz Palomares, Luis, 136, 137
La educación española en la crisis de fin de siglo, 136
- Bello, Luis, 69
- Benito, Lorenzo, 101
- Bermejo, 59 n.

1. Se ha omitido el nombre de Joaquín Costa.

Bescós Almudévar, Manuel, 9, 12, 77, 111, 115, 123
 Bismarck, Otto von, 102
 Blanquat, Josette, 66
 Blasco Ibáñez, Vicente, 65, 94
 Bonilla y San Martín, Adolfo, 15
 Bretón, Tomás, 101
 Buylla y Alegre, Adolfo, 115
 Byron, Lord, 110
 Cahner, Max, 78
 Calderón, Alfredo, 141
 Cambó, Francisco, 120
 Camo, Manuel, 52
 Canalejas, José, 119, 124
 Cánovas del Castillo, Antonio, 35 n.
 Carderera, Mariano, 18, 23, 25
 Carrera, Dámaso, 114
 Casas, Concepción, 110
 Castro, Américo, 70
 Cavia, Mariano de, 123
 Ciges Aparicio, Manuel, 16, 122, 123
 Joaquín Costa, el gran fracasado, 16, 52 n.
 Joaquín Costa, 16
 Cisneros, cardenal, 102
 Codera Zaidín, Francisco, 16, 18, 24, 25
 Corominas i Montanyà, Pere, 12, 31, 35-50, 76
 Les presons imaginàries, 35, 40, 45, 76
 Cossío, Manuel, 115, 127, 130, 132
 Costa, Martina, 126
 Costa, Pilar Antígone, 77, 86, 87
 Costa, Tomás, 17, 119, 121, 123, 126, 133, 142
 Chabás, José, 87, 112, 123
 Dalí, Salvador, 36 n.
 Dato, Eduardo, 120
 Delgado, Jesús, 73
 Dewey, John, 137
 Díez y Fernández, Julián, 129
 Dorado Montero, Pedro, 141
 Durán, Manuel, 47
 Echegaray, José, 80, 120
 Esquerdo, José María, 93, 116

Fernández Clemente, Eloy, 14
 Fernández y González, Francisco, 16, 18, 21, 22, 24
 Fernández González, José, 47
 Fernández de Velasco, Leovigildo, 54
 Fernández Villaverde, Raimundo, 54
 Ferrer, David, 36, 45, 46, 47, 50
 Fontserè, Eduard, 36
 Franklin, Benjamin, 130
 Franzen (fotógrafo), 110
 Gabriel y Galán, José María, 115
 El ama, 115
 Gamazo, Germán, 54
 Gambón Plana, Marcelino, 114, 119
 García Mercadal, José, 24, 25
 García Prieto, Manuel, 60
 García Venero, Maximiano, 60
 Gascón y Marín, José, 87
 Gasset y Chinchilla, Rafael, 123, 126
 Gayarre, Dr., 116
 Gil Encabo, Fermín, 14
 Gil Novales, Alberto, 88, 99, 103, 134, 135
 Giner de los Ríos, Francisco, 9, 13, 31, 36, 37, 38, 39 n., 51 y n., 53 n., 56 n.,
 76, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 101, 103, 115, 135, 136, 138, 140, 141, 142
 Gómez Ferrer, Ramón, 141
 Gutiérrez Cuadrado, Juan, 96
 Hinojosa, Eduardo de, 12, 26 n., 27, 37, 38, 39, 76, 80, 115
 Hurtado y Miró, Amadeu, 11, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 39, 44, 50, 76
 Quaranta anys d'advocat. Història del meu temps, 29, 35, 36
 Iglesias, Pablo, 85
 Isabel la Católica, 102
 Janssens, Ricard, 36, 45, 46, 47, 50
 Jaramillo, Enrique, 111
 Juncosa y Molins, Julio, 119
 Krause, Karl Christian Friedrich, 15, 135
 Ideal de la Humanidad, 135
 Labra, Rafael María de, 52, 141
 Laín Entralgo, Pedro, 17
 Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales, 17
 La Plana, Manuel, 118
 Lasuén (escultor), 123

- Lerroux, Alejandro, 94
Memorias, 110
- Luca de Tena, Torcuato, 120
- Machado, Antonio, 81
- Maeztu, Ramiro de, 65
- Maldonado, Joaquín, 24
- Manjón, Andrés, 141
- Maragall, Joan, 112
- Marina, Álvaro, 136
- Martínez, Lucas, 129
- Martínez Baselga, Pedro, 123
- Mata, José Manuel, 85
- Mataix, Santiago, 116
- Maura, Antonio, 29, 60, 103, 116
- Menéndez Pelayo, Marcelino, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26 y n., 71, 85, 87, 106, 120
- Milà y Fontanals, Manuel, 17
- Moneva y Puyol, Juan, 118
- Moret y Prendergast, Segismundo, 46, 47, 60, 94
- Moya, Miguel, 116, 117, 119
- Newman, John Henry, 82
- Olivar Bertrand, Rafael, 26 n.
- Oliver, Bienvenido, 76
- Orovio y Echagüe, Manuel, 136
- Ortega, Soledad, 63, 65
Cartas a Galdós, 63
- Ortega y Gasset, José, 12, 63, 65, 82, 85
- Palomares, marqués de. Cf. Vinent y Portuondo, Antonio, 52, 56
- Paraíso, Basilio, 53, 55, 56 n., 57 n., 59, 60, 61, 117, 119
- Pardo Bazán, Emilia, 141
- Parral Pascual, 129
- Pérez de Ayala, Ramón, 87
- Pérez de la Dehesa, Rafael, 65
El pensamiento de Costa y su influencia en el 98, 65
- Pérez Galdós, Benito, 12, 60, 63-67, 116, 120
- Pi y Margall, Francisco, Pi y Arsuaga, Francisco
Las grandes conmociones políticas del siglo XIX en España, 35
- Picarol (dibujante), 118
- Pidal y Mon, Alejandro, 38
- Piernas Hurtado, José María, 141

Pijoan, José
 Mi don Francisco Giner, 87
 Pisa, José María, 70, 75
 Posada, Adolfo, 115, 141
 Mi Clarín, 87
 Prelleza García, José Manuel, 94
 Primo de Rivera, Miguel, 13, 72, 119
 Rama, Carlos, 71
 Ramón y Cajal, Santiago, 80, 85, 120, 141
 Riu Periquet, Emilio, 36, 36 n., 37, 38, 45
 Romero, Tomás, 115
 Romero Robledo, Francisco, 58 n., 59 y n.
 Rosas, doctor, 111
 Rosell, Agustín, 114
 Royo y Villanova, Antonio
 La descentralización y el regionalismo, 33
 Rubio, Ricardo, 141
 Rubió y Lluch, Antonio, 17
 Salamero Martínez, José, 118, 140
 Salas Antón, Juan, 37, 37 n.
 Salillas, Rafael, 13, 99 y n., 102, 103, 107, 120, 127
 Salinas (abuelo), 88
 Salmerón, Nicolás, 29, 31, 32, 36, 37, 47, 94
 Samblancat, Ángel, 88, 114
 Sánchez Díaz, Ramón, 103
 Juan Corazón, 103
 Sánchez Reyes, Enrique, 15, 16, 17, 21, 25, 26
 Don Marcelino. Biografía del último de nuestros humanistas, 15
 Sánchez de Toca, Joaquín, 141
 Sánchez Vidal, Agustín, 14, 95, 109, 139
 Sardá, Agustín, 141
 Sardá y Salvany, Félix
 El liberalismo es pecado, 113
 Scott, Walter, 110
 Schopenhauer, Arthur, 43
 Sela, Aniceto, 141
 Shakespeare, William, 110
 Silvela, Luis, 58
 Simarro, Luis, 93
 Sócrates, 46



Soriano, Rodrigo, 94

Spencer, Herbert, 42

Tallada, José María, 54

Historia de las finanzas españolas en el siglo XIX, 51

Tierno Galván, Enrique, 113

Tirteo, 110

Topete y Carballo, Ramón, 46

Unamuno, Miguel, 35 n., 39 n., 50, 65, 71, 141

Uña, Juan, 141

Valenzuela de la Rosa, José, 123

Valera, Juan, 26

Valle, Manuel M. del, 16, 18

Vázquez de Mella, Juan, 118

Vicens Vives, Jaime, 105

Vidal de Cheyne, Assumpció, 14, 15, 29

Vinent y Portuondo, Antonio, 52, 56

Wood, Leonard, 116

Zaldívar, Dr., 117

Zozaya, Antonio, 115

Noya, Miguel, 118, 117, 119

Newman, John Henry, 82

Olivar Bertrand, Rafael, 26 n.

Oliver, Bienvenido, 76

Orriago y Echagüe, Manuel, 136

Ortega, Soledad, 63, 65

Cartas a Galdós, 63

Ortega y Gasset, José, 12, 63, 65, 82, 85

Palomares, marqués de, Cf. Vinent y Portuondo, Antonio

Paraiso, Basilio, 63, 65, 66 n., 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

Pardo Bazán, Emilia, 141

Parral Pascual, 129

Pérez de Ayala, Ramón, 87

Pérez de la Dehesa, Rafael, 65

El pensamiento de Costa y su influencia en el siglo XIX

Pérez Galdós, Benito, 12, 60, 63-67, 116, 120

Pi y Margall, Francisco, Pi y Arsuaga, Francisco

Las grandes conmociones políticas del siglo XIX en España

Pizarol (dibujante), 118

Pidal y Menéndez, Manuel, 38

Pierras Hurtado, José María, 141

Impres 28. No. 908
D. José Ortega
Sweet

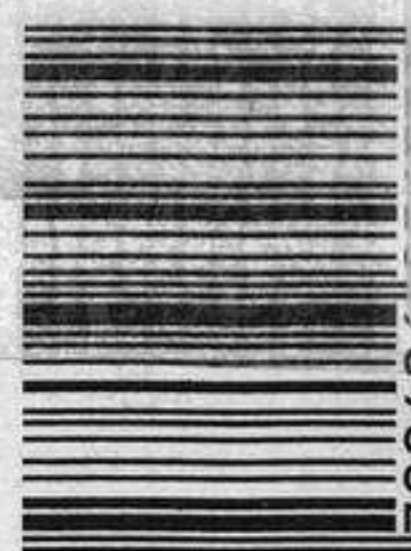


INSTITUTO BIBLIOGRAFICO ARAGONES

Biblioteca de Aragón



1007648
IB.6194



9 78848

IB-

6194

Ensayos sobre Joaquín Costa y su época • George J. G. Cheyne

(c) Google